

Informe del estado de ejecución e impacto de las actuaciones de la Agencia ABITS para el abordaje integral de la prostitución y el tráfico de seres humanos con finalidad de explotación sexual

BCN

Informe 2014

Ajuntament de
Barcelona



SUMARIO

SUMARIO	2
INTRODUCCIÓN	7
ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA	8
1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA (SAS)	8
1.1 Descripción del servicio.....	8
1.2 Atención de proximidad en la vía pública	9
1.3 Atención en oficina y planes de trabajo individualizados. Principales demandas	10
1.4 Perfil sociodemográfico de las mujeres atendidas por el SAS.....	15
1.5 Servicio de atención jurídica SAS	19
1.6 Ayudas económicas SAS	20
1.7 Trabajo en red.....	21
ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN ESPACIOS CERRADOS (LOCALES, CLUBES Y PISOS)	22
2. ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN EN ESPACIOS CERRADOS DEL DISTRITO DE L'EIXAMPLE ..	22
2.1 Definición del proyecto	22
2.2 Espacios cerrados detectados y visitados	22
2.3 Mujeres atendidas	24
2.4 Demandas	27
2.5 Intervenciones y derivaciones.....	28
3. ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN EN ESPACIOS CERRADOS DE LOS DISTRITOS DE LES CORTS Y SANTS-MONTJUÏC	28
3.1 Definición del proyecto	28
3.2 Espacios cerrados detectados y visitados	29
3.3 Mujeres atendidas	30
3.4 Demandas	32
3.5 Intervenciones y derivaciones.....	33
4. ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN EN OTROS ESPACIOS CERRADOS DE LA CIUDAD	34
4.1 Definición del proyecto	34
4.2 Espacios cerrados visitados.....	34
4.3 Mujeres atendidas	36
4.4 Demandas y atenciones realizadas	38
RESUMEN DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS DE ENTRADA EN ESPACIOS CERRADOS	39

OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL	40
5. INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIONES DE URGENCIAS INTERMEDIAS E INCLUSIÓN SOCIAL	40
5.1 Ayudas económicas.....	40
5.2 Vivienda compartida	42
5.3 Talleres	42
6. PÍLDORAS SOCIOSANITARIAS PARA MUJERES QUE EJERCEN EN LA VÍA PÚBLICA	43
SERVICIOS Y RECURSOS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL.....	44
7. DIR: DISPOSITIVO INTEGRAL PARA LA RECOLOCACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN	44
7.1 Definición del proyecto	44
7.2 Acciones de ejecución del proyecto profesional.....	47
7.3 Prácticas en empresas.....	50
7.4 Inserciones laborales.....	50
7.5 Resultados globales de inserción laboral del DIR en 2014:.....	51
8. ITI: ITINERARIO PERSONAL DE ASESORAMIENTO A LA PROFESIONALIZACIÓN DE MUJERES QUE HAN EJERCIDO LA PROSTITUCIÓN.....	51
8.1 Definición del proyecto	51
8.2 Acciones desarrolladas.....	54
8.3 Inserciones formativas	54
8.4 Prácticas en empresas.....	55
8.5 Inserciones laborales.....	55
9. ACCIÓN: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL CON PERSONAS TRANSEXUALES VINCULADAS A ENTORNOS DE PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE BARCELONA.....	56
9.1 Definición del proyecto	56
9.2 Acciones desarrolladas.....	58
9.3 Inserciones laborales.....	59
10. DISPOSITIVO ESPECIAL DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL Y AL TEJIDO SOCIAL DE MUJERES QUE EJERCEN PROSTITUCIÓN Y BUSCAN ALTERNATIVAS LABORALES.....	59
10.1 Definición del proyecto	59
10.2 Acciones desarrolladas.....	61
10.3 Inserciones formativas	62
10.4 Inserciones laborales.....	63

11.PROYECTO DE FORMACIÓN SOCIOLABORAL	63
11.1 Definición del proyecto	63
11.2 Inserciones formativas	65
11.3 Inserciones laborales.....	67
12.PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL ENFILANT L'AGULLA	67
12.1 Definición del proyecto	67
12.2 Acciones desarrolladas.....	69
12.3 Inserciones laborales.....	70
13.PROYECTO DE FORMACIÓN EN COSTURA ROSAS CRAFTS.....	70
13.1 Definición del proyecto	70
13.2 Acciones desarrolladas.....	72
13.3 Inserciones laborales.....	72
14.PROYECTO DEL MOBILIARIO URBANO MÓVIL DE PLAÇA DE LES GLÒRIES	72
14.1 Definición del proyecto	72
14.2 Acciones desarrolladas.....	74
14.3 Inserciones laborales.....	74
RESUMEN DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL .	75
SERVICIOS DIRIGIDOS A VÍCTIMAS DE TRÁFICO DE SERES HUMANOS CON FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	79
15.ABORDAJE DEL SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA (SAS) EN LOS CASOS DE MUJERES VÍCTIMAS DEL TRÁFICO DE SERES HUMANOS CON FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL.....	79
16.ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DEL TRÁFICO DE SERES HUMANOS CON FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	80
16.1 Definición del proyecto	80
16.2 Etapa de emergencia.....	81
16.3 Etapa de autonomía	83
17.RAI: RECUPERACIÓN, APODERAMIENTO E INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE TRÁFICO DE SERES HUMANOS CON FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL .	84
17.1 Definición del proyecto	84
17.2 Edición 3. 1 de abril 2014 a 31 de diciembre de 2015	85
18.SERVICIO DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA PARA VÍCTIMAS DEL TRÁFICO DE SERES HUMANOS CON FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	88

19. OTROS RECURSOS DE ACOGIDA PARA VÍCTIMAS DE TRÁFICO DE SERES HUMANOS CON FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL.....	89
TRABAJO EN RED Y COLABORACIÓN	89
Protocolo de protección de las víctimas de Tráfico de Seres Humanos en Cataluña	89
Mesa Técnica Agencia ABITS.....	90
Coordinación con los cuerpos policiales y la Agencia ABITS	90
Trabajo de coordinación territorial.....	91
Trabajo en red con las entidades que intervienen en espacios cerrados	91
Mesa ASSIR.....	91
Circuito Barcelona contra la violencia contra las mujeres	91
Sensibilización y difusión	91
Coordinación con otras instituciones.....	92
Elaboración del documento El tratamiento de la prostitución y el Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual en los medios de comunicación. Recomendaciones	92
Mesa de trabajo con las representantes del colectivo Prostitutas Indignadas.....	92
Informe sobre la prostitución en la ciudad de Barcelona	92
Procedimiento de sustitución de sanciones por incumplimiento de la Ordenanza municipal de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana	93
PRESUPUESTO INICIAL.....	94
VALORACIÓN Y CONCLUSIONES	96
1. Conocimiento del fenómeno	96
1.1. Contexto de crisis.....	96
1.2. Factores de fragilidad.....	98
1.3. Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual	98
2. Atención a las mujeres que ejercen la prostitución en la vía.....	99
2.1 Servicio de Atención Socioeducativa SAS-ABITSS	99
2.2 Otros servicios de atención social	100
3. Atención a las mujeres que ejercen la prostitución en espacios cerrados (locales, pisos y clubes).....	100
El tipo de demandas en espacios cerrados fue similar a las que hicieron las mujeres en la vía pública: sanitarias, formación e inserción laboral, sociales, jurídicas y situaciones de violencia machista.....	101
4. Diseño e implementación de programas para la formación e inserción sociolaboral	102

5. Detección y asistencia integral a las víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual.....	104
5.1 Servicio de Atención Socioeducativa.	105
5.2 Recursos de acogida para víctimas de TSH con finalidad de explotación sexual	105
5.3 Recuperación, apoderamiento e inserción sociolaboral	106
5.3 Representación jurídica y anulación de sanciones.....	106
6. Coordinación de actuaciones a nivel institucional y comunitario.....	106
ANEXO 1.....	108
Indicadores de detección de posibles víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidades de explotación sexual	108

INTRODUCCIÓN

En 2006 el Consejo Plenario del Ayuntamiento de Barcelona aprobó el *Plan ABITS* i, para desplegarlo, se creó la Agencia del mismo número, tal y como ya preveía la *Ordenanza municipal de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público*, que había entrado en vigor tan solo unos meses antes.

El 28 de octubre de 2011, el equipo de gobierno presentó una Medida de Gobierno con el objetivo de permitir la mejora y nuevo impulso de la Agencia, que supuso un incremento presupuestario del 67% para el año 2012. Esta decisión se enmarcó en el *Plan municipal para la igualdad de oportunidades real y efectiva de mujeres y hombres (2012-2015)*, que incorporó los ejes estratégicos, los objetivos específicos y las acciones de la Agencia, dentro de la importancia que adquiere en este mandato el abordaje del fenómeno de la prostitución en la ciudad de Barcelona.

Los objetivos de la Agencia ABITS son:

- La atención de las personas que ejercen la prostitución en la ciudad de Barcelona, especialmente aquellas que tienen situaciones de vulnerabilidad, haciéndolo de una manera integral, global y coordinada, teniendo en cuenta las competencias de la que dispone el Ayuntamiento.
- La lucha contra el Tráfico de Seres Humanos (TSH) con finalidad de explotación sexual.

La Agencia rehuye los posicionamientos ideológicos con la voluntad de ser el paraguas que dé cobijo a todas las y las agentes implicados directamente o indirectamente con el fenómeno (mujeres que ejercen la prostitución, profesionales, entidades y otros departamentos municipales, entre otros) con quién trabajar en red para el impulso de servicios, recursos, protocolos y medidas dirigidas al cumplimiento de ambos objetivos, mediante 6 líneas estratégicas de intervención:

- Conocimiento del fenómeno. Difusión y sensibilización.
- Atención a las mujeres que ejercen la prostitución a la vía pública.
- Atención a las mujeres que ejercen la prostitución en espacios cerrados (locales, clubes y pisos).
- Diseño e implementación de programas para la formación e inserción sociolaboral.
- Detección y asistencia integral a las víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual.
- Coordinación de actuaciones a nivel institucional y comunitario.

El informe que tienen en las manos incorpora la información y los datos de los diferentes proyectos de la Agencia ABITS hasta el 31 de diciembre de 2014.

Queremos dar las gracias a todas las personas que hacen posible nuestro trabajo.

ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA

1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA (SAS)

1.1 Descripción del servicio

El SAS¹ es el servicio específico que el Ayuntamiento pone a disposición de las mujeres que ejercen la prostitución, o son víctimas de explotación sexual, en la ciudad de Barcelona, especialmente para aquellas que ofrecen y negocian los servicios en la vía pública. Es un servicio **interdisciplinario** integrado por diferentes profesionales: una directora (38,5 horas semanales), una trabajadora social (38,5 horas semanales), cuatro educadoras (154 horas semanales), una psicóloga (38,5 horas semanales), dos agentes de salud (45 horas semanales) y tres juristas.² El **acceso al SAS** puede ser directo (mujer contactada en la calle, por vía telefónica o sin cita programada) o por derivación.

Las educadoras y los agentes de salud trabajan saliendo a la calle en turnos de dos personas para contactar con las mujeres, garantizando un mínimo de 50 horas de permanencia en la vía pública (de lunes a viernes **línea telefónica gratuita (900 722 200)** para las usuarias así como unas **horas de atención al servicio sin cita previa** (jueves de 11h a 15h). El horario de **atención en oficina** es de lunes a viernes de 9 h a 19 h. El servicio está situado en la **calle València, 344 entresuelo**.

Las zonas de la ciudad en las que el equipo contacta con las mujeres de forma proactiva son: Ciutat Vella, Sant Martí/L'Eixample, Les Corts y en cualquier otro distrito en el que se pida su participación.

De lunes a viernes el equipo inicia la atención de proximidad a la vía pública, cuando se dirigen a las mujeres dando a conocer el servicio y recursos de la Agencia ABITS (en mujeres no contactadas anteriormente) e interesándose por su situación. También ofrecen material profiláctico (preservativos y lubricantes) aportados por el Departamento de Salud de la Generalitat y la Dirección del Programa de Mujer. Puntualmente la psicóloga y/o la trabajadora social pueden realizar salidas a la calle para detectar necesidades o por demanda de las educadoras.

La intervención en la calle de las educadoras y agentes de salud queda distribuida en el siguiente cuadro:

Horario de salidas a la vía pública

ATENCIÓN Y MEDIACIÓN DIRECTA 2014		
Ciutat Vella	De lunes a viernes	3 horas entre las 12 h y las 19 h
	Martes y jueves	22 h a 2 h
Ciutat Vella + Sant Martí/L'Eixample	Viernes	22 h a 3 h
Sant Martí/L'Eixample	Miércoles	22 h a 1 h
Les Corts	Lunes y jueves	22 h a 2 h
Zona Franca	En función de la estacionalidad y la presencia de mujeres, en coordinación con el distrito	2 horas entre las 12 h y las 19 h

¹ La entidad prestataria de este servicio es la Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD).

² En agosto de 2014 entró en funcionamiento el servicio de apoyo jurídico del SAS, que ofrece cuatro horas semanales de atención presencial a las mujeres del SAS.

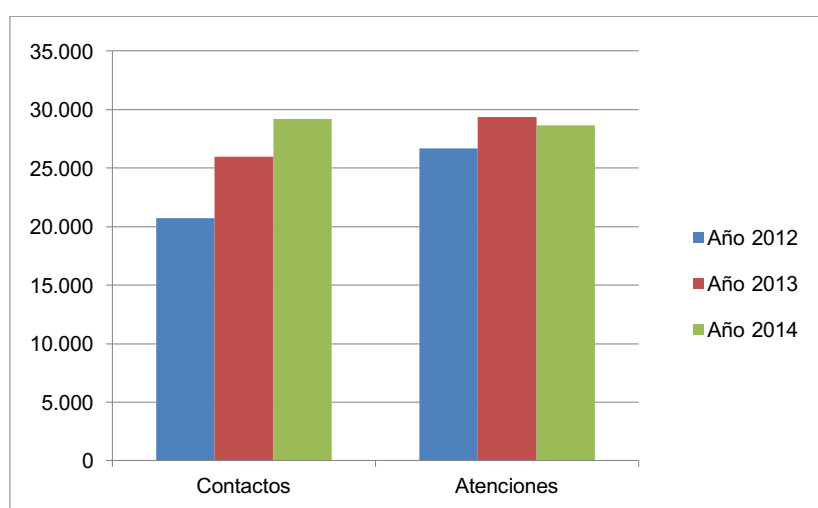
1.2 Atención de proximidad en la vía pública

Los **contactos** (acercamiento de una profesional del equipo a una mujer que ofrece los servicios sexuales en la vía pública) que se realizó en la vía pública continuaron con la tendencia habitual de crecimiento (de 25.950 en 2013 a 29.190 en 2014). El concepto de atenciones en la vía pública se fue redefiniendo a lo largo del año 2014, ya que el conocimiento de las educadoras de la mayoría de mujeres y el vínculo establecido con ellas hizo que, aparte de realizar una escucha activa en todos los casos, se desarrollaran intervenciones educativas de más profundidad y calidad (dar información, ofrecer asesoramiento, etc.). El número de atenciones en 2014 en la vía pública fue de 28.623.

Datos de atención en la vía pública

ATENCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	% variación 2013-2014
Contactos	1.920	6.880	10.439	13.113	15.417	18.603	20.721	25.950	29.190	12,48%
Número de atenciones	440	4.216	8.391	9.979	18.771	23.833	26.660	29.379	28.623	-2,58%
<i>Escucha activa</i>	358	2.712	5.122	6.817	13.159	17.627	19.068	21.230	19.642	-7,47%
<i>Intervención educativa</i>	82	1.504	3.269	3.162	5.612	6.206	7.592	8.149	8.981	10,2%

Número de contactos y atenciones en la vía pública periodo 2012-2014



Los datos que se presentan, vinculados a la actividad que el equipo realiza en la calle, hacen referencia al número de actuaciones realizadas; no se trata del número de mujeres diferentes a las que se ha atendido. Dado que el equipo sale diariamente, una misma mujer puede haber sido contactada muchas veces a lo largo del año.

1.3 Atención en oficina y planes de trabajo individualizados. Principales demandas

El año 2014 fue el año de **consolidación del servicio** debido a diferentes factores.

A partir de 2009, el SAS fue ampliando progresivamente las zonas dónde el SAS intervenía en la vía pública y fue incrementando la frecuencia de salidas, y por lo tanto, se recogió un incremento sostenido en los contactos con mujeres que se realizaban en los nuevos territorios:

- a. 2009-2010: ampliación a C. Vella nit y Sant Martí
- b. 2011-2012: ampliación a Les Corts y Zona Franca
- c. 2013: incremento de una salida nocturna en Ciutat Vella noche

En 2014, en cambio, el SAS ya dio cobertura estable en todos los territorios dónde se da el ejercicio de la prostitución en la vía pública de Barcelona y también mantuvo la frecuencia de salidas instaurada en 2013. El trabajo continuo que se realizó en la calle durante las salidas diarias, permitió al SAS contactar habitualmente con la mayoría de las mujeres que ejercen la prostitución en la vía pública, lo que explica que los datos se mantengan estables con respecto al año anterior.

Datos de expedientes

EXPEDIENTES DE MUJERES	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	% variación 2013-2014
Expedientes abiertos desde el 2006 ³	-	368	546	725	850	960	1.069	1.195	1.249	4,52%
Mujeres diferentes atendidas	-	-	-	406	449	441	396	409	389	-4,88%
Expedientes activos a 31 de diciembre ⁴		274	307	386	363	363	371	333	298	-10,51%
Número de altas	220	148	179	180	125	111	108	126	105	-16,67%
Número de bajas ⁵	79	94	163	152	125	183	162	169	192	13,60%
Número de reaperturas	-	-	39	32	16	48	62	32	34	6,25%

³ Se consideran expedientes abiertos el número total de mujeres diferentes atendidas desde el inicio del plan, en 2006.

⁴ Se consideran expedientes activos los correspondientes a mujeres con las que se realizó una intervención en los últimos seis meses.

⁵ La implementación de la Base de Datos permitió realizar una limpieza de expedientes antiguos o duplicados, lo que explica el aumento en el número de bajas del servicio a 31 de diciembre de 2014 y el descenso de expedientes activos en el servicio en esta fecha.

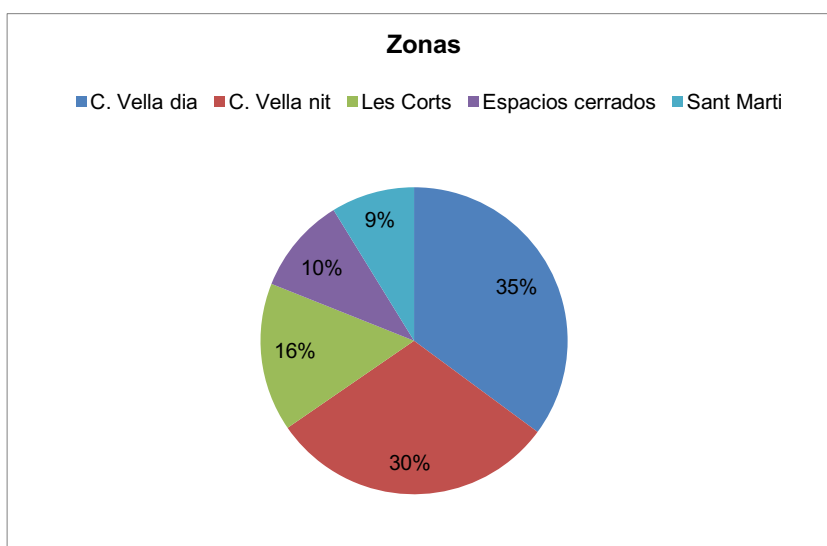
A 31 de diciembre de 2014 el SAS tenía **298 expedientes activos**. Cabe destacar que en 2014, 219 mujeres diferentes solicitaron una entrevista de acogida al servicio (casi el 50% hicieron la demanda a las educadoras y agentes de salud durante las salidas a la calle), de las que 103 mujeres acudieron y 116 no lo hicieron (lo que significa un absentismo del 53% del total de nuevas peticiones de acogida). Es por este motivo que el **número de altas al servicio** fue de 105 (-16,67% con respecto al año 2013, en el que fueron 126) y que el número de mujeres **diferentes** que realizaron un **plan de trabajo socioeducativo** con el SAS se mantuviera estable (389 mujeres diferentes atendidas en 2014 frente a las 409 de 2013). 34 **expedientes inactivos se reabrieron** de forma inmediata a partir de una nueva demanda de las usuarias.

El número de **bajas al servicio**, de 192 expedientes en 2014, fue ocasionado por:

- El cumplimiento de los objetivos marcados en el plan de trabajo (respuesta a la demanda de salud, cobertura de necesidades básicas, realización de actividades formativas y/o laborales, etc.).
- La ausencia durante más de 6 meses de la mujer en el servicio por varios motivos: retorno al país de origen, cambios en su situación social o familiar, abandono del ejercicio de la prostitución u otras causas justificadas.
- La derivación a otro recurso especializado que de cobertura a sus demandas y necesidades (SSB, CAS, etc.).

Con respecto a la **distribución de los expedientes activos por zonas** de ejercicio de la prostitución, en 2014 el 65% de los expedientes se concentraron principalmente en el distrito de Ciutat Vella (el 35% de las mujeres atendidas se situaban en la franja horaria nocturna y el 30% en la franja horaria diurna); el 16% en el distrito de Les Corts y el 9% eran mujeres que ejercían la prostitución en el distrito de Sant Martí. El 10% restante eran mujeres que ejercían la prostitución en espacios cerrados.

Distribución de los expedientes activos por zonas de ejercicio de la prostitución en Barcelona



Cabe destacar que en 2014 se implementó una nueva **Base de Datos**, para optimizar y mejorar la recogida de los datos. Esto permitió una nueva forma de sistematizar la recogida de la información, se redefinieron conceptos e hizo falta realizar una evaluación continua del programa informático para ajustar la información recogida en cada expediente.

En 2014 **aumentó el número de demandas** que las mujeres realizaron a las educadoras y agentes de salud en la vía pública en un 28,7% (14.314 en 2014 frente a las 11.122 de 2013), debido

prioritariamente a la generalización de las situaciones de pobreza de las mujeres que afecta al conjunto de sus necesidades básicas.

Se mantuvieron como más relevantes los mismos **temas en las demandas** con respecto a 2013: 3.230 demandas de atención sanitaria (atención a la salud sexual y reproductiva, embarazos no deseados, situaciones de riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual, etc.); 3.018 demandas de formación e inserción laboral⁶ y 1.422 demandas relacionadas con temas jurídicos. Así, continuó creciendo la demanda de las mujeres con respecto al cuidado y atención de sus hijos e hijas (se recogieron 1.066 demandas, lo que supuso un incremento del 14,50% con respecto a 2013). La demanda de alojamiento aumentó exponencialmente y creció más de un 47% (596 demandas recogidas en 2014 frente a las 405 recogidas en 2013). Esto se debe a que muchas mujeres no pudieron hacer frente al pago del realquiler de las habitaciones dónde residían, o bien tuvieron conflictos de convivencia, tuvieron que renunciar a alojamientos en mejores condiciones por falta de recursos económicos para hacer frente a la fianza o desconocían el proceso de desahucio que afectaba a los domicilios dónde tenían realquiladas las habitaciones.

Demandas recogidas en la vía pública

DEMANDAS	2011 ⁷	2012	2012	2013	2013	2014	2014	% variación 2013- 2014
Número de demandas	4.376	9.069		11.122		14.314		28,69%
Principales demandas en %	%		%		%		%	% variación 2013- 2014
Atención sanitaria	30%	2.196	24,21%	2.516	22,63%	3.230	22,56 %	28,38%
Formación e inserción laboral	25%	1.676	18,48%	2.075	18,67%	3.018	21,08 %	45,45%
Atención jurídica	9%	1.329	14,65%	1.437	12,92%	1.422	9,93%	-1,05%
Hijos e hijas		573	6,32%	931	8,38%	1.066	7,45%	14,50%
Trámites de tarjeta sanitaria	9%	748	8,25%	822	7,39%	938	6,55%	14,11%
Trámites de documentación		378	4,17%	654	8,80%	726	5,07%	11,01%
Servicios sociales		387	4,27%	619	5,58%	631	4,41%	1,94%
Necesidades básicas		710	7,83%	614	5,52%	599	4,18%	-2,45%

⁶ En 2014 este dato se contabilizó por separado: demanda formativa (1.891) y demanda laboral (1.127).

⁷ En 2011, las demandas recogidas estaban relacionadas con la atención sanitaria, la formación e inserción laboral, la atención jurídica y los trámites necesarios para obtener la tarjeta sanitaria. Las demandas por parte de las mujeres se han ido ampliando en consonancia con el incremento de la atención que ofrece el SAS.

Alojamiento		192	2,12%	405	3,65%	596	4,16%	47,16%
Cita SAS						548	3,83%	
Atención psicológica/contención		496	5,47%	448	4,04%	366	2,56%	-18,30%
Empadronamiento		267	2,94%	311	2,80%	328	2,30%	5,46%
Situación de violencia						29	0,20%	
Otros	27%	117	1,29%	290	2,62%	817	5,71%	181,7%
TOTAL	100%	9.069	100%	11.122	100%	14.314	100%	22,64%

El SAS se consolidó como un servicio social que va intervenir y acompañar a las mujeres a lo largo del tiempo en la búsqueda de alternativas a las problemáticas que presentaban y que se tradujo en **el aumento de atenciones en oficina** que se realizaron con las mujeres que iniciaron y/o mantuvieron un **plan de trabajo en el servicio**. A lo largo de 2014, se mantuvo el número de entrevistas socioeducativas realizadas en oficina con respecto al año anterior (775 frente a las 789 de 2013).

Se habla de *acompañamiento* cuando hacemos referencia al proceso de acompañar presencialmente a las mujeres a los servicios. Se usa como herramienta educativa para hablar con las mujeres en otro contexto fuera de la calle, con garantías de confidencialidad, para profundizar en el vínculo con ellas y detectar otros aspectos de su realidad, como son las posibles situaciones como víctimas del Tráfico de Seres Humanos y/o de la explotación sexual. En 2014 se **incrementaron significativamente el número de acompañamientos** (de 647 realizados en 2013 a 956 en 2014, lo que supuso un aumento del 47,78%). El **perfil mayoritario de las mujeres atendidas** por el servicio (inmigradas, jóvenes, que desconocen el idioma de acogida y el funcionamiento de los recursos), hizo necesario el acompañamiento profesional a los servicios de salud (vinculación al CAP de referencia, atención al programa Apropa't,...); a servicios sociales (de primer y segundo nivel); a centros formativos (matriculación y inscripciones a cursos de formación); a centros escolares (por la atención y cura de los hijos e hijas a cargo) y en gran medida a la Ciudad de la Justicia (para citaciones en procesos judiciales, petición de información o solicitud de justicia gratuita), entre otros. El acompañamiento es una herramienta muy valorada que no solo permite garantizar la llegada y atención de la mujer al servicio, sino establecer una relación de proximidad con la educadora, la psicóloga, la trabajadora social o el agente de salud.

En 2014 se **incrementaron las coordinaciones con otros servicios** (4.547 en 2014 frente a las 3.461 de 2013, es decir, un incremento del 31,37%). Esto se debe, por un lado, a que hubo una disminución de derivaciones, ya que el SAS realizó planes de trabajo especializados como a referente de la mujer y coordinados con otros servicios -servicios sociales, etc.-, lo que hizo aumentar el número de coordinaciones con respecto al 2013. Por otro lado, el mayor número de mujeres atendidas no tenían la situación regularizada y desconocían el idioma y los recursos existentes, por lo que necesitaron un proceso de adaptación, de coordinación y acompañamiento para posteriormente ser derivadas a otros recursos.

Datos de atención en oficina

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	% variación
Entrevistas en la oficina ⁸ (no incluye las de atención psicológica)	21	69	193	283	396	371	313	789	775	-1.7%
Acompañamientos	52	207	347	334	624	758	677	647	956	47,5%
Coordinaciones	193	613	1.096	1.458	2.183	2.360	2.726	3.461	4.547	31%
Derivaciones al SAS (recibidas)	-	-	92	73	85	65	61	60	37 ⁹	-1,64%
Derivaciones a otros servicios y entidades	83	278	329	321	436	493	453	577	453	-21,50%

El establecimiento de **planes de trabajo complejos** requirió la evaluación y redefinición de la metodología de intervención de las profesionales en oficina y, por lo tanto, se realizó una importante tarea por parte de todo el equipo de diseño de **nuevos protocolos de actuación**: protocolo de entrevista de acogida, de atención y tratamiento psicológico y de asistencia y asesoramiento jurídico. Esto también supuso un incremento de las tareas en oficina que tuvieron que realizar las profesionales. Así mismo, se siguió estableciendo estrategias de intervención grupales (actividad e piscina, talleres sobre habilidades parentales en coordinación con la entidad Àmbit Dona, talleres sobre aspectos sanitarios en coordinación con Médicos del Mundo).

El servicio mantuvo su **flexibilidad**, haciendo prospección en horarios y días diferentes en los territorios ya conocidos, así como en nuevos territorios, para continuar y ampliar, cuando fuera necesario, la observación y el contacto con las mujeres. Se realizaron **salidas conjuntas** con el Servicio de Gestión de Conflictos del Ayuntamiento para establecer **estrategias de abordaje conjuntas** en los territorios de Ciutat Vella y Sant Martí.

Así mismo, en coordinación con este equipo, con el distrito de Sants-Montjuïc, con la Fundación Àmbit Prevenció y con la Agencia de Salud Pública, **se redefinió la presencia del SAS en la Zona Franca** y se analizaron y diagnosticaron las necesidades y la intervención a realizar por parte de cada servicio.

En coordinación con el **distrito de Sant Martí** (zona Besòs) se facilitó información sobre la Agencia ABITS y el SAS en los servicios que trabajan con mujeres consumidoras de tóxicos: CAS Besòs y profesionales que trabajan en el medio abierto (Agencia de Salud Pública y el Servicio de Intervención en el Espacio Público-SIEP)

⁸ A cargo de las educadoras sociales y la trabajadora social.

⁹ Solo se contabilizaron, a diferencia de años anteriores, las derivaciones que cumplían los requisitos para ser objeto de intervención del SAS.

Como servicio especializado en la **detección y la atención** de mujeres que se encuentran en **situación de Tráfico de Seres Humanos con finalidades de explotación sexual**, se definió y implementó un procedimiento de observación y detección de víctimas del Tráfico de Seres Humanos, formado por **22 indicadores y un decálogo de recomendaciones éticas para la intervención**.

Datos de atención psicológica

ATENCIÓN PSICOLÓGICA	2011	2012	2013	2014	% variación 2013-2014
Mujeres atendidas	33	57	63	61	-3,17%
Mujeres nuevas atendidas	----	38	29	25	-13,8%
Entrevistas	230	349	448	374	-16,51%

El número de casos en **tratamiento terapéutico** se mantuvo en 2014 (63 casos en 2013, frente a los 61 de 2014), aunque el número de **entrevistas realizadas** fue inferior (374 con respecto a las 448 de 2013) debido mayoritariamente a la ausencia de las mujeres (de las 526 entrevistas programadas, 152 entrevistas no se realizaron por ausencia de las mujeres). Esto se explica por el contexto de crisis económica y por las situaciones de extrema vulnerabilidad, que hizo que las mujeres priorizaran la cobertura de necesidades básicas y de inserción laboral. Los procesos terapéuticos, además, implican un compromiso de vinculación y de participación en un largo periodo de tiempo, que no siempre las mujeres van poder asumir por sus circunstancias vitales.

Se **atendió por primera vez a 25 mujeres** en 2014 y 33 **expedientes de atención psicológica** se cerraron durante el año, por razón de logro de objetivos, por derivación a otros servicios de atención psicológica (ya que el foco del problema no es la prostitución, sino temas relacionados con las conductas adictivas, la separación del sistema conyugal...) o por abandono de las mujeres.

Cabe destacar que ocho de los expedientes correspondían a mujeres **transexuales**, lo que representó un 13% sobre el total de personas atendidas en 2014, lo que implicó una estrecha coordinación con los servicios de salud para profundizar en los sentimientos de soledad y falta de aceptación social que presentaban.

Los **ejes temáticos prioritarios de la intervención terapéutica** se centran en: la vivencia del ejercicio de la prostitución y del estigma, la violencia (machista, abuso infantil, explotación sexual), la salud sexual y reproductiva (ansiedad, depresión, fobia social...) y la incorporación al mercado laboral formal.

1.4 Perfil sociodemográfico de las mujeres atendidas por el SAS

En cuanto al **perfil de las usuarias** del SAS con expediente activo en el servicio el 31 de diciembre de 2014 (298), en su mayoría fueron mujeres inmigradas, en un 87,91%. Un 38,92% fueron mujeres procedentes de Nigeria, un 15,77% de Rumanía, y el tercer lugar lo ocuparon las mujeres autóctonas, en un 12,08%. El número de mujeres atendidas de origen nigeriano se incrementó en un 41% con respecto al año anterior, lo que indica que su presencia en la calle cada vez es más significativa. También se observó un descenso en las mujeres procedentes de Rumanía, en aproximadamente el 32,66%.

Datos de procedencia de las mujeres activas a 31.12.14

PROCEDENCIA %	2007 (b)	2008 (c)	2009 (d)	2010 (e)	2011 (f)	2012 (g)	2013 (h)	2014 (i) ¹⁰
África subsahariana	-	-	15,3	21,0	19,0	21,8	30,03	40,28
<i>Nigeria</i>	-	-				(18,8)	(27,6)	(38,92)
Países del Este	-	-	37,0	34,0	38,0	31,0	29,73	22,14
<i>Rumanía</i>	(45,2)	(37,4)	-			(26,0)	(23,42)	(15,77)
América Latina	17,5	21,7	22,9	26,0	24,0	26,5	24,33	20,13
<i>Ecuador</i>						(9,16)	(7,50)	(6,71)
Estado español	21,1	19,8	17,4	15,0	13,0	14'5	12,9	12,08
Norte de África	6,9	7,1	4,8	3,0	3,0	2,7	2,10	4,36
<i>Marruecos</i>	-	-	-			(2,15)	(1,50)	(4,02)
Otros	-	14,0	0,8	1,0	3,0	3,5	0,91	1,01
<i>Asia</i>						(2,9)	(0,60)	(0,67)
<i>Italia</i>								(0,33)
Desconocida		0,0	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Con respecto a **la edad**¹¹, la media de edad de las 298 se estableció en los 34 años (siendo la más joven de 19 años y la mayor de 65 años). Cabe decir que por nacionalidades, destaca que la media de edad de las mujeres nigerianas atendidas se estableció en 29 años, en comparación con los 46 años de las mujeres españolas.

¹⁰ En esta tabla, la letra entre paréntesis que acompaña al año hace referencia al porcentaje en relación al número de expedientes activos: (b) sobre un total de 274 expedientes activos; (c) sobre un total de 307 expedientes activos; (d) sobre un total de 372 expedientes activos; (e) sobre un total de 386 expedientes activos; (f) sobre un total de 363 expedientes activos; (g) sobre un total de 371 expedientes activos; (h) sobre un total de 333 expedientes activos; (i) sobre un total de 298 expedientes activos.

¹¹ La nueva Base de datos permitió empezar a recoger este dato a partir de enero de 2014.

Número de mujeres por franjas de edad

NÚMERO DE MUJERES POR FRANJAS DE EDAD (expedientes activos a 31.12.14)	2014
18-25 años	62
26-35 años	108
36-45 años	72
46-55 años	35
+ 56 años	15
Se desconoce	6
Total	298

En cuanto a sexo, el 7,3% sobre el total fueron mujeres transexuales.

El 58,4% de las mujeres con expediente activo a 31 de diciembre eran madres con hijos e hijas a su cargo, ya fuera aquí o en su país de origen.

Situación legal

SITUACIÓN LEGAL %	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)¹²
Regular	40,3	41,6	45,2	72	76,6	75,7	75,2	72,6	63,1
Irregular	60,1	57,6	54	20,7	22,2	23,4	23,7	26,4	36,4
NS	0,4	0,7	0,6	7,2	1,0	0,8	1,08	1	0,3

Las mujeres atendidas en **situación administrativa irregular** se vio incrementado en un 10% con respecto al año 2013, debido principalmente a la mayor presencia de mujeres de origen nigeriano atendidas por el SAS, que acostumbran a tener la situación administrativa sin regularizar en nuestro país.

¹² En esta tabla, la letra entre paréntesis que acompaña al año hace referencia al porcentaje en relación al número de expedientes activos: (b) sobre un total de 274 expedientes activos; (c) sobre un total de 307 expedientes activos; (d) sobre un total de 372 expedientes activos; (e) sobre un total de 386 expedientes activos; (f) sobre un total de 363 expedientes activos; (g) sobre un total de 371 expedientes activos; (h) sobre un total de 333 expedientes activos; (i) sobre un total de 298 expedientes activos.

Tarjeta sanitaria

TARJETA SANITARIA %	2006 (a)	2007 (b)	2008 (c)	2009 (d)	2010 (e)	2011 (f)	2012 (g)	2013 (h)	2014 (i) ¹³
SÍ	57,8	72,2	78,5	68,8	83,6	85,9	90	92	92,6
NO	40,3	28,8	19,2	18,8	15,0	12,9	8,2	7	5,7
NS	1,8	0,7	2,2	12,3	2,8	0,5	1,8	1	1,7

Garantizar que las usuarias disponen de tarjeta sanitaria y saben como acceder a los servicios de salud es siempre una prioridad del servicio. Es por este motivo que el dato presenta un incremento exponencial a lo largo de los años de intervención del equipo, que se mantiene estable en 2014. El 92,6% de las mujeres atendidas dispusieron de tarjeta sanitaria. En general, si las mujeres no disponen de la tarjeta es porque les falta algún documento para la tramitación, porque tienen tarjetas sanitarias de otras comunidades autónomas, porque son recién llegadas o porque se trata de mujeres comunitarias que tienen seguros privados.

Con relación a los trámites necesarios para el acceso a la salud se continuó haciendo un esfuerzo para informar a las mujeres de la necesidad de estar empadronadas. Durante el año 2014 el 79,8% de mujeres dispusieron de empadronamiento. Los motivos por los que no disponen de empadronamiento son: vivir fuera del municipio de Barcelona, compartir vivienda con otras personas (pisos o habitaciones compartidas) o no disponer de ningún documento acreditativo que las identifique para realizar el trámite.

Empadronamiento

EMPADRONAMIENTO %	2006 (a)	2007 (b)	2008 (c)	2009 (d)	2010 (e)	2011 (f)	2012 (g)	2013 (h)	2014 (i) ¹⁴
SÍ	61,0	60,5	60,2	53,2	73,5	71,6	76,5	79,3	79,8
NO	38,0	38,6	38,1	32,5	24,1	27,8	21,8	19,5	18,4
NS	1,8	0,7	1,6	14,2	2,0	0,5	1,6	1,2	1,6

¹³ En esta tabla, la letra entre paréntesis que acompaña al año hace referencia al porcentaje en relación al número de expedientes activos: (b) sobre un total de 274 expedientes activos; (c) sobre un total de 307 expedientes activos; (d) sobre un total de 372 expedientes activos; (e) sobre un total de 386 expedientes activos; (f) sobre un total de 363 expedientes activos; (g) sobre un total de 371 expedientes activos; (h) sobre un total de 333 expedientes activos; (i) sobre un total de 298 expedientes activos.

¹⁴ En esta tabla, la letra entre paréntesis que acompaña al año hace referencia al porcentaje en relación al número de expedientes activos: (b) sobre un total de 274 expedientes activos; (c) sobre un total de 307 expedientes activos; (d) sobre un total de 372 expedientes activos; (e) sobre un total de 386 expedientes activos (f) sobre un total de 363 expedientes activos; (g) sobre un total de 371 expedientes activos; (h) sobre un total de 333 expedientes activos (i) sobre un total de 298 expedientes activos.

En 2014, el SAS trabajó para fortalecer los vínculos con el equipo e incentivar relaciones positivas de las mujeres entre sí. Para eso, programó varias actividades de carácter lúdico, cultural y de conocimiento del entorno:

- Curso de iniciación a la Natación (Centro Deportivo Can Ricart), del que se hicieron dos grupos en los que participaron 16 mujeres con un alto grado de implicación y compromiso.
- Taller semanal de yoga (sala cedida por el Centro Cívico Drassanes).
- Feria de Sant Jordi de la Rambla del Raval. Se pusieron a la venta productos elaborados por las mismas mujeres (siete participantes) en dos talleres de producción organizados por el SAS
- Dos salidas a la playa, en las que participaron 15 mujeres.
- Comida multicultural en el SAS, a petición de las mismas mujeres, en la que asistieron 16 mujeres y tres niños y niñas. Cada mujer aportó comida típica de su país.
- Fiesta de Navidad (organizada conjuntamente con la Fundación APIP-ACAM y el Lloc de la Dona).

1.5 Servicio de atención jurídica SAS

El 1 de agosto de 2014 se puso en funcionamiento el servicio de atención jurídica para las mujeres usuarias del SAS, dirigido a informarlas, asesorarlas y acompañarlas si hace falta a la realización de trámites y gestiones. El servicio tuvo una gran aceptación por parte de las mujeres. Se ofrecieron **cuatro horas de atención presencial por semana** (lunes de 12 a 14 h y miércoles de 15 a 17 h) para atender una media de 6 mujeres. El resto de horas se destinaron a la elaboración de documentación (recursos, instancias, etc.) y a gestiones (telefónicas o presenciales). Además, se realizaron acompañamientos a las mujeres a diferentes organismos públicos (Administración de Hacienda, Ciudad de la Justicia, etc.) y varias coordinaciones con las profesionales del SAS referentes de las mujeres (educadoras, trabajadora social y psicóloga) para trabajar los casos. Así mismo, se destinaron seis horas de formación legal al equipo técnico del SAS (directora, trabajadora social, educadoras sociales y agentes de salud). El servicio se ofreció en colaboración con tres profesionales del derecho¹⁵.

Datos del Servicio de atención jurídica

SERVICIO DE ATENCIÓN JURÍDICA SAS	2014
Mujeres diferentes atendidas	39
Entrevistas	57
Acompañamientos	6

TIPO DE DEMANDAS ¹⁶	2014	%
Extranjería	30	41,1%
Penal	15	20,5%
Administrativa	10	13,7%
Familia	9	12,3%
Ordenanza convivencia	6	8,3%
Civil	2	2,7%
Laboral	1	1,4%
Total	73	100%

¹⁵ Dos juristas de Alter BCN y una jurista de Mujeres Juristas.

¹⁶ Una mujer puede realizar más de una demanda/consulta.

Con respecto al perfil de las 39 mujeres diferentes atendidas en el servicio de atención jurídica en el segundo semestre de 2014:

- El 46,15% eran mujeres de origen nigeriano (18 mujeres).
- El 23,08% eran mujeres procedentes de América Latina (cuatro mujeres de República Dominicana, dos mujeres de Bolivia, una mujer de Perú, una mujer de Honduras y una mujer de Ecuador).
- El 10,26% eran mujeres de Marruecos (cuatro mujeres).
- El 7,69% eran mujeres de Rumanía (tres mujeres).
- El 5,13% eran mujeres de España (dos mujeres).
- Del 5,13% (dos mujeres) se desconoce la nacionalidad.
- El 2,56% restante (una mujer) era de Kenia.

De las 73 **demandas recogidas** hasta el 31 de diciembre de 2014, hay que destacar que las tres demandas principales fueron: el 41,1% (30 demandas) por derecho de extranjería (o por aspectos que relacionados), el 20,5% (15 demandas) fueron por temas penales y el 13,7% (10 demandas) estuvieron relacionadas con el derecho administrativo. Se apunta la tendencia que las mujeres nigerianas hicieron más demandas por extranjería relacionada con aspectos penales y las mujeres latinoamericanas hicieron más demandas por extranjería relacionada con aspectos de derecho de familia. La media de edad se estableció alrededor de los 34 años.

Durante el año 2014 se diseñó el servicio y este se fue evaluando de forma continua, para poder ajustarlo a las necesidades detectadas y a los recursos disponibles.

1.6 Ayudas económicas SAS

Si bien la mayor parte de recursos del SAS son humanos, también se trabaja con ayudas económicas **puntuales** que permiten a la mujer sostener procesos y lograr objetivos establecidos en los planes de trabajo. Las ayudas pueden ser de carácter perentorio (urgentes y puntuales) o de carácter nominal, vinculadas directamente a un plan de trabajo.

Las ayudas de urgencia fueron destinadas principalmente al transporte (durante los acompañamientos de las educadoras, para traslados a centros médicos o relacionados con procesos de denuncia de víctimas del Tráfico de Seres Humanos con fines de explotación sexual: comisaría, juzgado, recurso de protección, etc.)

Datos ayudas económicas

AYUDAS ECONÓMICAS	2013	2014	% variación 2013-2014
Ayudas nominales	39	61	56,41%
IMPORTE TOTAL	8.403,93€	9.575,94€	13,95%

El 30% de las ayudas económicas nominales vinculadas al plan de trabajo fueron dirigidas a pago de alquiler/realquiler/fianza; el 19% fueron ayudas para transporte (sobre todo para que las mujeres accedieran a procesos formativos y/o laborales), el 17% para ayudas de alimentación, el 15% para trámites de documentación y el 19% restante se distribuyeron entre ayudas para formación (matrículas de cursos, etc.), cobertura de necesidades básicas de los hijos e hijas, tratamientos odontológicos, medicación y vestuario laboral.

1.7 Trabajo en red

El SAS proporcionó **asesoramiento a profesionales** de los servicios municipales en relación a las personas que ejercen la prostitución o pueden ser víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual. En 2014 se hicieron **62 asesoramientos** (57 a diferentes servicios y cinco a estudiantes), lo que representa un incremento del 10,71% con respecto al año 2013 (56 asesoramientos).

El equipo se coordinó habitualmente con la Guardia Urbana, los Mossos d'Esquadra y el Cuerpo Nacional de Policial, realizando un total de 115 coordinaciones.

El servicio también formó parte del Circuito contra la violencia contra las mujeres, explicando el trabajo que realiza en el Circuito de Sant Andreu y participando en cuatro de los Circuitos territoriales (distritos de Ciutat Vella, Sant Martí, L'Eixample y Les Corts).

Así mismo, el SAS también presentó el recurso a otros servicios (CIP AIS-Centro de Intervención Psicológica Análisis e Integración Social; Centro Paidós - Cáritas; SATMI; Cruz Roja de Manresa; Espacio Ariadna; Servicios Sociales de Hospitalet de Llobregat, distrito IV).

Igualmente el servicio formó parte de varios grupos de trabajo: prostitución y sida del Departamento de Salud de la Generalitat; grupo de salud comunitaria del Raval y Mesa Técnica de la Agencia ABITS.

El SAS incorporó siete alumnas en prácticas en 2014, de diplomaturas de Educación Social (cuatro alumnas) y Trabajo Social (dos alumnas), así como una alumna del Máster en Terapia Cognitivo Social de la Universidad de Barcelona.

ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN ESPACIOS CERRADOS (LOCALES, CLUBES Y PISOS)

2. ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN EN ESPACIOS CERRADOS DEL DISTRITO DE L'EIXAMPLE

2.1 Definición del proyecto

Proyecto dirigido a las mujeres que ejercen la prostitución en **espacios cerrados de L'Eixample**. Mediante la visita a estos espacios, se contacta con las mujeres para identificar situaciones de vulnerabilidad, ofrecer **atención y orientación social y sanitaria**, y atender sus necesidades de forma integral. También se da respuesta a través de derivaciones a otros proyectos de la Agencia ABITS, a otros servicios propios de la entidad o a otros recursos externos. El proyecto tiene en cuenta factores específicos de las mujeres y de la tipología de los servicios, así como las prácticas propias de estos espacios.

El proyecto se inició a 1 de octubre de 2013, y durante los primeros tres meses se centró en la prospección y visitas a espacios cerrados. En 2014 aumentó exponencialmente el número de mujeres en seguimiento así como la complejidad de la atención social que requerían. Se valoró dar prioridad a la atención a las mujeres, y mantener la periodicidad en las visitas regulares a los espacios cerrados, más que aumentar considerablemente la prospección a nuevos espacios.

2.2 Espacios cerrados detectados y visitados

Se muestra una comparativa por tipologías de los espacios cerrados detectados en el distrito de L'Eixample, así como cuáles de estos espacios fueron finalmente visitados con regularidad¹⁷.

Espacios detectados en el distrito de L'Eixample

ESPACIOS CERRADOS DETECTADOS ¹⁸	2013 Número	2014 Número
Clubes	39	22
Pisos	51	52
Pisos mujeres origen chino	--	14
Barra americana	--	18
Locales de masaje/relax	3	5
Otros (desconocido)	2	2
TOTAL	95	113

¹⁷ Un espacio se pudo detectar en 2013 y también en 2014. No son datos sumatorios.

¹⁸ En la comparativa por años, hay que considerar que los datos de 2013 responden solo a tres meses de ejecución del proyecto, ya que se inició a 1 de octubre. En cambio, los datos de 2014 corresponden al año entero.

En 2014 se visitaron 86 espacios cerrados (de los 113 detectados), de los que 24 estaban cerrados, nueve no permitieron el acceso, y tres ya estaban cubiertos por otra entidad. Por lo tanto, **se visitaron regularmente un total de 50 espacios cerrados**. En 2013 se visitaron 48 espacios cerrados (de los 95 detectados), de los que 15 estaban cerrados y 3 no permitieron el acceso, y se realizaron visitas regularmente a un total de 30 espacios cerrados.

Espacios visitados en el distrito de L'Eixample

ESPACIOS CERRADOS VISITADOS REGULARMENTE¹⁹	2013 Número	2014 Número
Clubes	5	7
Pisos	7	18
Pisos mujeres origen chino	0	4
Barra americana	17	19
Locales de masaje/relax	1	2
TOTAL	30	50

A lo largo del año 2014 se realizaron 248 **visitas a diferentes espacios cerrados** (41 visitas en 2013). Se entregaron 891 tarjetas de contacto (311 en 2013), 4.140 preservativos masculinos (605 en 2013) y 156 preservativos femeninos (136 en 2013).

Con respecto al tamaño de los 50 espacios visitados, en un 64% de los casos tenían una capacidad de entre cinco y 20 mujeres, siendo la mayoría de entre cinco y 10 mujeres. En cambio, en el 36% de los espacios visitados alojaban a más de 20 mujeres.

¹⁹ Un mismo espacio puede haber sido visitado tanto en 2013 como en 2014.

Capacidad de los espacios

CAPACIDAD DE LOS ESPACIOS CERRADOS VISITADOS ²⁰	2014	%
Entre 1 y 5 mujeres	15	30%
Entre 5 y 10 mujeres	22	44%
Entre 10 y 20 mujeres	10	20%
Desconocida	3	6%
TOTAL	50	100%

En líneas generales, los espacios en los que ejercían un número menor de mujeres corresponden a *pisos de alterne*, y dónde ejercían un grupo más elevado de mujeres eran primeramente los *clubes de alterne*, seguidos por las *barras americanas*.

Por otro lado, las *barras americanas* se diferencian por ser espacios más pequeños en tamaño que los clubes y, además, generalmente tienen solo una o dos habitaciones para ejercer la prostitución. En los clubes hay muchas habitaciones y no es habitual encontrar un espacio de barra de bar y música.

En relación al horario de los espacios visitados regularmente, los pisos (a excepción de los de mujeres chinas que normalmente abrían las 24 horas del día) solían tener un horario más diurno (de 10 a 20 horas y los fines de semana cerrado). Los clubes y barras americanas tenían horario nocturno, y abrían por la tarde y hasta la madrugada y también los fines de semana.

2.3 Mujeres atendidas

En las visitas a espacios cerrados se observaron 839 mujeres (178 en 2013) y se contactó con 653 mujeres (141 en 2013)²¹. De estas, **158 mujeres recibieron atención y seguimiento individualizado** en 2014 (45 mujeres en 2013)²², con las que se hicieron entrevistas en la sede de la entidad, acompañamientos a recursos y derivaciones.

Datos de perfil

Sobre las 158 mujeres que recibieron atención en 2014, un 48,73% de las mujeres procedían de América Latina, siendo mayoritariamente de la República Dominicana, Colombia y Brasil. Las mujeres procedentes de Rumanía representaban un 25,95%, y las autóctonas un 10,13%. No se observó la presencia de mujeres nigerianas en espacios cerrados.

²⁰ Este dato se empieza a recoger en 2014.

²¹ Puede haber alguna mujer observada o contactada más de una vez.

²² Son mujeres diferentes atendidas en 2013 y en 2014. No es un dato acumulativo y, por lo tanto, si una misma mujer atendida en 2013 sigue en seguimiento en 2014, no se vuelve a contabilizar.

Datos de procedencia de las mujeres atendidas

PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS	2013 Número de mujeres	2013 %	2014 Número de mujeres	2014 %
África	1	2,22%	3	1,90%
<i>Marruecos</i>	1	2,22%	3	1,90%
América Latina	31	68,89%	77	48,73%
<i>Perú</i>	-	-	5	3,16%
<i>Argentina</i>	1	2,22%	1	0,63%
<i>Cuba</i>	1	2,22%	5	3,16%
<i>Venezuela</i>	1	2,22%	4	2,53%
<i>Bolivia</i>	1	2,22%	2	1,27%
<i>Brasil</i>	7	15,56%	9	5,70%
<i>Colombia</i>	6	13,33%	10	6,33%
<i>Ecuador</i>	2	4,44%	7	4,43%
<i>República Dominicana</i>	9	20%	28	17,72%
<i>Paraguay</i>	3	6,67%	3	1,90%
<i>Uruguay</i>	-	-	1	0,63%
<i>Chile</i>	-	-	1	0,63%
<i>Honduras</i>	-	-	1	0,63%
Europa del Este	10	22,22%	54	34,18%
<i>Rumanía</i>	6	13,33%	41	25,95%
<i>Hungría</i>	2	4,44%	4	2,53%
<i>Bulgaria</i>	-	-	3	1,90%
<i>Rusia</i>	2	4,44%	1	0,63%
<i>Moldavia</i>	-	-	1	0,63%
<i>Albania</i>	-	-	1	0,63%
<i>Armenia</i>	-	-	1	0,63%

<i>Ucrania</i>	-	-	1	0,63%
<i>Eslovaquia</i>	-	-	1	0,63%
Asia	-	-	4	2,53%
<i>China</i>	-	-	2 ²³	1,27%
<i>Filipinas</i>	-	-	1	0,63%
<i>India</i>	-	-	1	0,63%
Europa	3	6,67%	17	10,76%
<i>França</i>	-	-	1	0,63%
España	3	6,67%	16	10,13%
Desconocida	-	-	3	1,90%
TOTAL	45	100%	158	100%

La franja de edad mayoritaria fue de 26 a 35 años, seguida de la de 18 a 25 años. La edad media de las mujeres atendidas se situó en los 29 años (33 años en 2013).

Número de mujeres por franjas de edad

FRANJAS DE EDAD	2013 Número de mujeres	2013 %	2014 Número de mujeres	2014 %
De 18 a 25 años	5	11,11%	44	27,85%
De 26 a 35 años	22	48,89%	81	51,27%
De 36 a 45 años	13	28,89%	22	13,92%
De 46 a 55 años	-	-	2	1,27%
Mayores de 55 años	-	-	1	0,63%
Desconocida	5	11,11%	8	5,06%
TOTAL	45	100%	158	100%

²³ Por primera vez, este 2014 se han visitado cuatro pisos dónde ejercían mujeres chinas, con una mediadora que habla chino. A pesar de las dificultades de acceso al colectivo, esta experiencia ha permitido dar a conocer el servicio, y atender a dos mujeres chinas.

Las mujeres en situación regular representaban un 83,54% del total (88,89% en 2013). Del total de personas en seguimiento, en 2014 se atendió a ocho mujeres transexuales (seis en 2013) y un hombre (ninguno en 2013).

2.4 Demandas

La principal demanda estuvo relacionada con la atención sanitaria en un 71%, representando la revisión ginecológica un 45,64% del total de demandas efectuadas en todos los ámbitos (un 50% en 2013). La siguieron las demandas formativas y laborales (con un 14,98%), sociales y jurídicas (ambas con un 6,97%).

Demandas recogidas en espacios cerrados de L'Eixample

TIPO DE DEMANDAS ²⁴	2013	2013 %	2014	2014 %	Observaciones
Sanitarias²⁵	32	55,17%	204	72,60%	Revisiones ginecológicas (64,22%), tarjeta sanitaria (26,96%), otros servicios de salud, Servicio Trànsit (mujeres transexuales), IVE ²⁶
Sociales	10	17,24%	20	7,12%	Kit alimentación (60%), ayudas transporte, pañales, ayudas sanitarias, ayuda suministro, búsqueda de alojamiento
Formativas y laborales	6	10,34%	37	13,17%	Formación (13,51%) e inserción laboral (86,49%)
Jurídicas	10	17,24%	20	7,12%	Atención en extranjería (80%), homologación títulos, empadronamiento, renovación pasaporte
Otras	-	-	-	-	-
TOTAL	58	100%	281	100%	-

²⁴ Una misma mujer puede realizar más de una demanda.

²⁵ Cinco mujeres hicieron demanda de atención psicológica y tres de ellas iniciaron procesos terapéuticos.

²⁶ IVE-Interrupción voluntaria del embarazo.

2.5 Intervenciones y derivaciones

Para dar respuesta a las demandas de las mujeres se realizaron dos tipos de intervenciones:

Intervenciones grupales realizadas en los clubes y pisos:

Se abordaron temas en relación a prevención de enfermedades de transmisión sexual, de drogodependencias, sobre métodos anticonceptivos e higiene íntima, sobre prevención y abordaje de situaciones de violencia, sobre el estigma que supone el ejercicio de la prostitución y sobre temas de apoderamiento.

Intervenciones individuales a dependencias de la entidad²⁷:

- 111 entrevistas individuales para profundizar en el conocimiento de su situación en un espacio de confidencialidad (10 en 2013).
- 119 acompañamientos realizados a recursos de salud, sociales, etc. (15 en 2013).
- 10 derivaciones al servicio Trànsit: atención sanitaria a personas transexuales (ninguna en 2013).
- 17 derivaciones a otros recursos y servicios de otras entidades (ocho en 2013): Anem per feina, Fundación Surt, SAS de la Agencia ABITS, Fundación Èxit.
- 17 derivaciones a recursos propios de la entidad (tres en 2013): atención jurídica, atención psicológica y servicio de ocupación.
- 20 ayudas en alimentación, transporte, suministros y medicación (cinco en 2013).
- 55 tramitaciones de tarjeta sanitaria²⁸.

La detección, prevención y atención de **situaciones de violencia contra las mujeres** y de **Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual** se ha abordado de forma transversal en todas las intervenciones, ya sea en los espacios cerrados o en las entrevistas en la oficina.

El proyecto de la Agencia ABITS de intervención en el **distrito de L'Eixample**, línea estratégica para la atención de mujeres que ejercen en locales, pisos y clubes, forma parte de un convenio de colaboración con la entidad Cruz Roja.

3. ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN EN ESPACIOS CERRADOS DE LOS DISTRITOS DE LES CORTS Y SANTS-MONTJUÏC

3.1 Definición del proyecto

Proyecto dirigido a las mujeres que ejercen la prostitución en espacios cerrados en **Les Corts y Sants-Montjuïc**. Tiene por objetivo acceder a **clubes, locales y pisos** de estos dos distritos para conocer sus características y definir prioridades de intervención: contactar con las mujeres, asesorarlas sobre servicios y recursos disponibles, analizar las condiciones en la que se encuentran, detectar situaciones de prostitución forzada y/o violencia y establecer un protocolo de actuación para la intervención.

El proyecto se inició el día 1 de julio de 2013, con una primera aproximación a la realidad del distrito de Les Corts. A raíz de esta prueba piloto, se observó que algunos espacios cerrados estaban situados en la zona limítrofe con el distrito de Sants-Montjuïc, y en 2014 se amplió la intervención en los dos distritos.

²⁷ En total se realizaron 29 reuniones de coordinación con varias entidades y servicios.

²⁸ Las tarjetas sanitarias se empezaron a tramitar en 2014.

3.2 Espacios cerrados detectados y visitados

Se muestra una comparativa para tipologías de los espacios cerrados detectados, así como cuáles de estos espacios fueron finalmente visitados con regularidad en los distritos de Les Corts y Sants-Montjuïc²⁹

Espacios detectados en los distritos de Les Corts y Sants-Montjuïc

ESPACIOS CERRADOS DETECTADOS	2013 ³⁰ Número	2014 Número	2014 según distrito ³¹
Clubes/barra americana	10	12	10 Les Corts
			2 Sants
Pisos	15	54	27 Les Corts
			27 Sants
Pisos mujeres origen chino	-	18	7 Les Corts ³²
			11 Sants
Locales de masaje/relax ³³	2	3	2 Les Corts
			1 Sants
Otros (<i>Peep show/cine X</i>) ³⁴	2	2	2 Les Corts
			0 Sants
TOTAL	29	89	48 Les Corts
			41 Sants

De los 46 espacios visitados, uno cerró, siete no permitieron el acceso y uno estaba cubierto por otra entidad. Por lo tanto, **se visitaron regularmente un total de 37 espacios cerrados** en los distritos de Les Corts y Sants-Montjuïc.

²⁹ Un espacio se pudo detectar en 2013 y también en 2014. No son datos sumatorios.

³⁰ En la comparativa por años, hay que considerar que los datos de 2013 responden solo a seis meses de ejecución del proyecto, ya que se inició a 1 de julio. En cambio, los datos de 2014 son del año entero.

³¹ Debido a que Les Corts y Sants también son frontera con el distrito de L'Eixample y a la movilidad de las mujeres entre un espacio cerrado y otro, también se detectaron espacios correspondientes a este distrito: dos clubes; 11 pisos; un local de masaje. En total se detectaron 103 espacios cerrados.

³² Dos de estos espacios ofrecen masaje erótico oriental.

³³ Se ofrece masaje erótico con posibilidad de servicio sexual.

³⁴ Los *Peep-show* son locales con espectáculos eróticos donde se ofrecen servicios sexuales. También hay encuentros con clientes en algunas salas de proyección de Cine X.

Espacios visitados en los distritos de Les Corts y Sants-Montjuïc

ESPACIOS CERRADOS VISITADOS ³⁵	2013 Número	2014 Número	2014 según distrito
Clubes/barra americana	5	5	4 Les Corts
			1 Sants
			0 otros
Pisos	5	23	13 Les Corts
			10 Sants
Pisos mujeres origen chino	0	4	2 Les Corts ³⁶
			2 Sants
Locales de masaje/relax	2	3	2 Les Corts
			1 Sants
Otros (<i>Peep show/cine X</i>)	2	2	2 Les Corts
TOTAL	14	37	23 Les Corts
			14 Sants

En total se realizaron 108 **visitas a espacios cerrados** (24 visitas en 2013).

3.3 Mujeres atendidas

En las visitas a espacios cerrados se observaron 355 mujeres (89 en 2013) y se contactó con 315 mujeres (60 en 2013).

De estas, **124 mujeres recibieron atención y seguimiento individualizado** (17 mujeres en 2013)³⁷.

Datos de perfil

Casi la mitad de las mujeres atendidas procedían de América Latina (43,55%), destacando la República Dominicana, Brasil, Paraguay y Colombia. Las mujeres procedentes de Rumanía representaban un 14,52%, y las autóctonas un 12,90%.

³⁵ Un mismo espacio puede haber sido visitado tanto en 2013 como en 2014.

³⁶ Uno de estos espacios ofrece masaje erótico oriental.

³⁷ Si una misma mujer que fue atendida en 2013 sigue en seguimiento en 2014, contabiliza dos veces.

Datos de procedencia de las mujeres atendidas

PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS	2013 Número de mujeres	2013 %	2014 Número de mujeres	2014 %
África	-	-	6	4,84%
<i>Marruecos</i>	-	-	6	4,84%
América Latina	11	64,71%	54	43,55%
<i>Perú</i>	2	11,76%	3	2,42%
<i>Argentina</i>	1	5,88%	1	0,81%
<i>Cuba</i>	-	-	1	0,81%
<i>Venezuela</i>	-	-	4	3,23%
<i>Bolivia</i>	-	-	1	0,81%
<i>Brasil</i>	1	5,88%	10	8,06%
<i>Colombia</i>	3	17,65%	6	4,84%
<i>Ecuador</i>	-	-	4	3,23%
<i>República Dominicana</i>	4	23,53%	11	8,87%
<i>Paraguay</i>	-	-	7	5,65%
<i>Uruguay</i>	-	-	1	0,81%
<i>Honduras</i>	-	-	4	3,23%
<i>Chile</i>	-	-	1	0,81%
Europa del Este	2	11,76%	21	16,94%
<i>Rumanía</i>	2	11,76%	18	14,52%
<i>Bulgaria</i>	-	-	1	0,81%
<i>Rusia</i>	-	-	2	1,61%
Asia	1	5,88%	1	0,81%
<i>China</i>	1	5,88%	1	0,81%

Europa	3	17,56%	18	14,52%
<i>Italia</i>	-	-	2	1,61%
España	3	17,56%	16	12,90%
Desconocida	-	-	24	19,35%
TOTAL	17	100%	124	100%

La franja de edad mayoritaria fue de 26 a 35 años, seguida de la de 36 a 45 años.

Número de mujeres por franjas de edad

FRANJAS DE EDAD	2013 Número de mujeres	2013 %	2014 Número de mujeres	2014 %
De 18 a 25 años	3	17,65%	11	8,87%
De 26 a 35 años	10	58,82%	35	28,23%
De 36 a 45 años	2	11,76%	15	12,10%
De 46 a 55 años	-	-	-	-
Mayores de 55 años	2	11,76%	2 ³⁸	1,61%
Desconocida	-	-	61 ³⁹	49,19%
TOTAL	17	100%	124	100%

En 2014 se atendió una mujer transexual (no se atendió ninguna en 2013).

3.4 Demandas

La mayoría de demandas fueron del ámbito de salud (55,07%), concretándose sobre todo en revisiones ginecológicas y destacando 15 peticiones de atención psicológica, y 20 solicitudes para tramitar la tarjeta sanitaria. Las demandas sociales representaron un 21,28%, seguidas de las formativas y laborales (15,88%), que se cubrieron a través del proyecto de formación sociolaboral de la entidad⁴⁰.

³⁸ Son mayores de 65 años.

³⁹ Al ser un proyecto piloto, algunos datos aun son desconocidos. A lo largo del año se ha trabajado en la elaboración de indicadores para la recogida de datos, y la Agencia ABITS ha realizado un esfuerzo para unificar indicadores y metodología de trabajo de los diferentes proyectos de atención a mujeres que ejercen en locales.

⁴⁰ El proyecto de formación sociolaboral está explicado posteriormente a este informe.

Demandas recogidas en espacios cerrados de Les Corts y Sants-Montjuïc

TIPO DE DEMANDAS	2013 Número	2013 %	2014 Número	2014 %	Observaciones
Una misma mujer puede realizar más de una demanda					
Sanitarias	20	71,43%	163	55,07%	Revisiones ginecológicas + ITS + IVE (71,78%), medicina general, psicología y pediatría.
Sociales	3	10,71%	63 ⁴¹	21,28%	Ayudas para alimentación, ropa y calzado, gestiones relacionadas con hijos/as, prestaciones económicas, búsqueda de alojamiento
Formativas y laborales	5	17,86%	47	15,88%	Formación (51,06%) e inserción laboral (48,94%)
Jurídicas	-	-	15	5,07%	Asesoramiento en extranjería
Otras (VM)	-	-	8	2,70%	Explotación sexual (50%) y violencia machista (50%)
TOTAL	28	100%	296	100%	-

3.5 Intervenciones y derivaciones

Para cubrir las demandas se realizaron:

Intervenciones grupales en los locales

A través del contacto con las mujeres que ejercen en los espacios cerrados, se detectó la necesidad de información y asesoramiento en el ámbito sanitario (sobre todo en materia de salud sexual y reproductiva). Para dar respuesta, se realizaron seis talleres de salud para 28 mujeres en tres locales diferentes, con la colaboración de la entidad Médicos del Mundo, y con muy buena acogida por parte de las participantes.

⁴¹ Estas demandas han requerido 58 entrevistas de apoyo social.

Intervenciones individuales

- 139 acompañamientos a recursos externos, de los cuales 136 al ámbito sanitario (97,84%).
- 30 derivaciones a otros recursos y servicios de otras entidades. Se efectuaron coordinaciones con el SAS, Cruz Roja, Àmbit Dona, Genera, Servicio solidario, Alter BCN y Suara.
- Cinco derivaciones a cursos de idioma (catalán, castellano e inglés).
- Cuatro derivaciones a formación técnica laboral (camareras de piso, DIR y Fundació Emprèn).

El proyecto de la Agencia ABITS de intervención en los distritos de Les Corts y Sants-Montjuïc, línea estratégica para la atención de mujeres que ejercen en locales, pisos y clubes, forma parte de un convenio de colaboración con la entidad El Lloc de la Dona. Hermanas Oblatas.

4. ATENCIÓN A MUJERES QUE EJERCEN EN OTROS ESPACIOS CERRADOS DE LA CIUDAD

4.1 Definición del proyecto

Proyecto dirigido a mujeres que ejercen la **prostitución en pisos y locales de la ciudad** de Barcelona, para ofrecerles información sobre los servicios y recursos de los que pueden disponer. Se realizan visitas a espacios cerrados donde se ejerce la actividad, se contacta con las mujeres, se detectan necesidades y demandas y se identifican situaciones de vulnerabilidad y violencia.

El Ayuntamiento apoya el proyecto a partir del año 2011 con el fin de garantizar la intervención en espacios cerrados de Barcelona. La trayectoria en este ámbito, hace que algunas de las mujeres ya conozcan el programa y lleguen a él por iniciativa propia.

Aunque en 2014 se mantuvieron las visitas en los espacios cerrados, el 58,43% de las mujeres atendidas contactaron vía telefónica o se dirigieron por iniciativa propia directamente al proyecto.

4.2 Espacios cerrados visitados

En 2014 se realizaron un total de 32 visitas a 14 espacios cerrados (10 pisos y cuatro clubes/locales), de los cuales tres se visitaron por primera vez en 2014 (dos pisos y un club/local). Por otro lado, en 2013 se visitaron 19 espacios cerrados (13 pisos y seis locales), de los cuales 3 por primera vez.

La distribución por distritos de los espacios cerrados visitados fue:

Espacios visitados según distrito

ESPACIOS CERRADOS VISITADOS SEGÚN DISTRITO ⁴²	2013	2013 %	2014	2014 %	Topología de locales 2014
Sarrià-Sant Gervasi	6	31,58%	3	21,43%	1 pis y 2 clubes
Sants-Montjuïc	5	26,32%	2	14,29%	1 pis y 1 club
Les Corts	1	5,26%	3	21,43%	3 pisos
L'Eixample	7	36,84%	6	42,86%	5 pisos 1 local
TOTAL	19	100%	14	100%	14

De los 14 **espacios visitados**, la mayoría eran de tamaño medio: en 6 de ellos ejercían la prostitución entre cinco y 10 mujeres y en otros seis entre 10 y 20 mujeres. En cambio, el 14% restante eran de tamaño grande (dos espacios cerrados).

Capacidad de los espacios

CAPACIDAD DE LOS ESPACIOS CERRADOS VISITADOS	2013	2014
Entre 5 y 10 mujeres	6	6
Entre 10 y 20 mujeres	9	6
Entre 20 y 30 mujeres	3	1
Entre 30 y 40 mujeres	1	1
TOTAL	19	14

⁴² Un piso se pudo visitar tanto en 2013 como en 2014. No son datos sumatorios.

4.3 Mujeres atendidas

En 2014 se atendió a 166 mujeres (162 en 2013), de las cuales 75 recibieron seguimiento por primera vez en 2014.

Datos de perfil

Las mujeres atendidas procedían mayoritariamente de América Latina (72,29%): Colombia, República Dominicana, Brasil y Ecuador. Las mujeres autóctonas representaron un 10,84%, por delante de las mujeres de origen rumano (6,02%).

Datos de procedencia de las mujeres atendidas

PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS⁴³	2014 Número de mujeres	2014 %
África	4	2,41%
<i>Marruecos</i>	<i>3</i>	<i>1,81%</i>
<i>Guinea Ecuatorial</i>	<i>1</i>	<i>0,60%</i>
América Latina	120	72,29%
<i>Perú</i>	<i>1</i>	<i>0,60%</i>
<i>Argentina</i>	<i>3</i>	<i>1,81%</i>
<i>Cuba</i>	<i>5</i>	<i>3,01%</i>
<i>Venezuela</i>	<i>7</i>	<i>4,22%</i>
<i>Bolivia</i>	<i>9</i>	<i>5,42%</i>
<i>Brasil</i>	<i>16</i>	<i>9,64%</i>
<i>Colombia</i>	<i>30</i>	<i>18,07%</i>
<i>Ecuador</i>	<i>16</i>	<i>9,64%</i>
<i>República Dominicana</i>	<i>22</i>	<i>13,25%</i>
<i>Paraguay</i>	<i>8</i>	<i>4,82%</i>
<i>Uruguay</i>	<i>1</i>	<i>0,60%</i>
<i>Honduras</i>	<i>1</i>	<i>0,60%</i>
<i>Chile</i>	<i>1</i>	<i>0,60%</i>

⁴³ No se dispone de los datos de perfil de las mujeres atendidas procedentes únicamente de espacios cerrados correspondientes al año 2013.

Europa del Este	14	8,43%
<i>Rumanía</i>	<i>10</i>	<i>6,02%</i>
<i>Hungría</i>	<i>1</i>	<i>0,60%</i>
<i>Rusia</i>	<i>3</i>	<i>1,81%</i>
Asia	3	1,81%
<i>China</i>	<i>3</i>	<i>1,81%</i>
Europa	19	11,45%
<i>Italia</i>	<i>1</i>	<i>0,60%</i>
España	18	10,84%
Desconocida	6	3,61%
TOTAL	166	100%

La franja de edad mayoritaria se situó entre los 28 y 37 años, y representaba un 41,57% del total de mujeres atendidas.

Número de mujeres por franjas de edad

FRANJAS DE EDAD	2014	2014
	Número de mujeres	%
De 18 a 27 años	38	22,89%
De 28 a 37 años	69	41,57%
De 38 a 42 años	22	13,25%
Mayores de 42 años	14	8,43%
Desconocida	23	13,86%
TOTAL	166	100%

A nivel administrativo, un 58% de las mujeres estaban en **situación administrativa** regular, de las cuales un 19% tenían la nacionalidad española. Únicamente el 11% estaban en situación irregular. Se desconoce la situación del 31% restante.

Un 55,42% de las mujeres disponían de tarjeta sanitaria, y solo un 7,23% no la tenían (se desconoce el 37,35% restante).

4.4 Demandas y atenciones realizadas

Teniendo en cuenta que en este apartado se incluyen todas aquellas demandas, gestiones, coordinaciones, entrevistas y acompañamientos que se realizaron a las mujeres atendidas, podemos concluir las siguientes tendencias:

Las **principales demandas** fueron de tipo sanitario, sobre todo referentes a salud sexual y reproductiva y a la prevención de ITS. También se entregó material para promover el sexo seguro, se tramitaron tarjetas sanitarias y se hicieron derivaciones por IVE y medicina general.

Las demandas sociales mantuvieron un peso relevante, teniendo especial incidencia aquellas relacionadas con la formación y la inserción laboral así como las que requerían apoyo emocional y apoderamiento. Por otro lado, también se intervino para apoyar a las mujeres en situaciones de violencia machista, ya sea violencia afectiva y/o social.

Aunque la mayoría de recursos utilizados para atender a las mujeres contactadas fueron los servicios propios, representando el 44,9% (71,86% en 2013), también se realizaron derivaciones en el ámbito de la salud (CAPS y hospitales), a recursos sociales (Àmbit Dona, Actua Vallès, etc.) y a recursos de inserción laboral (Anem per Feina, Fundación Surt).

El proyecto de la Agencia ABITS de intervención en otros espacios cerrados de la ciudad, dentro de la línea estratégica para la atención de mujeres que ejercen en locales, pisos y clubes, forma parte de un convenio de colaboración con la Asociación por los derechos de las mujeres Genera.

RESUMEN DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS DE ENTRADA EN ESPACIOS CERRADOS

PROYECTOS 2014	Espacios cerrados visitados	Espacios cerrados visitados	Mujeres diferentes atendidas	Mujeres diferentes atendidas	Observaciones
	2013	2014	2013	2014 ⁴⁴	
L'Eixample	30	50	45	158	Inicio del proyecto piloto el 1/10/13.
Les Corts y Sants-Montjuïc ⁴⁵	14	37	17	124	Inicio del proyecto piloto el 1/7/13.
Otros espacios de la ciudad	19	14 ⁴⁶	162	166	Inicio del proyecto en 2011.
TOTAL⁴⁷	63	101	224	448	-

⁴⁴ Las mujeres se encuentran en seguimiento y atención individualizada.

⁴⁵ La intervención en el distrito de Les Corts permitió constatar que muchos espacios cerrados son fronterizos con el distrito de Sants, por lo que en 2014 la intervención se amplió a esta zona.

⁴⁶ Muchas de las mujeres atendidas ya conocían el proyecto y se dirigieron a él directamente.

⁴⁷ Con respecto a 2013, en números totales, en 2014 se incrementó en un 60,30% el número de espacios cerrados visitados y se dobló el número de mujeres atendidas.

OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL

5. INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIONES DE URGENCIAS INTERMEDIAS E INCLUSIÓN SOCIAL

A partir de 2006 el Ayuntamiento de Barcelona apoya en **necesidades de urgencias intermedias** a mujeres en situaciones específicas, dando atención puntual e inmediata para minimizar los riesgos de la problemática y la vulnerabilidad de la persona afectada. En 2010 se añadió el apoyo a la **vivienda compartida** y a talleres dirigidos a familias nigerianas monoparentales femeninas.

En total, en 2014 se beneficiaron del programa 105 mujeres, ya sea a través de la concesión de ayudas económicas, de estar acogidas en la vivienda compartida, o de participar en los talleres.

5.1 Ayudas económicas

En 2014 se otorgaron un total de 198 ayudas económicas a 65 usuarias del servicio por un importe de 9.068,41 €, lo que supone un incremento con respecto al año 2013 del 28,57% en ayudas satisfechas (en 2013 el importe fue de 8.920,70 € para un total de 154 ayudas). De las 65 mujeres, cuatro de las cuales mujeres transexuales, 32 mujeres recibieron más de una ayuda, lo que supone el 49,23% sobre el total.⁴⁸

Ayudas económicas satisfechas

AYUDAS ECONÓMICAS	2013	2013	2014	2014
	Importe en euros	Número de ayudas	Importe en euros	Número de ayudas
Vivienda	4.430,00	22	4.603,44	22
Trámites administrativos	2.764,80	31	2.151,60	22
Salud	849,00	16	864,07	29
Desplazamientos	876,00	85	1.449,30	125
TOTAL	8.920,70	154	9.068,41	198

Dentro del proyecto se prevé la posibilidad de que las mujeres puedan devolver parte de las ayudas (devolución del préstamo) cuando la situación económica les permita hacerlo, aunque la mayoría no pueden porque se encuentran en una situación socioeconómica precaria. Así, del total de 9.068,41 euros de ayudas otorgadas se retornaron 510€ en concepto de devolución de préstamo.

La tabla siguiente muestra los datos del perfil sociodemográfico de las mujeres que recibieron estas ayudas.

⁴⁸Se concedía más de una ayuda a las que tenían un plan de trabajo individual.

Perfil de las mujeres beneficiarias

PERFIL	2013	2014
Origen	<p>78,72% (41 mujeres) del África subsahariana</p> <p>7,69% (4 mujeres) de la América Latina</p> <p>7,69% (4 mujeres) de Europa del Este</p> <p>El 5,9% restante corresponde a dos mujeres del Magreb y una mujer autóctona</p>	<p>72,30% (47 mujeres) del África subsahariana</p> <p>12,30% (8 mujeres) de la América Latina</p> <p>9,23% (6 mujeres) de Europa del Este</p> <p>El 6,15% restante corresponde a 2 mujeres del Magreb y 2 mujeres autóctonas</p>
Situación administrativa	67,31% en situación regular (35 mujeres)	50,77% en situación regular (33 mujeres)
Edad	<p>61,53% tienen entre 31 y 40 años (32 mujeres)</p> <p>28,84% tienen entre 20 y 30 años (15 mujeres)</p> <p>9,61% tienen más de 41 años (5 mujeres)</p>	<p>49,23% tienen entre 31 y 40 años (32 mujeres)</p> <p>30,77% tienen entre 20 y 30 años (20 mujeres)</p> <p>20% tienen más de 41 años (13 mujeres)</p>
Hijos a cargo	<p>73,07% tienen hijos/hijas a su cargo (38 mujeres)</p> <p>73,07% son mujeres solas (38 mujeres)</p> <p>26,92% viven en pareja (14 mujeres)</p>	<p>69,23% tienen hijos/hijas a su cargo (45 mujeres)</p> <p>78,46% son mujeres solas (51 mujeres)</p> <p>21,54% viven en pareja (14 mujeres)</p>
Nivel formativo	<p>48,07% estudios secundarios (25 mujeres)</p> <p>26,92% estudios primarios (14 mujeres)</p> <p>15,38% formación profesional /universitaria (8 mujeres)</p> <p>9,61% no saben leer ni escribir (5 mujeres)</p>	<p>47,69% estudios secundarios (31 mujeres)</p> <p>24,61% estudios primarios (16 mujeres)</p> <p>18,46% formación profesional/universitaria (12 mujeres)</p> <p>9,23% no saben leer ni escribir (6 mujeres)</p>

5.2 Vivienda compartida

Con respecto a la vivienda compartida, esta fue ocupada por tres mujeres mayores de edad y un niño, en períodos de dos a 12 meses. Una mujer fue acogida en 2014. Todas las mujeres recibieron seguimiento por parte de la entidad. A lo largo del año se cerraron dos casos, ya que las mujeres habían conseguido otra vivienda de forma autónoma y estaban inseridas laboralmente.

El importe de este recurso referente a alquiler y suministros, fue de 4.512,33 euros; las mujeres no pudieron hacer frente a ningún gasto debido a su situación personal.

Las tres mujeres eran de origen nigeriano y dos estaban en **situación administrativa** regular. Por franjas de edad, dos tenían entre 20 y 30 años y otra entre 30 y 40 años. Solo una tenía un hijo a cargo, que fue acogido.

Durante el año 2013 la vivienda compartida fue ocupada por cuatro mujeres mayores de edad y dos niños, que habían entrado en el recurso a lo largo de 2012.

5.3 Talleres

Se realizaron cinco talleres **para madres**, sumando un total de 76 horas (los dos primeros talleres de 20 horas cada uno y los tres talleres restantes de 12 horas cada uno), y 28 mujeres participantes (cinco mujeres participantes en cuatro talleres y ocho mujeres en el último taller). El total de beneficiarios indirectos han sido 41 niños/as.

Se intervino en el ámbito familiar y se trabajaron temas socioeducativos, la relación maternofilial y la inclusión en el país de acogida tanto de las madres como de sus hijos/as.

Todas las participantes eran de origen nigeriano y en un 71,43% tenían entre 31 y 40 años (el resto tenían entre 20 y 30 años). La mitad estaban en situación administrativa regular y en un 60,71% de los casos no tenían pareja.

Datos de los talleres

TALLERES	2013	2014
Número de mujeres	30	28
Número de talleres	7	5
Número de horas	108	76

Este proyecto de atención a mujeres para urgencias intermedias e inclusión social forma parte de un convenio de colaboración con la Fundación Àmbit Prevenció.

6. PÍLDORAS SOCIOSANITARIAS PARA MUJERES QUE EJERCEN EN LA VÍA PÚBLICA

En 2013 se inició el proyecto, en el que se realizan **acciones informativas y talleres de formación en salud sexual y reproductiva a mujeres y mujeres transexuales** que ejercen la prostitución en la vía pública. Como novedad en 2014, para dar respuesta a las demandas y necesidades detectadas a nivel de salud de las mujeres que ejercen la prostitución en espacios cerrados, se realizaron también talleres de formación in situ en varios locales/clubes.

El proyecto pretende promover la prevención de riesgos sociosanitarios de las personas que ejercen la prostitución en Barcelona para poder mejorar su estado de salud a través de la educación como herramienta de transformación para el cambio, teniendo en cuenta la fuerte demanda de las mujeres para disponer de información y atención en este campo.

Durante el año 2014 se realizaron:

- 55 salidas a la vía pública (15 en Ciutat Vella y 40 en Les Corts), en las que se realizaron 473 sesiones informativas o "píldoras" a un total de 171 mujeres y mujeres transexuales.
- 13 acciones formativas –talleres–, con una asistencia de 31 mujeres diferentes (las mujeres participaron en más de un taller). Estas acciones se realizaron en colaboración con el SAS y el Lloc de la Dona.
- Cinco acciones grupales en tres clubes de la zona de Les Corts, para un total de 19 mujeres y una acción formativa individual a una mujer que realizó la demanda.

Las **temáticas que se trabajaron** fueron: hábitos saludables, prevención de enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar y embarazos no deseados, la reducción de daños en el uso de drogas, la prevención de la violencia machista, etc. Durante el año 2013 se realizaron **16 salidas a la vía pública** ofreciendo 92 sesiones informativas a un total de 151 mujeres, y se impartieron siete acciones formativas para 24 mujeres.

El proyecto de atención en materia sanitaria y de prevención en el ámbito de la salud se realiza un convenio de colaboración con la entidad Médicos del Mundo.

SERVICIOS Y RECURSOS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL

7. DIR: DISPOSITIVO INTEGRAL PARA LA RECOLOCACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN

7.1 Definición del proyecto

Proyecto dirigido a mujeres que ejercen prostitución y quieren dejar la actividad y entrar en el mercado laboral formal. El abanico de recursos que ofrece el DIR permite a cada una de las mujeres participantes definir y ejecutar su proyecto profesional, desarrollar competencias profesionales y mejorar su empleabilidad en relación al mercado de trabajo, a su objetivo laboral y al puesto de trabajo al que quieren acceder. El banco de recursos es amplio y permite ajustar cada circuito a la mujer de forma individualizada, a medida de sus necesidades. El proyecto se inició en 2006.

A los datos de enero a diciembre de 2014, se incluyen cuatro ediciones del DIR:

Edición 3. (Anexo 1) – De 1 de abril de 2013 a 31 de marzo de 2014:
25 mujeres participantes.

Edición 4. (Anexo 2) – De 1 de septiembre de 2013 a 31 de agosto de 2014:
15 mujeres participantes.

Edición 5. (Anexo 3) – De 1 de abril de 2014 a 31 de marzo de 2015⁴⁹:
25 mujeres participantes, de las cuales 23 seguían activas a 31 de diciembre.

Edición 6. (Anexo 4) – De 1 de septiembre de 2014 a 31 de agosto de 2015⁵⁰:
15 mujeres participantes, de las cuales 12 seguían activas a 31 de diciembre.

Datos de perfil

Con respecto a los datos de perfil de las participantes, se observa en todas las ediciones una elevada presencia de mujeres de origen africano (en un 38,27%), la mayoría procedentes de Nigeria. Las siguen las mujeres de los países de la Europa del Este (destacando Rumanía en un 16,05%) y las autóctonas en un 13,58%.

⁴⁹ Se contabilizan los datos del 1 de abril de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

⁵⁰ Se contabilizan los datos del 1 de septiembre de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

Datos por países de origen de las participantes

PAÍSES DE ORIGEN	Edición 3 Anexo 1 (abril 2013- marzo 2014)	Edición 4 Anexo 2 (septiembre 2013- agosto 2014)	Edición 5 Anexo 3 (abril 2014- marzo 2015)	Edición 6 Anexo 4 (septiembre 2014- agosto 2015)	NÚMERO TOTAL	TOTAL %
África	7	6	12	6	31	38,27%
<i>Nigeria</i>	4	4	8	5	21	25,93%
<i>Camerún</i>	1	-	-	-	1	1,23%
<i>Guinea Ecuatorial</i>	1	1	1	-	3	3,70%
<i>Marruecos</i>	1	1	3	1	6	7,41%
América Latina	9	3	3	2	17	20,99%
<i>Venezuela</i>	1	-	-	-	1	1,23%
<i>Colombia</i>	1	-	1	-	2	2,47%
<i>Ecuador</i>	4	2	1	1	8	9,88%
<i>Uruguay</i>	1	-	-	-	1	1,23%
<i>Paraguay</i>	1	-	-	-	1	1,23%
<i>República Dominicana</i>	1	1	1	1	4	4,94%
Europa del Este	4	3	9	5	21	25,93%
<i>Rumanía</i>	1	1	8	3	13	16,05%
<i>Bulgaria</i>	2	-	-	-	2	2,47%
<i>Rusia</i>	1	-	1	1	3	3,70%
<i>Bielorrusia</i>	-	-	-	1	1	1,23%
<i>Ucrania</i>	-	1	-	-	1	1,23%
<i>República Checa</i>	-	1	-	-	1	1,23%

Asia	-	-	-	1	1	1,23%
<i>India</i>	-	-	-	1	1	1,23%
España	5	3	1	2	11	13,58%
TOTAL	25	15	25	16⁵¹	81	100%

Un 75% de las participantes tenían entre 26 y 45 años, siendo la franja de edad de los 36 a los 45 años la más significativa.

Número de mujeres por franjas de edad

FRANJAS DE EDAD	Edición 3 Anexo 1 (abril 2013- marzo 2014)	Edición 4 Anexo 2 (septiembre 2013-agosto 2014)	Edición 5 Anexo 3 (abril 2014- marzo 2015)	Edición 6 Anexo 4 (septiembre 2014- agosto 2015)	NÚMERO TOTAL	TOTAL %
De 18 a 25 años	-	1	2	3	6	7,41%
De 26 a 35 años	9	2	10	4	25	30,86%
De 36 a 45 años	14	4	11	7	36	44,44%
De 46 a 55 años	2	7	2	2	13	16,05%
Mayores de 56 años	-	1	-	-	1	1,23%
TOTAL	25	15	25	16	81	100%

El número de mujeres con estudios primarios (39,51%) y secundarios (41,98%) estaba bastante igualado. En total 11 mujeres habían cursado estudios superiores (13,58%), y cuatro no estaban escolarizadas (4,95%).

⁵¹ Una mujer se incorporó en octubre para cubrir una baja y manteniendo en 15 el número de participantes totales en la Edición.

Nivel de estudios

ESTUDIOS	Edición 3 Anexo 1 (abril 2013- marzo 2014)	Edición 4 Anexo 2 (septiembre 2013-agosto 2014)	Edición 5 Anexo 3 (abril 2014- marzo 2015)	Edición 6 Anexo 4 (septiembre 2014-agosto 2015)	NÚMERO TOTAL	TOTAL %
Sin escolarizar	2	0	2	0	4	4,94%
Primarios	7	9	12	4	32	39,51%
Secundarios	12	4	9	9	34	41,98%
Superiores	4	2	2	3	11	13,58%
TOTAL	25	15	25	16	81	100%

Todas las mujeres de las distintas ediciones se encontraban en situación administrativa regularizada.

7.2 Acciones de ejecución del proyecto profesional⁵²

Para poder garantizar que cada una de las mujeres participantes pudiera desarrollar su proyecto profesional de forma individualizada y a un ritmo propio se ofreció un abanico de recursos:

- Orientación laboral para la definición del proyecto profesional.
- Acciones tutoriales para definir el objetivo de inserción, el objetivo laboral-profesional y el objetivo formativo, con la finalidad de establecer un plan de acción. A través de entrevistas personalizadas se analizó la empleabilidad y se contrastó el perfil competencial propio con el requerimiento de la ocupación definida como objetivo.
- Acciones para la mejora competencial.
- Asesoramiento laboral.
- Acciones de acompañamiento en la búsqueda de trabajo.
- Prácticas en empresas.

⁵² Una misma mujer pudo realizar más de un taller o acción formativa.

Acciones para la mejora competencial

Acciones para la mejora competencial⁵³	Edición 3 Anexo 1⁵⁴ (25 mujeres)	Edición 4 Anexo 2⁵⁵ (15 mujeres)	Edición 5 Anexo 3⁵⁶ (25 mujeres)	TOTAL Número de mujeres
<i>Talleres de cata Surt</i>	<i>9 mujeres: 3 camareras de piso 2 atención al cliente en supermercados 3 costura 1 ayudante de cocina 1 atención al cliente</i>	<i>10 mujeres: 2 costura (se dan de baja en octubre) 6 ayudante de cocina 2 atención al cliente</i>	<i>4 mujeres curso de atención al cliente</i>	23
<i>Talleres de cata DIR</i>	<i>9 mujeres auxiliares del hogar</i>	<i>7 mujeres: 7 auxiliares del hogar 2 camarera de pisos</i>	<i>14 mujeres camarera de pisos, marmitón/auxiliar de cocina</i>	30
<i>Formación online</i>	<i>9 manipulación de alimentos</i>	<i>5 manipulación de alimentos</i>	-	10
<i>Módulo de técnicas de búsqueda de trabajo</i>	25	15	23	63
<i>Módulo de informática</i>	17	10	14	41
<i>Módulo de catalán (Consortio de Normalización Lingüística)</i>	16	-	9	25
<i>Módulo de competencias para el cambio</i>	9	10	12	31
<i>Módulo de desarrollo de competencias transversales de identificación, afrentamiento, relación⁵⁷</i>	18	15	23	56
<i>Módulo red de recursos y movilidad</i>	-	-	23	23
<i>Módulo de planificación de la búsqueda de trabajo</i>	19	15	23	57

⁵³ A 31 de diciembre de 2014, las participantes de la Edición 6 (anexo 4) estaban en proceso de definición del proyecto profesional y quedaba pendiente la realización de las acciones para la mejora competencial, de acompañamiento a la búsqueda activa de trabajo, y de asesoramiento laboral, por lo que no se incluyen en la parrilla.

⁵⁴ Datos de toda la Edición 3, desde abril de 2013 hasta marzo de 2014.

⁵⁵ Datos de toda la Edición 4, desde septiembre de 2013 hasta agosto de 2014.

⁵⁶ desde abril hasta diciembre de 2014, pese a que el proceso acaba en marzo de 2015.

⁵⁷ Vinculadas a procesos formativos (auxiliares del hogar y costura) y de selección.

Acciones de acompañamiento a la búsqueda activa de trabajo

Acciones de acompañamiento a la búsqueda activa de trabajo	Edición 3	Edición 4	Edición 5	TOTAL
	Anexo 1 ⁵⁸ (25 mujeres)	Anexo 2 ⁵⁹ (15 mujeres)	Anexo 3 ⁶⁰ (25 mujeres)	Número de mujeres
Aula de búsqueda de trabajo, asistencia técnica	10	15	23	48
Módulos de seguimiento para la búsqueda de trabajo	20	15	23	58
Tutorías de acompañamiento al proceso de búsqueda de trabajo	24	15	23	62
Tutorías para la consolidación y el mantenimiento del puesto de trabajo	15	9	10	34

Asesoramiento laboral

Asesoramiento laboral	Edición 3	Edición 4	Edición 5	TOTAL
	Anexo 1 (25 mujeres)	Anexo 2 (15 mujeres)	Anexo 3 (25 mujeres)	Número de mujeres
Módulo grupal asesoramiento laboral	18	7	-	25
Asesoramiento legal individual	15	2	2	19

⁵⁸Datos de toda la Edición 3, desde abril de 2013 hasta marzo de 2014.

⁵⁹ Datos de toda la Edición 4, desde septiembre de 2013 hasta agosto de 2014.

⁶⁰Datos desde abril hasta diciembre de 2014, pese a que el proceso acaba en marzo de 2015.

7.3 Prácticas en empresas

En las cuatro ediciones del DIR, un total 51 mujeres realizaron prácticas en empresas de diferentes sectores:

- 15 mujeres de la Edición 3
- 14 mujeres de la Edición 4
- 21 mujeres de la Edición 5

Las mujeres de la Edición 6 no han llegado a este punto del proceso a 31 de diciembre de 2014

Tipos de prácticas: dependienta, camarera de piso, auxiliar de cocina, limpieza de hospital, atención al cliente, ayudante de cocina, marmitón/auxiliar de cocina, auxiliar del hogar, reponedora de supermercado, mecánica sanitaria y auxiliar administrativa.

7.4 Inserciones laborales

Edición 3 (Anexo 1):

En la edición 3 (de abril de 2013 a marzo de 2014) se insirieron 15 mujeres al mercado de trabajo formal, a través de 21 contratos⁶¹, lo que representó un 60% de las 25 mujeres participantes en el proceso. Las contrataciones respondían a: operaria de limpieza y servicio doméstico (14), cosedora (1), auxiliar de cocina (4), auxiliar del hogar (1), y coordinadora de actividades sociales (1).

Las inserciones correspondientes al 2014 (de enero a marzo) fueron cinco, a través de siete contratos: limpieza (3), ayudante de cocina (2) y servicio doméstico (2).

Edición 4 (Anexo 2):

En la edición 4 (de septiembre de 2013 a agosto de 2014) se insirieron 11 mujeres, a través de 29 contratos, representando el 73,33% sobre 15 participantes. Seis mujeres encontraron trabajo en el mercado laboral informal, teniendo en cuenta que una misma mujer pudo trabajar tanto en el mercado formal como en el informal. Las ocupaciones fueron de operaria de limpieza (13), promotora (5), lavaplatos (3), servicio doméstico (1), camarera de pisos (3), dependienta (1), informadora (1), ayudante de cocina (1) y personal base (1).

Todas las inserciones en el mercado formal de esta edición se realizaron en el año 2014 (de enero a agosto). En este período cuatro mujeres encontraron trabajo en el mercado informal como servicio doméstico (2), cuidadora (1) y limpieza (1).

Edición 5 (Anexo 3):

En la edición 5 (de abril de 2014 a diciembre 2014) se insirieron 10 mujeres, a través de 12 contratos, y cuatro mujeres encontraron trabajo en el mercado laboral informal (dos en el servicio doméstico, una canguro y una dependienta de horno). Las contrataciones fueron de camarera de pisos (2), operaria de limpieza (6), mecánica sanitaria (2), informadora (2). Hay que tener en cuenta que la edición acabará en marzo de 2015, y que en los últimos meses de proceso se producirán más inserciones.

⁶¹ En esta edición no se registraba el número de mujeres que encontraban trabajo en el mercado laboral informal.

Edición 6 (Anexo 4):

En la edición 6 aun no se produjeron inserciones laborales, ya que las mujeres iniciaron el proceso en septiembre/octubre y a 31 de diciembre estaban desarrollando el plan de acción de búsqueda activa de trabajo. La edición finalizará en agosto de 2015.

7.5 Resultados globales de inserción laboral del DIR en 201462:

En total encontraron trabajo 36 mujeres a través de 62 contratos **en el mercado laboral formal**. 10 mujeres encontraron trabajo en el **mercado informal**.

Los resultados globales de inserción correspondientes al año 2013 fueron 37 mujeres **inseridas en el mercado laboral formal**, a través de 45 contratos. 20 mujeres trabajaron **en el mercado informal**⁶³.

Este proyecto se incluye dentro la línea estratégica para la recolocación laboral de las mujeres que voluntariamente quieren dejar el ejercicio de la prostitución e iniciar un proyecto profesional, y se realizó mediante un convenio de colaboración con la Fundación Surt. Fundación de Mujeres. Fundación Privada.

8. ITI: ITINERARIO PERSONAL DE ASESORAMIENTO A LA PROFESIONALIZACIÓN DE MUJERES QUE HAN EJERCIDO LA PROSTITUCIÓN

8.1 Definición del proyecto

Proyecto dirigido a mujeres que han ejercido prostitución, y que han tenido experiencias en el mercado laboral formal los últimos dos años. Se pretende favorecer la empleabilidad y el mantenimiento en el mercado de trabajo, incidiendo en la mejora competencial y reduciendo el impacto de la crisis en sus proyectos profesionales. La aportación del Ayuntamiento en la financiación del proyecto se inició en 2011.

El itinerario, de 10 meses de duración, empezó el 1 de enero y finalizó en octubre de 2014. En el transcurso del proyecto fueron dadas de alta 27 mujeres, de las cuales finalmente 24 hicieron proceso al itinerario (tres causaron baja).

De las 24 mujeres participantes, 11 se incorporaron en enero (Grupo 1) y las 13 restantes en abril (Grupo 2). Las mujeres del G1 eran mujeres de nueva acogida en el programa ITI derivadas de la red de entidades, mientras que las mujeres del G2 procedían de anteriores ediciones del programa DIR (cinco de la edición anterior y ocho de otras ediciones).

En 2013 participaron en el itinerario 23 mujeres, 11 en el primer grupo y 12 en el segundo grupo.

⁶² Datos de inserción correspondiente en las cuatro ediciones recogidas en el informe (ediciones 3, 4, 5 y 6).

⁶³ los datos de las ediciones 2, 3 y 4. No se pueden establecer comparativas con el número de mujeres que trabajaron en el mercado informal, ya que no se dispone de estos datos correspondientes a la Edición 3.

Datos de perfil

Con respecto a los datos de perfil de las 24 participantes, se mantuvo la elevada presencia de las mujeres africanas (47,81%) la mayoría procedentes de Nigeria (26,09%). En este caso, las mujeres procedentes de América Latina ocuparon la segunda posición (siendo la mitad originarias de Ecuador), por delante de las procedentes de la Europa del Este. Las mujeres autóctonas solo representaban un 4,17%.

Datos por países de origen de las participantes

PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS	2013 Número de mujeres	2013 %	2014 Número de mujeres	2014 %
África	6	26,09%	11	47,81%
<i>Nigeria</i>	6	26,09%	6	26,09%
<i>Ghana</i>	-	-	1	4,34%
<i>Guinea Ecuatorial</i>	-	-	1	4,34%
<i>Marruecos</i>	-	-	3	13,04%
América Latina	8	34,78%	7	30,43%
<i>Brasil</i>	-	-	1	4,34%
<i>Ecuador</i>	2	8,70%	4	17,39%
<i>República Dominicana</i>	-	-	2	8,70%
<i>Colombia</i>	3	13,04%	-	-
<i>Argentina</i>	1	4,35%	-	-
<i>Bolivia</i>	1	4,35%	-	-
<i>El Salvador</i>	1	4,35%	-	-
Europa del Este	4	17,39%	5	21,74%
<i>Rumanía</i>	3	13,04%	4	17,39%
<i>Bulgaria</i>	-	-	1	4,34%
<i>Albania</i>	1	4,35%	-	-
España	5	21,74%	1	4,17%
TOTAL	23	100%	24	100%

La franja de 26 a 35 años fue la más numerosa seguida de la franja de 36 a 45 años. Las mujeres rumanas y nigerianas eran en general más jóvenes, las mujeres latinoamericanas más mayores.

Número de mujeres por franjas de edad

FRANJAS DE EDAD	2013		2014	
	Número de mujeres	%	Número de mujeres	%
De 18 a 25 años	-	-	3	12,5%
De 26 a 35 años	11	47,85%	12	50%
De 36 a 45 años	5	21,74%	8	33,33%
De 46 a 55 años	4	17,39%	1	4,17%
Mayores de 55 años	3	13,04%	-	-
TOTAL	23	100%	24	100%

Del total de mujeres con estudios secundarios (91,66%), solo dos tenían homologada su titulación en España, siendo una de ellas autóctona. Una mujer tenía estudios primarios, y otra, estudios superiores.

Solo una de las participantes no tenía hijos/as a cargo. En un 65% de los casos vivían con ellas y en un 34% residían en los países de origen con los familiares.

Los principales factores de vulnerabilidad de las participantes fueron: falta de competencia de base instrumental como castellano e informática (79,16%), cobertura de necesidades básicas como alimentación, ropa, etc. (58,33%), falta de competencia técnica para acceder al objetivo laboral (45,83%), inestabilidad en la vivienda (29,19%), necesidades de asesoría legal (20,83%), poca disponibilidad horaria (25%), y situaciones de violencia (8,33%). Estos factores de vulnerabilidad requirieron de un trabajo integral, mediante el plan vital, para que las mujeres pudieran afrontar y soportar el desarrollo de su proyecto profesional. En respuesta a las necesidades vitales de las participantes y con la finalidad de hacer sostenible el proceso de inserción laboral de las mujeres, durante el itinerario se realizaron derivaciones tanto a recursos internos (servicio de atención social, asesoramiento legal, centro de atención a la violencia y *coaching game*) como recursos externos (asesoramiento jurídico gratuito, servicios sociales, apoyo psicológico, servicios de vivienda y proyecto minúsculas).

8.2 Acciones desarrolladas

El itinerario se estructuraba alrededor de los siguientes objetivos:

- Mejorar la empleabilidad de las mujeres a través de inserciones formativas, desarrollo y acreditación de competencias.
- Mediar entre el mercado laboral y las mujeres para favorecer su inserción, promoción y mantenimiento en el puesto de trabajo.
- Asegurar un abordaje integral de los casos atendidos.

Para lograrlos se establecieron una batería de acciones que cada mujer fue articulando y desarrollando de forma personalizada para dar respuesta a los objetivos propios en relación al proyecto profesional:

- Proceso de posicionamiento ante la definición del proyecto.
- Abordaje del proyecto vital.
- Definición y ejecución del proyecto profesional.
- Asesoramiento a la formación.
- Grupos de análisis, experiencias y profesionales a mano.
- Formación instrumental.
- Formación técnica.
- Desarrollo de competencias transversales.
- Técnicas de búsqueda de trabajo.
- Búsqueda activa de trabajo.
- Acciones vinculadas a las necesidades vitales.

8.3 Inserciones formativas

Las 24 mujeres realizaron un total de 50 inserciones formativas (39 en 2013).

19 mujeres realizaron 31 inserciones formativas internas (formación propia que ofreció el proyecto) y 10 mujeres fueron derivadas a recursos formativos externos, siendo 19 las inserciones formativas externas. Una misma mujer pudo realizar una o varias inserciones formativas internas y externas.

Inserciones formativas internas

Inserciones formativas internas	2013	2014
2013: 13 mujeres en total 2014: 19 mujeres en total Una misma mujer puede haber realizado más de una inserción formativa	MUJERES	MUJERES
Informática	14	23
Ayudante de cocina	4	-
Camarera de pisos	1	1
Técnicas de venta	1	-
Inglés	-	7
TOTAL	20	31

Inserciones formativas externas

Inserciones formativas externas	2013	2014
2013: 8 mujeres en total 2014: 10 mujeres en total Una misma mujer puede haber realizado más de una inserción formativa	MUJERES	MUJERES
Catalán	4	2
Castellano	-	1
Inglés	3	-
Informática	2	-
Curso de manipulación de alimentos	8	11
Curso de carnicería	-	1
Camarera de pisos	1	-
Formación reglada: Educación secundaria	-	2
CFGS diagnóstico imagen	1	-
Curso de auxiliar de cocina	-	2
TOTAL	19	19

8.4 Prácticas en empresas

Cuatro mujeres realizaron **prácticas en empresas** como auxiliar de cocina (2), camarera de pisos (1), y limpieza/mecánica sanitaria (1). El año 2013 realizaron prácticas ocho mujeres.

8.5 Inserciones laborales

De las 24 participantes, en total se insirieron 21 mujeres, a través de 40 contratos (representando el 87,5% sobre el total de mujeres que finalizaron el itinerario). Los contratos respondieron a las ocupaciones de operaria de limpieza (3), promotora/azafata (11), camarera de piso (3), auxiliar de cocina/limpieza (1), auxiliar del hogar (1), limpieza de apartamentos turísticos (1), limpieza a domicilio (1), auxiliar de limpieza (17), geriatría (1) y dependienta de carnicería (1).

Por otro lado, tres mujeres encontraron trabajo en el mercado laboral informal, todas en el ámbito de la limpieza.

En 2013, se insirieron 17 mujeres con 27 contratos, y ocho mujeres encontraron trabajo en el mercado laboral informal.

Al inicio del itinerario, el 79,17% (19) de las mujeres participantes estaban en situación de paro. El 20,8% (5) estaba en activo, en el momento de iniciar el proyecto. En cambio, al final del itinerario el 37,5% (9) de las mujeres participantes se encontraban en situación de paro y el 62,5% (15) ya estaba en activo.

Destaca tanto el volumen de mujeres inseridas como el mantenimiento del puesto de trabajo, poniendo de manifiesto la adecuación en el acercamiento al mercado de trabajo, la mejora de la competencia profesional de las participantes, y el ajuste de la intermediación con las empresas.

Este proyecto se incluye dentro de la línea estratégica para la recolocación laboral de las mujeres que voluntariamente quieren dejar el ejercicio de la prostitución e iniciar un proyecto profesional, y se realizó mediante un convenio de colaboración con la Fundación Surt. Fundación de Mujeres. Fundación Privada.

9. ACCIÓN: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL CON PERSONAS TRANSEXUALES VINCULADAS A ENTORNOS DE PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE BARCELONA

9.1 Definición del proyecto

Proyecto dirigido a personas transexuales que ejercen la prostitución y quieren incorporarse al mercado de trabajo formal. El proyecto incide en la formación de la persona y en su apoderamiento, pero también en la sensibilización en el mundo empresarial para favorecer la integración y la no discriminación. La primera edición del proyecto se inició en 2012.

En los datos de enero a diciembre de 2014, se incluyen dos ediciones del proyecto.

Edición 2 – De 1 de julio de 2013 a 31 de junio de 2014⁶⁴:

40 mujeres (transexuales) participantes

Edición 3 – De 1 de julio de 2014 a 30 de junio de 2015⁶⁵:

22 mujeres (transexuales) participantes

Datos de perfil

El perfil de las participantes en la Acción difiere de la tendencia marcada en los demás proyectos. Las mujeres transexuales procedían mayoritariamente de América Latina, seguidas de las autóctonas en un alto porcentaje con respecto a otros programas.

Datos por países de origen de las participantes

PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS	Edición 2		Edición 3	
	Número de mujeres	%	Número de mujeres	%
África	3	7,5%	1	4,54%
<i>Marruecos</i>	3	7,5%	1	4,54%

⁶⁴ Datos desde julio de 2013 hasta junio de 2014.

⁶⁵ Datos desde julio de 2014 hasta 31 de diciembre de 2014.

América Latina	23	57,5%	10	45,45%
<i>Argentina</i>	1	2,5%	-	-
<i>Perú</i>	1	2,5%	2	9,09%
<i>Venezuela</i>	2	5%	1	4,54%
<i>Bolivia</i>	2	5%	2	9,09%
<i>Brasil</i>	1	2,5%	-	-
<i>Colombia</i>	6	15%	2	9,09%
<i>Ecuador</i>	8	20%	2	9,09%
<i>Panamá</i>	1	2,5%	1	4,54%
<i>Uruguay</i>	1	2,5%	-	-
Europa	14	35%	11	50%
<i>Portugal</i>	-	-	1	4,55%
<i>España</i>	14	35%	10	45,45%
TOTAL	40	100%	22	100%

Las mujeres participantes tenían una edad más avanzada, situándose mayoritariamente en la franja de 36 a 55 años.

Número de mujeres por franjas de edad

FRANJAS DE EDAD	Edición 2		Edición 3	
	Número de mujeres	Edición 2 %	Número de mujeres	Edición 3 %
De 18 a 25 años	2	5%	-	-
De 26 a 35 años	9	22,5%	8	36,36%
De 36 a 45 años	14	35%	7	31,82%
De 46 a 55 años	12	30%	5	22,73%
Mayores de 55 años	3	7,5%	2	9,09%
TOTAL	40	100%	22	100%

La mayoría de participantes tenían estudios secundarios (el 50% en la Edición 2 y el 72,73% en la Edición 3). Los estudios primarios representaban el 47,5% en la segunda edición y el 27,7% en la tercera. Solo una participante de la segunda edición tenía formación universitaria.

El 62,5% de la Edición 2 y el 59% de la Edición 3 cobraban algún tipo de prestación: Renta Mínima de Inserción, Pensión No contributiva o subsidio del Servicio de Ocupación de Cataluña.

9.2 Acciones desarrolladas

El proyecto se estructuró a través de las acciones siguientes:

Itinerarios personales, según las necesidades específicas de las participantes:

- Itinerario formativo centrado en la realización de la formación tecnicoprofesional y los procesos de tutorización y prácticas que se derivan (28 mujeres de la Edición 2 y 16 mujeres de la Edición 3).
- Itinerario de inserción dónde se trabajó principalmente la inserción y se ofrecieron también acciones formativas y de autorización (seis mujeres de la Edición 2 y seis mujeres de la Edición 3).
- Itinerarios sociales dónde se realizó un trabajo profundo (personal y de apoderamiento) antes de realizar cualquier tipo de acción formativa o de inserción (seis mujeres de la Edición 2 y ninguna mujer de la Edición 3).

Formación tecnicoprofesional:

- Curso de camarera de barra (12 mujeres en la Edición 2, de las cuales ocho superaron el curso con éxito, y 15 mujeres en la Edición 3).
- Curso de camarera de sala (15 mujeres, de las cuales 12 superaron el curso con éxito, y 16 mujeres en la Edición 3).
- Curso de camarera de pisos (15 mujeres de la Edición 2, de las cuales 13 superaron el curso con éxito. A 31 de diciembre de 2014 quedaba pendiente realizar el curso de la Edición 3).
- Curso de atención al cliente/a (14 mujeres de la Edición 2, de las cuales todas superaron el curso con éxito. A 31 de diciembre de 2014 quedaba pendiente realizar el curso en la Edición 3).

También se ofreció formación en habilidades laborales sociales (15 mujeres participantes en la Edición 2 y 18 mujeres en la Edición 3), en nuevas tecnologías (ocho mujeres participantes en la Edición 2, pendiente de realización en la Edición 3) y catalán (nueve mujeres en la Edición 2, pendiente de realización en la Edición 3).

Finalmente, se realizaron actividades grupales para trabajar el apoderamiento personal y el acercamiento al mercado laboral a través de visitas a empresas (20 actividades en la Edición 2 y cinco actividades en la Edición 3).

Prácticas en empresas:

Realizaron prácticas 16 mujeres de la Edición 2, de las cuales 12 las finalizaron con éxito. A 31 de diciembre de 2014 quedaba pendiente realizar las prácticas de la Edición 3.

Tipos de prácticas: geriatría, atención al cliente, camarera de barra y sala, camarera de pisos, lavandería y limpieza

En las 2 ediciones, un total de 60 empresas se mostraron receptivas a futuras colaboraciones: visitar las instalaciones, acoger alumnas en prácticas, realizar sesiones formativas o posibles contrataciones.

9.3 Inserciones laborales

Edición 2:

En la Edición 2 (de julio de 2013 a junio de 2014) se insirieron cuatro mujeres en el mercado de trabajo formal, a través de cinco contratos, que respondían a las ocupaciones de: peluquería (1), dependiente (1), limpieza (1), mediadora social (1), camarera de pisos (1).

Cinco mujeres encontraron trabajo en el mercado laboral informal en 2014 en limpieza (2), auxiliar de geriatría (1), camarera de barra (1) y auxiliar de cocina (1).

Las inserciones al mercado formal correspondientes a 2014 (de enero a junio) fueron tres, a través de cuatro contratos. La inserción de peluquera se produjo en 2013.

Edición 3:

En la Edición 3 (de julio de 2014 a diciembre de 2014) se insirió una mujer, a través de un contrato (agente de salud), y otra mujer encontró trabajo en el mercado laboral informal (repcionista). Hay que tener en cuenta que la Edición acabará en junio de 2015, y que en los últimos meses de proceso se producirán más inserciones.

Este proyecto se incluye dentro de la línea estratégica para la recolocación laboral de las mujeres que voluntariamente quieren dejar el ejercicio de la prostitución e iniciar un proyecto profesional, y se realizó mediante un convenio de colaboración con la Fundación APIP – ACAM.

10. DISPOSITIVO ESPECIAL DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL Y AL TEJIDO SOCIAL DE MUJERES QUE EJERCEN PROSTITUCIÓN Y BUSCAN ALTERNATIVAS LABORALES

10.1 Definición del proyecto

El proyecto ofrece acompañamiento y abordaje personalizado a mujeres que se encuentran en una situación estructural o coyuntural de desorientación, para obtener alternativas de acceso al mercado laboral formal. Está dirigido a mujeres en situación regular o regularizable (en trámite o que ya dispone de los años suficientes al país para demostrar el arraigo), con experiencia laboral anterior o que hayan adquirido hábitos laborales a través de cursos de formación (higiene, puntualidad, responsabilidad, relaciones sociales, etc.). Es un programa flexible, que acepta la incorporación de las participantes en cualquier momento y se adapta a sus necesidades personales.

El proyecto se inició en 2012.

En el año 2014⁶⁶ participaron en el programa 119 mujeres (84 en 2013).

Datos de perfil

Predominaron las mujeres procedentes de África (36,13%), sobre todo de Nigeria en un 28,57%, y seguidas por las mujeres que procedían de América Latina y de Europa del Este (sobre todo de Rumanía). Participaron en el proyecto 17 mujeres autóctonas, que representaron el 14,29%.

⁶⁶ Datos desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.

Datos por países de origen de las participantes

PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS	2013 Número de mujeres	2013 %	2014 Número de mujeres	2014 %
África	32	38,10%	43	36,13%
<i>Nigeria</i>	26	30,95%	34	28,57%
<i>Camerún</i>	-	-	1	0,84%
<i>Guinea Ecuatorial</i>	3	3,57%	4	3,36%
<i>Marruecos</i>	3	3,57%	4	3,36%
América Latina	23	27,38%	35	29,40%
<i>Perú</i>	-	-	2	1,68%
<i>Cuba</i>	-	-	1	0,84%
<i>Venezuela</i>	-	-	2	1,68%
<i>Bolivia</i>	2	2,38%	5	4,20%
<i>Brasil</i>	1	1,19%	4	3,36%
<i>Colombia</i>	6	7,14%	7	5,88%
<i>Ecuador</i>	9	10,71%	9	7,56%
<i>Uruguay</i>	-	-	1	0,84%
<i>República Dominicana</i>	3	3,57%	3	2,52%
<i>Honduras</i>	-	-	1	0,84%
<i>Paraguay</i>	1	1,19%	-	-
<i>El Salvador</i>	1	1,19%	-	-
Europa del Este	14	16,67%	24	20,17%
<i>Rumanía</i>	8	9,52%	15	12,61%
<i>Hungría</i>	1	1,19%	1	0,84%
<i>Albania</i>	1	1,19%	2	1,68%
<i>Bulgaria</i>	3	3,57%	2	1,68%
<i>Rusia</i>	1	1,19%	3	2,52%
<i>Bielorrusia</i>	-	-	1	0,84%
España	15	17,86%	17	14,29%
TOTAL	84	100%	119	100%

La franja de edad predominante es de los 36 a los 45 años, seguida por la franja de los 26 a los 35 años.

Número de mujeres por franjas de edad

FRANJAS DE EDAD	2013		2014	
	Número de mujeres	%	Número de mujeres	%
De 18 a 25 años	11	13,10%	5	4,20%
De 26 a 35 años	23	27,38%	39	32,77%
De 36 a 45 años	33	39,29%	46	38,66%
De 46 a 55 años	12	14,29%	22	18,49%
Mayores de 55 años	5	5,95%	7	5,88%
TOTAL	84	100%	119	100%

Un 95% de las participantes estaban en situación regular.

Un 61,34% tenían estudios secundarios, y un 32,77% los tenían primarios. 4 de las mujeres no tenían formación i, en cambio, 3 de las participantes tenían estudios universitarios.

10.2 Acciones desarrolladas

El proyecto se estructuró en varias fases:

- **Fase de información y orientación:**

Se inició con la realización de una entrevista de acogida a cada participante para realizar un primer diagnóstico de la situación, que sirvió para definir el objetivo laboral y diseñar un plan de trabajo individualizado, que incluya la elaboración del curriculum vitae. Se detectaron y trabajaron las limitaciones que podían dificultar la empleabilidad y se realizaron derivaciones a otros recursos y entidades especializadas. A lo largo del año 2014 se atendieron 74 mujeres en esta fase (84 en 2013).

- **Fase de búsqueda activa de trabajo:**

Se ofreció acompañamiento y capacitación para la búsqueda activa de trabajo a través de las nuevas tecnologías y el trabajo de técnicas de búsqueda de trabajo. Se puso a disposición de las participantes una bolsa de trabajo y se hizo intermediación para ofertas laborales concretas. Se ofreció seguimiento a las mujeres que accedieron a trabajos, tanto respecto a la incorporación como al mantenimiento del puesto de trabajo, y también a las mujeres derivadas a recursos formativos y prácticas.

Del total de participantes, 80 mujeres hicieron búsqueda activa de trabajo (66 en 2013).

- **Fase de cierre:**

A lo largo de 2014 se dieron de baja del programa un total de 61 mujeres (34 en 2013), ya sea porque se desvincularon del proceso (28 mujeres en 2014/20 mujeres en 2013) o porque se

consiguió consolidar plenamente la inserción de la participante en el mercado laboral formal (33 mujeres en 2014/siete mujeres en 2013).

- **Acciones transversales:**

Aumentar las intervenciones de refuerzo realizadas, como el asesoramiento jurídico laboral (22 mujeres en 2014/11 mujeres en 2013), el asesoramiento jurídico de extranjería (seis mujeres en 2014/seis mujeres en 2013), el trabajo de detección de las limitaciones para la empleabilidad (37 mujeres en 2014/26 mujeres en 2013), el trabajo de la movilidad urbana (10 mujeres en 2014/ocho mujeres en 2013) y la contención del estrés (60 mujeres en 2014/40 mujeres en 2013).

Se hizo seguimiento a las mujeres tanto durante su proceso formativo como laboral.

10.3 Inserciones formativas

25 mujeres accedieron a formaciones de varios ámbitos (21 mujeres en 2013), concretándose en 29 inserciones formativas (una misma mujer pudo realizar más de una formación).

Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA 2013: 21 mujeres en total 2014: 25 mujeres en total Una misma mujer pudo realizar más de una inserción formativa	2013	2014
	MUJERES	MUJERES
Informática	1	2
DIR	6	6
ITI	2	1
RAI	-	1
Dona Impuls	5	-
Camarera de pisos	3	8
Manipulación de alimentos	1	-
Cocina	1	1
Curso de tatuadora	1	-
Cuidadora a domicilio	1	1
Costura	1	-
Castellano/alfabetización	1	1
Autoimagen/entrevista	-	4
Aceites/esencias	-	1
Limpieza	-	1
Formación reglada: ESO	-	2
TOTAL	23	29

10.4 Inserciones laborales

Durante el año 2014 se insirieron 37 mujeres en el mercado de trabajo formal, a través de 45 contratos para empresas de limpieza (21), hostelería (8), cura de personas a domicilio (7), servicio doméstico (4), comercio (2), gericultora en residencia (1), costura (1) y autoocupación (1).

Ocho mujeres accedieron al mercado laboral informal a través de 16 trabajos de atención a domicilio y una en el ámbito de hostelería.

Este proyecto se incluye en la línea estratégica para la recolocación laboral de las mujeres que voluntariamente quieren dejar el ejercicio de la prostitución e iniciar un proyecto profesional. En este caso, se estableció un convenio con la Coordinadora para la inserción laboral Anem per Feina.

11. PROYECTO DE FORMACIÓN SOCIOLABORAL

11.1 Definición del proyecto

El proyecto tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las mujeres que ejercen la prostitución mediante **procesos prelaborales, de formación e inserción sociolaboral** que se concretan en itinerarios formativos y laborales personalizados. Se caracteriza por ser muy flexible, aceptando la incorporación de las mujeres en cualquier momento, estableciendo la duración del proceso formativo de forma individualizada (una mujer recién llegada tiene un tiempo mínimo de proceso de dos años), vinculándose a las ayudas sociales que permiten el seguimiento de la actividad, y adecuándose a las necesidades cambiantes de las mujeres.

En 2014 se reforzó el proceso prelaboral, a fin de dotar a las participantes de los conocimientos básicos necesarios para, posteriormente, poder realizar un itinerario formativo y/o laboral con éxito. El proyecto se inició en el año 2006.

Durante el año 2014⁶⁷ fueron atendidas 226 mujeres que hicieron itinerarios de formación (163 mujeres) e itinerarios de inserción laboral (116 mujeres). En cambio, de las 220 mujeres atendidas en 2013, 180 hicieron itinerarios de formación y 82 de inserción laboral.

Datos de perfil

Hay que destacar que un 70,35% de las mujeres participantes procedían de Nigeria. El resto, y en menor medida, procedían de América Latina (11,95%), Rumanía (9,29%) y España (3,10%).

⁶⁷ Datos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.

Datos por países de origen de las participantes

PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS	2013		2014	
	Número de mujeres	%	Número de mujeres	%
África	172	78,18	167	73,89%
<i>Nigeria</i>	165	75	159	70,35%
<i>Marruecos</i>	7	3,18	8	3,54%
América Latina	17	7,73	27	11,95%
Europa del Este	26	11,82	21	9,29%
<i>Rumanía</i>	26	11,82	21	9,29%
España	5	2,27	7	3,10%
Desconocida	-	-	4	1,77%
TOTAL	220	100%	226	100%

La franja de edad mayoritaria es la de 26 a 35 años, que representa un 42,92%.

Número de mujeres por franjas de edad

FRANJAS DE EDAD	2013		2014	
	Número de mujeres	%	Número de mujeres	%
De 18 a 25 años	46	20,91	34	15,04
De 26 a 35 años	116	52,73	97	42,92
De 36 a 45 años	46	20,91	52	23,01
De 46 a 55 años	9	4,09	12	5,31
Mayores de 55 años	3	1,36	6	2,65
Desconocida	-	-	25	11,06
TOTAL	220	100	226	100

La mitad de las mujeres participantes en el proyecto (50,88%) estaban en situación irregular, cosa que determinó su proceso de inserción laboral, y los sectores de ocupación a los que pudo acceder.

El 27% de las participantes tenían estudios secundarios, seguido por el 24,78% que los tenía primarios y el 2,65% que contaba con formación superior. El 3,10% de las participantes no tenían estudios y se desconoce la calificación del 42,48% restante.

11.2 Inserciones formativas

El proyecto ofreció las siguientes acciones formativas:

Acciones formativas proyecto de formación sociolaboral

ACTIVIDAD FORMATIVA (Una misma mujer puede haber realizado más de un taller)	2013	2013	2014	2014
	MUJERES	Número de talleres	MUJERES	Número de talleres
Clases de castellano i catalán ⁶⁸	100 mujeres diferentes niveles	-	95 mujeres ⁶⁹ diferentes niveles	-
Curso de atención a la gente mayor ⁷⁰	12	1 curso (70 h)	8	1 curso (110 h)
Curso de servicio doméstico	-	-	7	1 curso (40 h)
Curso de auxiliar de cocina ⁷¹	7	1 curso (9 h)	13	2 cursos (16 h)
Curso de camarera de pis ⁷² (Escuela Superior de Turismo)	14 mujeres	1 curso (177 h)	14 mujeres	1 curso (177 h)
Talleres de salud básica	4 mujeres	3 talleres	23 mujeres	10 talleres
Sesiones prelaborales 1 ⁷³	28 mujeres	11 sesiones 5 talleres	31 mujeres	17 sesiones
Sesiones prelaborales 2 ⁷⁴	10 mujeres	1 taller	33 mujeres	26 sesiones
Sesiones laborales ⁷⁵	-	-	27 mujeres	9 sesiones

⁶⁸ En el año 2013 los talleres de acogida se incluyeron dentro de las clases de castellano. Se hicieron cuatro talleres dirigidos a 22 mujeres. Algunas de las sesiones de aprendizaje de idioma también se destinaron a *coaching* para entrevistas de trabajo, con la participación de seis mujeres.

⁶⁹ Concretamente, 78 mujeres estudiaron castellano y 26 catalán (una misma mujer puede haber hecho castellano y catalán). De estas, 49 mujeres realizaron posteriormente una formación técnica.

⁷⁰ En el año 2013 el curso de atención para personas mayores también incluía limpieza, cocina y plancha. En el año 2014, se programó aparte un curso específico de servicio doméstico.

⁷¹ En el año 2013 se hizo un curso de cocina específico para gente mayor.

⁷² Este curso, impartido en la Escuela Superior de Turismo, supuso una inserción del 70% de las mujeres que lo terminaron. Es necesario destacar que de las 14 mujeres que iniciaron el curso solo 10 lo terminaron. También es necesario remarcar que fueron las usuarias de la entidad que tenían unos niveles de formación prelaboral y de idioma mejor alcanzados.

⁷³ En el año 2014 se estructuraron las sesiones prelaborales 1, que trabajaban la integración en valores, las habilidades personales y la gestión de las emociones. En el año 2013 se realizaron talleres de orientación laboral.

⁷⁴ En el año 2014 se estructuraron las sesiones prelaborales 2, que ofrecían herramientas y recursos, educación y salud básica. En el año 2013 se hizo un taller de economía doméstica.

⁷⁵ En el año 2014 se estructuraron las sesiones laborales, que se centraban en el mercado laboral, el *coaching* para la ocupación y el empoderamiento de las mujeres. En el año 2013 algunas de las sesiones de aprendizaje de idioma también se destinaron a *coaching* para entrevistas de trabajo, con la participación de seis mujeres.

Los cursos de servicio doméstico, auxiliar de cocina y camarera de piso ofrecieron prácticas formativas a las participantes.

Para el año 2014 se observó la necesidad de estructurar significativamente y ampliar contenidos en todo el proceso prelaboral, que empieza en el aprendizaje del idioma y paralelamente se introducen sesiones sobre habilidades sociales, cultura, valores, salud, mercado laboral, recursos, trámites, etc. Una vez adquiridos estos conocimientos básicos las mujeres realizaron un itinerario formativo técnico personalizado a sus circunstancias y necesidades, y en consonancia con la demanda del mercado de trabajo.⁷⁶

Se realizaron 30 derivaciones a recursos formativos externos (93 derivaciones en 2013⁷⁷), manteniendo el seguimiento educativo a las mujeres, para poder ofrecerles apoyo y garantizar el logro de objetivos. Hay que tener en cuenta que una misma mujer pudo acceder a más de un recurso.

Recursos formativos

RECURSO FORMATIVO (Una misma mujer puede haber realizado más de un curso o taller)	2013 Número de mujeres	2014 Número de mujeres
ITI y DIR-TS (itinerarios formativos de la Agencia ABITS)	6	8
Dona Impuls-Barcelona Activa (ABITS)	8	---
Curso de camareras de piso, lavandería y plancha (APIP)	3	---
Rehabilitación y limpieza de pisos (ImpulseM)	3	---
Auxiliar de comercio y reposición (Escuela de Turismo)	2	---
Curso de cuidadora de personas dependientes	2	1
Curso de idioma catalán y/o castellano	25	8
Alfabetización digital	2	6
Salud sexual, salud básica y alimentación (Médicos del Mundo)	30	---
Taller de diagnóstico en salud (Tot Raval)	6	---
Charla sobre el Día Mundial de la Salud (VIH) UMTSI	6	---
Curso de ayudante de cocina	---	2
Taller laboral (Fundación Integra/Eulen)	---	5
TOTAL (una mujer puede haber realizado más de un curso)	93	30

⁷⁶ Durante 2013 se realizaron otras acciones, según las necesidades detectadas: tres sesiones de aproximación al mundo escolar (23 mujeres), un taller sobre temas legales (siete mujeres) y una sesión de diálogo sobre Cataluña y Nigeria (cinco mujeres).

⁷⁷ El descenso en el número de derivaciones se atribuye al hecho de que la entidad recibió menos solicitudes para cursar idiomas y disminuyó el número de mujeres con el nivel suficiente para acceder a recursos externos, que los talleres en salud se incorporaron como formación propia, y que algunas derivaciones no fueron registradas a causa de un error interno.

11.3 Inserciones laborales

Se hizo una prospección de empresas que se concretó en 81 ofertas de trabajo, tanto en el mercado formal como en el informal.

Durante el año 2014 se insirieron 25 mujeres en el mercado de trabajo formal, a través de 32 contratos que respondían a las ocupaciones de: camarera de piso y limpieza industrial (25), cuidado de personas mayores y servicio doméstico (6) y comercial (1).

13 mujeres encontraron 24 trabajos (generalmente a tiempo parcial) en el mercado laboral informal de cuidado de la gente mayor (17) y de servicio doméstico (7).

Cinco mujeres han trabajado tanto con contrato como en el mercado laboral informal, debido a la temporalidad de los trabajos.

Este proyecto se incluye en la línea estratégica para la recolocación laboral de las mujeres que voluntariamente quieren dejar el ejercicio de la prostitución e iniciar un proyecto profesional. En este caso, se estableció un convenio con Hermanas Oblatas (El Lloc de la Dona).

12. PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL ENFILANT L'AGULLA

12.1 Definición del proyecto

Proyecto de emprendimiento para crear **oportunidades de trabajo en el ámbito de la costura**. Ofrece formación en costura mayoritariamente a mujeres nigerianas con el objetivo de dotarlas del nivel de profesionalidad necesario para la confección de productos. Se dispone de un taller propio de fabricación de piezas de ropa y de producción de complementos de moda y del hogar, que se comercializa bajo la marca social *Dona Kolors*. El taller ha abierto una línea de confección para diseñadores externos a la marca que solicitan coser su ropa. El proyecto se inició en el año 2012.

En 2014⁷⁸ participaron en el proyecto 36 mujeres (38 en 2013)

Datos de perfil

Un 75% de las mujeres participantes procedían de Nigeria y la mitad tenían entre 16 y 35 años.

⁷⁸ Datos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.

Datos por países de origen de las participantes

PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS	2013 Número de mujeres	2013 %	2014 Número de mujeres	2014 %
África	31	81,58%	29	80,56%
Nigeria	30	7,89%	27	75%
Marruecos	1	2,63%	2	5,56%
América Latina	6	15,79%	5	13,89%
Europa del Este	1	2,63%	1	2,78%
Rumanía	1	2,63%	1	2,78%
España	-	-	1	2,78%
TOTAL	38	100%	36	100%

Número de mujeres por franjas de edad

FRANJAS DE EDAD	2013 Número de mujeres	2013 %	2014 Número de mujeres	2014 %
De 18 a 25 años	2	5,26%	3	8,33%
De 26 a 35 años	26	68,42%	19	52,78%
De 36 a 45 años	10	26,32%	9	25%
De 46 a 55 años	-	-	5	13,89%
Mayores de 55 años	-	-	-	-
TOTAL	38	100%	36	100%

Con respecto a la situación administrativa, un 48% de las mujeres estaban en situación irregular.

Un 33,3% tenían estudios secundarios, un 31% los tenían primarios y una mujer tenía titulación universitaria (2,78%). Se desconoce el nivel formativo del 33,3% restante.

12.2 Acciones desarrolladas

Las mujeres participantes realizaron las siguientes inserciones formativas:

Inserciones formativas

FORMACIÓN EN COSTURA⁷⁹	Duración de la formación	Número de mujeres 2013	Número de mujeres 2014
Fase inicial	10 horas semanales	19	--- ⁸⁰
Primer nivel	10 horas semanales	6	13
Segundo nivel	10 horas semanales	10	12
Taller complementario de formación en punto	10 horas semanales	4	4
Prácticas (total)⁸¹	----	7	11
<i>Prácticas al taller Dona Kolors</i>	<i>10 horas semanales</i>	---	4
<i>Prácticas externes</i>	<i>40 horas</i>	7	8

La formación técnica en costura, de un año de duración, se complementó con 14 sesiones de *coaching* para la ocupación y apoderamiento, en las que participaron 14 mujeres. También se ofreció formación específica sobre normativas legales de las diferentes formas de ocupación a las cuatro mujeres que lo solicitaron.

Paralelamente, se hicieron 225 tutorías individuales para valorar la situación personal y familiar de cada participante y realizar seguimiento del proceso formativo que llevaron a cabo.

Los productos *Dona Kolors* están disponibles a 20 puntos de venta (Barcelona, Girona, Tarragona, Mallorca y Holanda), y en cuatro plataformas *on-line*. De estos, nueve puntos de venta y tres plataformas *on-line* se pusieron en marcha a lo largo del año 2014.

Durante el año 2014 el taller de confección cosió para 18 diseñadores/as. El aumento de la demanda de trabajo para terceros permitió tener trabajo durante todo el año y aumentar el número de contrataciones de mujeres en el taller.

⁷⁹ Una misma mujer puede participar en varias formaciones y llevar a cabo unas prácticas o más de unas.

⁸⁰ En el año 2014 se ha distribuido el contenido formativo en dos niveles.

⁸¹ Una misma mujer puede realizar más de una práctica.

12.3 Inserciones laborales

Durante el año 2014 se insirieron cuatro mujeres en el mercado de trabajo formal, las cuales fueron contratadas en el propio taller (dos mujeres en 2013). Desde su inicio en el año 2012 el taller ha contratado a nueve mujeres.

Por otro lado, cuatro mujeres encontraron trabajo en el mercado laboral informal (cuatro mujeres en 2013) como en el servicio a domicilio y atención a la gente mayor, además de realizar arreglos y ropa para su comunidad desde su casa. Dos de estas mujeres también cosieron de forma puntual para diseñadores locales contactados a través del taller.

En total siete mujeres recibieron una máquina de coser semiprofesional para fomentar su auto-ocupación, una vez finalizada la formación y el período de prácticas. Se consideró que las 4 mujeres contratadas en el taller se podían comprar la máquina con el salario que recibían.

Este proyecto se incluye en la línea estratégica para la recolocación laboral de las mujeres que voluntariamente quieren dejar el ejercicio de la prostitución e iniciar un proyecto profesional. En este caso, se estableció un convenio con la Asociación Enfilant l'Agulla.

13. PROYECTO DE FORMACIÓN EN COSTURA ROSAS CRAFTS

13.1 Definición del proyecto

Proyecto de formación en costura dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad (ya sea por haber ejercido la prostitución, por haber sido **víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación y/o por formar parte del colectivo de personas vulnerables**) y que se han acogido a programas de reinserción que llevan a cabo diferentes departamentos del Ayuntamiento de Barcelona. Las participantes adquieren la capacidad técnica y la conducta emprendedora necesaria para integrarse en un proceso de adaptación laboral.

En 2014⁸² participaron en el proyecto 10 mujeres, cinco de procedentes del programa DIR⁸³ y dos del programa RAI⁸⁴. Las tres mujeres restantes fueron derivadas del Servicio de Atención Social a Población Itinerante (SASPI) del Ayuntamiento de Barcelona. En este informe se recogen datos relativos a las siete mujeres derivadas de los programas de la Agencia ABITS (DIR y RAI).

Datos de perfil

El lugar de origen de las mujeres atendidas fue muy variado, ya que cada mujer precedía de un país diferente. La franja de edad mayoritaria se sitúa entre los 26 y 35 años.

⁸² Datos desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014. El proyecto se inició el 1 de octubre de 2013.

⁸³ El Programa DIR se ha explicado anteriormente.

⁸⁴ El Programa RAI se explicará en el apartado Servicios dirigidos a víctimas de Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual.

Datos por países de origen de las participantes

PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS	2014	2014
	Número de mujeres	%
África	3	42,86%
<i>Nigeria</i>	1	14,29%
<i>Senegal</i>	1	14,29%
<i>Guinea</i>	1	14,29%
América Latina	1	14,29%
<i>Ecuador</i>	1	14,29%
Europa del Este	2	28,57%
<i>Rumanía</i>	1	14,29%
<i>Bulgaria</i>	1	14,29%
España	1	14,29%
TOTAL	7	100 %

Número de mujeres por franjas de edad

FRANJAS DE EDAD	2014	2014
	Número de mujeres	%
De 18 a 25 años	1	14,29%
De 26 a 35 años	3	42,86%
De 36 a 45 años	1	14,29%
De 46 a 55 años	2	28,57%
Mayores de 55 años	-	-
TOTAL	7	100 %

Del total de las participantes, dos mujeres tenían estudios primarios, dos los tenían secundarios, y una mujer contaba con formación universitaria.

13.2 Acciones desarrolladas

Las inserciones formativas se distribuyeron en⁸⁵:

- Módulo patronaje/nivel intermedio: 60 horas, siete participantes de programas Agencia ABITS.
- Módulo especialización/nivel avanzado: 36 horas, seis participantes de programas Agencia ABITS. Este módulo incluyó también asesoramiento en salidas profesionales y *coaching* empresarial.

Una vez finalizado el período de formación, se valoró la capacidad de emprendimiento de las participantes y se trabajó en la creación de una tienda social gestionada por las mismas mujeres, con el acompañamiento de la Fundación Surt y con el apoyo de la empresa Jose Rosas Taverner, S.A. (Rosas Crafts). En consecuencia se ofreció a las participantes asesoramiento al emprendimiento de forma personalizada, así como talleres de informática aplicada a esta finalidad (una mujer que procedía del programa RAI se incorporó en este proceso).

13.3 Inserciones laborales

Durante el año 2014 se insirió una mujer en el mercado de trabajo formal, a través de un contrato indefinido como personal comercial a jornada parcial. Se trataba de una mujer procedente del programa RAI⁸⁶.

Este proyecto se incluye en la línea estratégica para la recolocación laboral de las mujeres que voluntariamente quieren dejar el ejercicio de la prostitución e iniciar un proyecto profesional. En este caso, se estableció un convenio con la empresa Jose Rosas Taverner, S.A (Rosas Crafts).

14. PROYECTO DEL MOBILIARIO URBANO MÓVIL DE PLAÇA DE LES GLÒRIES

14.1 Definición del proyecto

El Ayuntamiento de Barcelona (Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal) realizó un proyecto piloto de gestión de mobiliario urbano móvil en la Plaça de Les Glòries, que se concretó en la contratación de siete mujeres derivadas de los programas de inserción laboral de la Agencia ABITS (DIR⁸⁷, ITI⁸⁸ y RAI).

Se recogen los datos de 11 de agosto de 2014 (inicio del proyecto) hasta 31 de diciembre de 2014.

Datos de perfil

La procedencia de las mujeres participantes fue variada (África, América Latina, Europa del Este y España). La franja de edad mayoritaria fue la de 36 a 45 años.

⁸⁵ En el año 2013 se impartió el módulo costura básica/nivel inicial (60 horas, seis participantes de programas Agencia ABITS).

⁸⁶ Esta inserción laboral también está contabilizada en el Programa RAI, que se explicará en el apartado de Servicios dirigidos a víctimas de Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual.

⁸⁷ El Programa DIR se ha explicado anteriormente.

⁸⁸ El Programa ITI se ha explicado anteriormente.

Datos por países de origen de las participantes

PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS	2014 Número de mujeres	2014 %
África	1	14,29%
<i>Nigeria</i>	1	14,29%
América Latina	3	42,86%
<i>Ecuador</i>	2	28,57%
<i>Colombia</i>	1	14,29%
Europa del Este	2	28,57%
<i>Rumanía</i>	1	14,29%
<i>Rusia</i>	1	14,29%
España	1	14,29%
TOTAL	7	100%

Número de mujeres por franjas de edad

FRANJAS DE EDAD	2014 Número de mujeres	2014 %
De 18 a 25 años	1	14,29%
De 26 a 35 años	1	14,29%
De 36 a 45 años	4	57,14%
De 46 a 55 años	1	14,29%
Mayores de 55 años	-	-
TOTAL	7	100%

Seis mujeres tenían estudios secundarios, y dos mujeres habían recibido formación superior.

14.2 Acciones desarrolladas

El proyecto piloto tuvo muy buena acogida por parte de la ciudadanía que usó el mobiliario móvil urbano.

También permitió adquirir la experiencia laboral a las mujeres contratadas procedentes de los programas de la Agencia ABITS. Por un lado mejoraron su empleabilidad: conocimiento del mercado de trabajo formal, mejora del perfil profesional, y apoderamiento personal. Por otro lado, la organización del amplio horario de trabajo en turnos rotatorios de mañana y de tarde permitió adquirir experiencia tanto en el montaje como en la retirada del mobiliario, así como en la atención a diferentes públicos según días y franjas horarias.

14.3 Inserciones laborales⁸⁹

Este proyecto permitió la inserción de siete mujeres en el mercado de trabajo formal, a través de siete contratos, las cuales procedían de:

- Tres del programa DIR.
- Tres del programa ITI.
- Una del programa RAI.

Este proyecto se incluye en la línea estratégica para la recolocación laboral de las mujeres que voluntariamente quieren dejar el ejercicio de la prostitución e iniciar un proyecto profesional. La Fundación Surt se ha encargado del seguimiento y la tutorización de las mujeres participantes.

⁸⁹ Las inserciones laborales al proyecto del mobiliario urbano móvil de Plaça de Les Glòries de las siete mujeres procedentes de los diversos programas de la Agencia ABITS están contabilizadas también en los proyectos DIR, ITI y RAI. Los proyectos DIR e ITI se han explicado anteriormente en este informe. El proyecto RAI se explicará en el apartado de Servicios dirigidos a víctimas de Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual.

RESUMEN DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL

PROYECTOS 2014	Inserciones 2011	Inserciones 2012 ⁹⁰	Inserciones 2013 ⁹¹	Inserciones 2014 ⁹²	Observaciones
Mujer y Prostitución. Proyecto sociolaboral	20 mujeres 20 contratos	31 mujeres 32 contratos	17 mujeres 17 contratos <hr/> <i>12 mujeres en el mercado informal</i>	25 mujeres 32 contratos <hr/> <i>13 mujeres en el mercado informal</i>	Participación en las actividades formativas: 82 mujeres en 2011 127 mujeres en 2012 180 mujeres en 2013 163 mujeres en 2014
Enfilant l'Agulla	-	2 mujeres 2 contratos	3 mujeres 3 contratos <hr/> <i>4 mujeres en el mercado informal</i>	4 mujeres 4 contratos <hr/> <i>4 mujeres en el mercado informal</i>	25 participantes en 2012 38 participantes en 2013 36 participantes en 2014
DIR. Dispositivo integral para la recolocación laboral de las mujeres que ejercen la prostitución	30 mujeres 36 contratos	36 mujeres 50 contratos	37 mujeres 45 contratos <hr/> <i>20 mujeres en el mercado</i>	36 mujeres 62 contratos <hr/> <i>10 mujeres en el mercado</i>	61 participantes en 2012, 34 de las cuales continúan en activo el 31/12/12 (un grupo acaba en marzo y otro en julio).

⁹⁰Aprobación de la nueva medida de gobierno que significó la ampliación del número de programas destinados a inserción laboral.

⁹¹Se da la circunstancia de que una misma mujer pudo trabajar tanto en el mercado laboral formal como en el informal.

⁹²Se da la circunstancia de que una misma mujer pudo trabajar tanto en el mercado laboral formal como en el informal.

			<i>informal</i>	<i>informal</i>	<p>79 participantes en 2013, 39 de las cuales continúan en activo el 31/12/12 (un grupo acaba en marzo y otro en julio de 2014).</p> <p>80 participantes en 2014, 35 de las cuales continúan en activo el 31/12/12 (un grupo acaba en marzo y otro en agosto de 2015).</p>
ITI. Itinerario personal de asesoramiento a la profesionalización de las mujeres que han ejercido la prostitución	-	<p>16 mujeres 24 contratos</p>	<p>17 mujeres 27 contratos</p> <hr/> <p><i>8 mujeres en el mercado informal</i></p>	<p>21 mujeres 40 contratos</p> <hr/> <p><i>3 mujeres en el mercado informal</i></p>	<p>25 participantes en 2012 y 73 inserciones formativas</p> <p>23 participantes en 2013 y 39 inserciones formativas</p> <p>24 participantes en 2014 y 50 inserciones formativas</p>
Dispositivo especial de acompañamiento para la incorporación al mercado laboral y al tejido social de personas que ejercen la prostitución y buscan alternativas laborales	-	<p>10 mujeres 14 contratos</p>	<p>22 mujeres 33 contratos</p> <hr/> <p><i>12 mujeres en el mercado informal</i></p>	<p>37 mujeres 45 contratos</p> <hr/> <p><i>8 mujeres en el mercado informal</i></p>	<p>44 participantes en 2012 y 10 inserciones formativas</p> <p>84 participantes en 2013 y 23 inserciones formativas</p> <p>119 participantes en 2014 y 29 inserciones formativas</p> <p>Es un proyecto de acompañamiento a la inserción y, por lo tanto, se</p>

					incorporan mujeres desde el inicio del proyecto hasta final de año.
RAI. Intervención para la recuperación, apoderamiento e inserción laboral de mujeres que han sido víctimas de explotación sexual	-	2 mujeres 2 contratos	6 mujeres 15 contratos <hr/> 7 mujeres en el mercado informal	8 mujeres ⁹³ 13 contratos <hr/> 3 mujeres en el mercado informal	12 participantes en 2012 y 19 inserciones formativas (datos de 1/03/12 a 31/12/12. La edición finaliza a 28/02/13) 18 participantes en 2013 y 30 inserciones formativas (datos de 1/04/13 a 31/12/13. La edición finaliza a 31/03/14) 12 participantes en 2014 y 27 inserciones formativas (datos de 1/04/14 a 31/12/14. La edición finaliza a 31/02/15)
ACCIÓN. Intervención integral en el colectivo de personas transexuales vinculadas a entornos de prostitución en la ciudad de Barcelona	-	2 mujeres 2 contratos	7 mujeres ⁹⁴ 9 contratos <hr/>	4 mujeres ⁹⁵ 5 contratos <hr/> 5 mujeres en el mercado informal	26 participantes en 2012 (datos de 1/05/12 a 31/12/12. La edición finaliza a 30/04/13) 31 participantes en 2013 (datos de 1/07/13 a 31/12/13. La edición finaliza a 30/06/14)

⁹³ Datos desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014, correspondientes a dos ediciones diferentes del programa.

⁹⁴ Datos desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013, correspondientes a dos ediciones diferentes del programa.

⁹⁵ Datos desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014, correspondientes a dos ediciones diferentes del programa.

					22 participantes en 2014 (de 1/07/14 a 31/12/14. La edición finaliza a 30/06/15)
Dona Impuls	-	-	10 mujeres 10 contratos <hr/> 1 mujer en el mercado informal	-	43 participantes en 2013
TOTAL MUJERES CONTRATADAS	50	99	119 ⁹⁶	135⁹⁷	⁹⁸

⁹⁶ 159 contratos en el año 2013. 64 mujeres inseridas en el mercado laboral informal.

⁹⁷ 201 contratos en el año 2014. 46 mujeres inseridas en el mercado laboral informal.

⁹⁸ Las inserciones laborales de los proyectos Rosas Crafts y Plaça de Les Glòries están contabilizadas dentro de los programas de la Agencia ABITS de los que venían derivadas (DIR, ITI, RAI).

SERVICIOS DIRIGIDOS A VÍCTIMAS DE TRÁFICO DE SERES HUMANOS CON FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

15. ABORDAJE DEL SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA (SAS) EN LOS CASOS DE MUJERES VÍCTIMAS DEL TRÁFICO DE SERES HUMANOS CON FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

El SAS es el único servicio municipal especializado que tiene como una de sus funciones detectar y atender a víctimas de la explotación sexual⁹⁹. En 2014 se mantuvo el procedimiento de detección y abordaje de las situaciones de Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual¹⁰⁰ por parte del servicio. Se atiende tanto a mujeres que ejercen la prostitución en la vía pública como aquellas que lo hacen en espacios cerrados.

Así mismo, se profundizó en la metodología de detección, ampliando los 11 indicadores ya elaborados en 2012, en 22, y se elaboró también un decálogo de recomendaciones éticas para la atención de las víctimas.

Se entiende por **Tráfico de Seres Humanos** la captación, el transporte, el traslado, el acogimiento o la recepción de personas recurriendo a la amenaza, el uso de la fuerza o otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con finalidades de explotación. Esta explotación incluye, como mínimo, **la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual**, los trabajos o los servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas, la servidumbre o la extracción de órganos. No ha de cumplir necesariamente el traslado entre fronteras. El Tráfico de Seres Humanos es, pues, una grave violación de los derechos humanos y un delito tipificado en el Código Penal Español (art. 177 bis) y es una forma de expresión de la violencia de género en Cataluña, tal i como marca la Ley 5/2008, de 24 de abril, del Derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista.

La **intervención socioeducativa** con personas víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual se caracteriza por su complejidad. Esta no depende solamente del diálogo mantenido con la persona a lo largo de la intervención, sino que hace necesario disponer de unos indicadores que puedan ser observables tanto en el entorno del ejercicio de la prostitución como en el espacio de atención en oficina, que complementen la recogida de información y ayuden a la identificación de las situaciones de aquellas personas que no puedan o no quieran explicitar la situación de tráfico del que son víctimas y permitan también un acompañamiento para su propia autoidentificación.

La **batería de 22 indicadores** (ver Anexo) se diseñó para que sea útil tanto a los profesionales especializados del SAS que trabajan en el medio abierto, como para aquellos otros profesionales, de los servicios sociales y de los servicios sanitarios, que tengan contacto con mujeres que ejercen la prostitución. Este instrumento se da a conocer en 2014 a las profesionales que intervienen en espacios cerrados de la ciudad.

⁹⁹ Código penal. Art. 188. Define explotación sexual como la determinación de un tercero hacia una persona mayor de edad a ejercer la prostitución o mantenerse en ella, «utilizando violencia, intimidación o engaño, o abusando de una situación de superioridad o de necesidad o vulnerabilidad de la víctima, así como el que se lucre explotando la prostitución de otra persona, incluso con el consentimiento de la misma».

¹⁰⁰ Para más información, consultar el Informe ABITS 2013, donde se describe la metodología de actuación, los condicionantes para la intervención profesional y una aproximación al contexto y al perfil mayoritario de las mujeres que ejercen la prostitución en Barcelona.

Así pues, a la hora de **detectar situaciones compatibles con el Tráfico de Seres Humanos** con finalidad de explotación sexual es importante tener en cuenta elementos que están relacionados con el grado de autonomía y organización de la vida cotidiana del que disponen las mujeres, con su estado de salud, con su capacidad de movilidad y con las relaciones que pueden establecer con los profesionales y con la red de iguales.

El SAS definió, además, unas **normas éticas de actuación y las herramientas y estrategias** que los y las profesionales deben tener en cuenta en el contexto de una entrevista en el SAS (o en otros contextos de intervención social) a mujeres presuntamente o bien reconocidas como víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual¹⁰¹. Así, a la hora de intervenir, hay que informar obligatoriamente a la mujer sobre las opciones legales que están a su alcance en caso de querer denunciar y/o colaborar con los cuerpos policiales en una investigación, para que la víctima pueda tomar una decisión consciente e informada. Hay que garantizar un espacio de confidencialidad y evitar que la mujer pueda coincidir con otras personas en la misma oficina, generar un espacio de confianza y de respeto y facilitar la información actualizada, así como ofrecer el asesoramiento jurídico especializado en todos los casos.

En 2014 el SAS incrementó las **detecciones de mujeres víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual**, lo que se tradujo también en más acompañamientos educativos, en un incremento de los asesoramientos realizados por la abogada especialista y más coordinaciones con los cuerpos policiales. Haciendo una primera aproximación por parte de las profesionales de los casos en seguimiento durante el mes de septiembre, se identificaron indicadores en 87 mujeres¹⁰² que estaban atendidas en aquel momento por el servicio, de las cuales el 80,5% (70 mujeres) eran de Nigeria y el 13,8% (12 mujeres) de Rumanía, lo que confirma la presencia en Barcelona de redes de estos países, principalmente, tal i como corroboran los cuerpos de seguridad. Así mismo, de las 87 mujeres, 20 (23%) verbalizaron encontrarse en esta situación. Se identificaron características comunes en el perfil de las mujeres: todas ellas migraron en edades muy tempranas, vivían situaciones de extrema pobreza en sus países de origen y presentaban una falta importante de red social y de apoyo en el país de acogida.

16. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DEL TRÁFICO DE SERES HUMANOS CON FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

16.1 Definición del proyecto

El acogimiento de las mujeres víctimas de Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual se proporciona a partir de 2006 a través de un programa específico. La especialización del recurso y las diferencias de perfil con respecto a las mujeres llevaron a la decisión de establecer este convenio de colaboración, al que se ha dado continuidad.

El objetivo general de este proyecto es acoger la mujer víctima del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual en un espacio de seguridad para acompañarla en su proceso de recuperación personal (independientemente que denuncie, o que finalmente quiera volver a su país). El proceso se diferencia en tres etapas: emergencia, permanencia y autonomía.

La vía de acceso al servicio es un proceso de contacto dónde se realiza una primera entrevista para valorar la demanda de la mujer, teniendo siempre en cuenta la urgencia o no de la situación.

¹⁰¹ Se tomó como base la guía de la Organización Mundial de la Salud *Recomendaciones éticas y de seguridad para entrevistar a mujeres víctimas del Tráfico de Seres Humanos*.

¹⁰² Este dato se empezará a recoger mensualmente y de manera sistemática a partir del mes de enero de 2015.

El programa divide la intervención directa residencial en tres etapas: etapa de emergencia, etapa de permanencia y etapa de autonomía¹⁰³.

16.2 Etapa de emergencia

En el programa de acogida de urgencia ingresaron 25 mujeres y cuatro hijos/as.

Datos de la etapa de emergencia

SICAR cat	2013	2014	% variación 2013-2014
Mujeres acogidas	15	25 ¹⁰⁴	66,67%
Hijos/hijas	0	4	---

Los datos comparativos entre 2014 y 2013 muestran un elevado incremento (66,67%) del número de mujeres acogidas. En lo relativo al perfil de las mujeres, **11 mujeres proceden del continente africano**: ocho de Nigeria y tres de Marruecos; **seis mujeres de Países del Este**: tres de Rumanía, una de Bulgaria, una de Rusia y una de Albania; **siete mujeres del continente Asiático**: cuatro de China, dos de Vietnam y una de Filipinas, y **una mujer de América Central**: Paraguay.

La diversidad en la procedencia de las mujeres indica una mejora en la detección de mujeres víctimas del Tráfico de Seres Humanos por parte de todos los agentes sociales. Esto también requirió el uso del servicio de interpretación presencial que ofrece el Ayuntamiento de Barcelona para salvar las dificultades idiomáticas.

Un 60% tenían entre 18 y 25 años (siendo la más joven de 18 años y la mayor de 46 años).

Procedencia de las mujeres atendidas en SICAR cat etapa de emergencias

PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS	2013	2013	2014	2014
	%	Número de mujeres	%	Número de mujeres
África	40	6	44	11
<i>Nigeria</i>		5		8
<i>Senegal</i>		-		0
<i>Marruecos</i>		-		3
<i>República del Congo</i>		1		0

¹⁰³ El Ayuntamiento de Barcelona establece subvención para las etapas de emergencia y autonomía.

¹⁰⁴ Dos mujeres habían sido acogidas a finales de 2013.

Europa del Este	46,67	7	24	6
<i>Rumanía</i>		<i>1</i>		<i>3</i>
<i>Bulgaria*</i>		<i>1</i>		<i>1</i>
<i>Rusia</i>		<i>1</i>		<i>1</i>
<i>Armenia-Rusia</i>		<i>1</i>		-
<i>Polonia</i>		<i>1</i>		-
<i>Albania</i>		<i>1</i>		<i>1</i>
<i>Hungría</i>		<i>1</i>		-
China	13,33	2	16	4
Vietnam		-	8	2
Filipinas		-	4	1
Paraguay		-	4	1
TOTAL	100,00	15*	100,00	25

*Una de las mujeres tiene doble nacionalidad.

Hay que remarcar que de las 25 mujeres, 15 fueron acogidas durante el último trimestre del año 2014, lo que supuso un esfuerzo para adaptar los recursos existentes a la demanda. Esto se explica, entre otros motivos, por la apertura de varios procedimientos judiciales relacionados mayoritariamente con las redes de Tráfico de Seres Humanos de mujeres procedentes del continente africano. Así mismo y, a diferencia de años anteriores, hubo que adaptar el recurso para acoger a mujeres con hijos a cargo (cuatro hijos/as).

La franja de edad mayoritaria de las mujeres se estableció entre los 18 y 25 años, franja que se mantiene estable a lo largo de los años de intervención. El 56% de las mujeres disponían de algún documento de identificación, pero el 44% llegaron totalmente indocumentadas al recurso de acogimiento.

De las 25 mujeres acogidas, 18 habían sufrido situaciones de explotación sexual en la ciudad de Barcelona o Barcelona era la ciudad de destinación.

Se realizaron 44 acompañamientos. 16 de las 25 mujeres acogidas y dos de los hijos/as menores de edad fueron atendidos por los servicios de salud de forma urgente y se gestionaron siete tarjetas sanitarias. En 2014 también destacó el elevado seguimiento de situaciones de grave afectación para la salud mental de las mujeres, tanto como consecuencia del estrés postraumático por la situación de explotación vivida, como en aquellas situaciones en las que las mujeres presentaban una patología previa o que se manifestó posteriormente a la situación de explotación. Siete mujeres fueron atendidas por una entidad especializada en la atención a personas migradas víctimas de graves vulneraciones de derechos humanos¹⁰⁵ y se realizaron derivaciones al servicio de psiquiatría de

¹⁰⁵ Entidad EXIL.

urgencias de un hospital de Barcelona así como la derivación de una mujer a un recurso de acogimiento específico de salud.

A 31 de diciembre de 2014, cuatro mujeres continuaron acogidas en el recurso de emergencia. Siete mujeres continuaron el proceso en la etapa de permanencias de la misma entidad. Dos mujeres se acogieron al retorno voluntario a su país de origen mediante la Organización Internacional de las Migraciones (OIM). Cinco mujeres fueron trasladadas por motivos de seguridad a otros recursos de acogimiento de Adoratrices. Tres mujeres fueron acogidas en otros recursos específicos (salud, infancia) y tres mujeres pasaron a vivir de forma autónoma. Una mujer no logró los objetivos pactados con el equipo de profesionales y abandonó el recurso.

16.3 Etapa de autonomía

En 2014 se mantuvieron tres pisos para facilitar la etapa de autonomía de las mujeres víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual. Los equipamientos (pisos) pertenecen al parque público del Ayuntamiento y la acogida y estancia de las mujeres son gestionadas por la misma entidad Adoratrices. Los equipamientos están íntegramente **financiados por la Dirección del Programa de Mujer**. A partir del 2009, la competencia de la **gestión del Consorcio de Servicios Sociales**. El objetivo general de esta etapa es consolidar el proceso de apoderamiento iniciado por la mujer. Es el momento del itinerario en el que esta requiere un espacio menos protegido y que le sea favorable para completar su proceso. El acompañamiento educativo se transforma en seguimiento y apoyo.

Durante el año 2014 se atendió a siete mujeres y a un menor (en 2013 fueron 11 mujeres y un menor), de las que dos mujeres continuaban acogidas desde 2012, tres mujeres desde 2013 y dos mujeres entraron en los pisos de autonomía en 2014. De estas siete mujeres, dos finalizaron la estancia en el recurso de autonomía en 2014 de forma exitosa, habiendo logrado los objetivos (una de ellas fue a una habitación realquilada y otra a un piso de alquiler). El tiempo medio de estancia en los pisos fue de 11 meses.

Además de estas siete mujeres, otra mujer retornó a la etapa de permanencia a la entidad, por no estar preparada para mantener el proceso de autonomía.

El tiempo de estancia de las mujeres en el total del programa (contabilizando las tres etapas: emergencia, permanencia y autonomía) fue de entre un año y nueve meses (una mujer) y dos años y seis meses (una mujer).

Los datos del perfil sociodemográfico de las siete mujeres que se mantuvieron en el recurso son las siguientes:

- Nacionalidad: siete mujeres de África (cinco de Nigeria, una del Senegal y una de Gambia). Se mantuvo como predominante la presencia de mujeres de origen africano con respecto a 2013 (en 2013 fueron seis mujeres) y continuó a la baja la presencia de mujeres de países del Este (en 2013 fueron cuatro mujeres).
- La franja de edad predominante fue la franja entre los 18 y 25 (siguiendo la tendencia de 2013).
- El 57% de las mujeres se encontraban en situación administrativa regular, mientras que el 43% estaban en proceso de regularización.
- Tres mujeres tenían hijos/as a cargo (dos de ellos/as en el país de origen y uno bajo la tutela de la Administración de la Generalitat).

El 83,3% de las mujeres acogidas en la etapa de autonomía participaron en el programa RAI¹⁰⁶ y tuvieron la oportunidad de acceder a primeras experiencias laborales y/o a formaciones ocupacionales.

Para dar respuesta a la atención de las mujeres víctimas de Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual, el Ayuntamiento de Barcelona trabaja en este proyecto mediante un convenio de colaboración con Adoratrices Esclavas Santísimo Sacramento y Caridad Prov. España Comunidad de Sants por el proyecto SICAR cat.

17. RAI: RECUPERACIÓN, APODERAMIENTO E INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE TRÁFICO DE SERES HUMANOS CON FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

17.1 Definición del proyecto

El proyecto *Recuperación, Apoderamiento e Inserción sociolaboral* (RAI) ofrece una atención especializada a las mujeres víctimas de Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual, dándoles la posibilidad de disponer de un tiempo para la **reparación y recuperación emocional y social** de la situación traumática vivida, con el objetivo final de la **inserción laboral**. El proceso está acompañado por la posibilidad de realizar una terapia y un proceso de recuperación psicológica (que lleva a cabo una entidad especializada en la atención a personas migradas víctimas de graves vulneraciones de derechos humanos¹⁰⁷). Es un proyecto innovador y no constan referencias de que se haya hecho nada similar en todo el Estado español.

La primera edición se inició el 1 de marzo de 2012 y finalizó el 28 de febrero de 2013, con gran éxito.

Se continuaron programando nuevas ediciones, las cuales van incorporando cambios y mejoras en función de cada caso para que las mujeres puedan sostener los procesos cuando ya tienen una vida más autónoma (cobertura de necesidades básicas, alojamiento, formación, etc.).

Edición 2. De 1 de abril de 2013 a 31 de marzo de 2014

18 participantes (14 mujeres fueron nuevas incorporaciones y cuatro procedían de la Edición 1)
Tres mujeres se insirieron en el mercado laboral formal, con tres contratos¹⁰⁸.

Edición 3. De 1 de abril de 2014 a 31 de diciembre de 2015¹⁰⁹

12 participantes (cuatro mujeres fueron nuevas incorporaciones y ocho procedían de la Edición anterior; una mujer causó baja por abandono).

Cinco mujeres se insirieron en el mercado laboral formal, con 10 contratos.

Tres mujeres se insirieron en el mercado laboral informal¹¹⁰.

El proyecto se divide entre el grupo prelaboral (para las mujeres que necesitan una preparación a nivel de hábitos y formación previa) y las mujeres que configuran el grupo laboral (aquellas en las que el objetivo es materializar la inserción laboral).

¹⁰⁶ El proyecto RAI está explicado posteriormente en este informe.

¹⁰⁷ Entidad EXIL.

¹⁰⁸ Datos desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2014.

¹⁰⁹ Se contabilizan los datos desde el 1 de abril de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.

¹¹⁰ Se da la circunstancia de que una mujer puede haberse inserido en el mercado laboral formal y también al informal.

17.2 Edición 3. 1 de abril 2014 a 31 de diciembre de 2015

Datos de perfil sociodemográfico

En lo referente a los datos de perfil de las cuatro mujeres nuevas participantes: dos eran de Nigeria, una de Rumanía y una de Marruecos. Aparte, del resto de participantes, cinco eran de Nigeria, una de la República del Congo, una de Albania y una de Rumanía.

Datos por países de origen de las participantes

PAÍSES DE ORIGEN	Edición 2 (abril 2013-marzo 2014)	%	Edición 3 (abril 2014-marzo 2015)	%
Nigeria	11	61,11	7	58,34
Rumanía	2	11,11	2	16,67
Albania	1	5,55	1	8,33
República del Congo	1	5,55	1	8,33
Ucrania	1	5,55	---	---
Senegal	1	5,55	---	---
Argentina	1	5,55	---	---
Marruecos	---	---	1	8,33
Total	18	100%	12	100%

El 66,67% del total de mujeres de la Edición 3 tenían edades comprendidas entre los 18 y 25 años y el resto, el 33,33%, entre los 26 y 35 años. En la Edición anterior, en la que participaron 18 mujeres, el 58% tenía menos de 25 años, el 37% entre 25 y 35 años y el 5% entre 36 y 45 años.

Todas las mujeres manifestaron tener responsabilidades económicas con sus familias en los países de origen. Una de las nuevas participantes de esta edición convivía con su hijo/a en Barcelona.

Siete mujeres disponían de la documentación regularizada en el país de acogida, mientras que las cinco participantes restantes no disponían de permiso de residencia ni trabajo. Esto dificulta a las mujeres diseñar un plan dirigido y ajustado a la inserción laboral.

Del total de las 12 participantes, el 83,33% (10 mujeres) realizó un tratamiento terapéutico. Nueve recibieron atención psicológica individual en la entidad Exil y una la recibió en el SAS. Trabajar para la identificación de las situaciones traumáticas vividas por las mujeres permite la recuperación, el apoderamiento y la consecución de un mejor bienestar y ayuda al acompañamiento profesional adecuado en aquellos momentos de las mujeres de más vulnerabilidad emocional, para respetar los momentos de pausa en el proceso de mejora y ofrecerles el tiempo para retomarlos.

De las 12 mujeres, cuatro vivían en el recurso residencial de SICAR cat (dos de la Edición anterior y dos nuevas) y las ocho restantes por su cuenta en habitaciones realquiladas (dos mujeres nuevas y seis de la Edición anterior). Ocho de las 12 mujeres recibieron ayudas económicas para la cobertura de necesidades (alimentación, vivienda, material escolar, etc.). Esto representa un incremento del 166,7% con respecto a la Edición 2, en la que solo tres mujeres recibieron ayudas económicas. Este apoyo es imprescindible para las mujeres, ya que muchas no cuentan con ninguna prestación del sistema público y necesitan cubrir las necesidades básicas para de sostener el proceso empezado y alejarse de contextos de riesgo y de exclusión, en los que pueden volver a ser víctimas de diferentes situaciones de violencia.

En general, un 58% de las mujeres participantes tenían un nivel de estudios previos primarios o inferiores a primarios (17% estudios inferiores a primarios y el 42% estudios primarios). El otro 42% tenían estudios que van desde estudios secundarios a universitarios (26% estudios secundarios, 8% estudios de Bachillerato y el 8% restante estudios universitarios).

Para definir el proyecto profesional y vital de la mujer, se realizaron entrevistas personales de diagnóstico y seguimiento A lo largo de todo el proceso. También se hicieron acompañamientos y coordinaciones con los servicios que atienden a las mujeres.

Se continuaron realizando acciones grupales e individuales para ayudar a las mujeres a definir sus retos vitales en relación a ocio, salud, laboral, formación y relaciones. Todas estas áreas afectan transversalmente al proceso laboral de las mujeres y hay que trabajarlas en paralelo para que las mujeres identifiquen hábitos de vida saludables (nutrición, competencias culinarias, atención a la salud mental, etc.), aborden las situaciones de violencia (en la pareja o con la familia), establezcan relaciones personales sanas y dispongan de espacios de ocio de su interés.

Acciones grupales

ACCIONES GRUPALES	NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE PARTICIPANTES¹¹¹
Esfera de la salud	6	6
Esfera del ocio (tiempo libre)	2	9
Esfera de las relaciones	0	0
Esfera laboral	5	9
Esfera competencias transversales	4	7
Esfera formativa	4	6
Esfera habilidades para la vida	4	9
Esfera expectativas y compromiso	1	5
Experiencia de éxito	1	5
TOTAL	27	11¹¹²

El programa RAI también ofreció diferentes acciones formativas, tanto a nivel interno de la entidad (idioma, informática, atención al cliente), como externas en colaboración con otras escuelas de formación (formación técnica reglada y no reglada). A diferencia de la Edición 2, las mujeres de la Edición 3 presentaron un nivel idiomático más elevado y esto permitió desarrollar acciones

¹¹¹ Una puede realizar más de una acción grupal.

¹¹² Una mujer no pudo participar grupalmente por razones de seguridad.

formativas más especializadas. Para la ejecución del reto laboral que las mujeres se marcaron, se trabajó también en el desarrollo de competencias transversales (trabajo en equipo, comunicación, responsabilidad, organización, etc.), en técnicas de búsqueda de trabajo y se realizaron entrevistas de acompañamiento a la ejecución del proceso.

Acciones formativas

Además, cuatro mujeres realizaron prácticas en empresas: una mujer en el ámbito de la peluquería y la estética, una mujer como camarera de piso y dos mujeres como dependientas. Del resultado de realizar estas prácticas, una mujer fue inserida con contrato laboral.

En relación a las inserciones laborales, desde el 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2014, cinco mujeres se insirieron en el mercado laboral formal, mediante 10 contratos. En total, la inserción laboral en el mercado laboral formal fue del 41,66% del total de participantes en la Edición 3 del RAI. El total de inserciones en el mercado de trabajo formal de las mujeres que formaban parte del grupo laboral fue del 100%.

Por tipología de ocupaciones, las mujeres encontraron trabajo como: operaria de limpieza (cuatro contratos), informadora-promotora (cuatro contratos), dependienta de tienda (un contrato) y camarera de piso (un contrato). A nivel del mercado laboral informal, tres mujeres se insirieron como canguro, dependienta o camarera.

Durante toda la edición anterior, de abril de 2013 a marzo de 2014, siete mujeres se insirieron en el mercado laboral formal mediante 19 contratos. Los ámbitos de ocupación fueron muy similares: nueve inserciones como operarias de limpieza, cuatro inserciones como camareras de sala, dos inserciones como camareras de piso, dos inserciones como azafata y promotora y una como comercial traductora. Además, siete mujeres encontraron trabajo en el mercado laboral informal. Se da la circunstancia de que una misma mujer pudo trabajar tanto en el mercado laboral formal como en el informal

ÁMBITO DE LA INSERCIÓN FORMATIVA	Número de mujeres¹¹³
Idioma (castellano dirigido a la atención al cliente)	5
Informática	6
Atención al cliente-imagen personal	4
Atención al cliente-reposición	6
Formación técnica no reglada	3
Formación técnica reglada	2
Homologación de estudios del país de origen	1
TOTAL DE INSERCIÓNES FORMATIVAS	27

La Agencia ABITS contempla una línea de atención a las mujeres víctimas de Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual para que las mujeres puedan obtener herramientas para la inserción laboral. Este proyecto tomó la forma de convenio de colaboración con la Fundación Surt y la entidad Adoratrices Esclavas Stmo. Sacramento y Caridad.

¹¹³ Una mujer pudo realizar más de una acción formativa.

18. SERVICIO DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA PARA VÍCTIMAS DEL TRÁFICO DE SERES HUMANOS CON FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

En 2014 se mantuvo el servicio de representación jurídica para las mujeres que quieren informarse sobre el proceso de denuncia de la explotación sexual del que son víctimas y/o la quieran formalizar.

Número de mujeres atendidas por el servicio de representación jurídica a víctimas de TSH

SERVICIO DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA PARA VÍCTIMAS TSH ¹¹⁴	2013	2014	% variación 2013-2014
Número mujeres	4	10	150%

El Número de mujeres atendidas en 2014 se incrementó en un 150% con respecto al año 2013 (de cuatro mujeres en 2013 se pasó a atender a 10 mujeres en 2014). Esto se explica, como ya se ha ido apuntando, por los siguientes motivos:

- Por un lado, los cuerpos policiales tenían en curso investigaciones a redes del tráfico que operan en Europa, con las consiguientes identificaciones de mujeres que eran víctimas.
- Los cuerpos policiales realizaron intervenciones para liberar a las mujeres que se encuentran en esta situación.
- Por parte del SAS se mejoró la detección e intervención, con la aplicación de los indicadores de detección, un amplio conocimiento del fenómeno y el establecimiento de un vínculo de confianza y confidencialidad con las mujeres, que las ayudó en su proceso de autoidentificación como víctimas de las redes de tráfico.
- Una mayor coordinación y trabajo en red con el resto de entidades y profesionales que tratan con este delito.

La Agencia ABITS presta este servicio mediante un contrato con la entidad Mujeres Juristas.

¹¹⁴ Casos en continuidad desde el mes de enero (denuncias y asesoramiento por denuncia de Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual).

19. OTROS RECURSOS DE ACOGIDA PARA VÍCTIMAS DE TRÁFICO DE SERES HUMANOS CON FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

Un año más se contempló la posibilidad de que las mujeres víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual pudieran ser acogidas en el Centro Municipal de Atención a las Urgencias por Violencia Machista (CMAU-VM) en aquellos casos en los que no se consideró conveniente el ingreso en SICAR o en acogimientos fuera del horario de atención del Servicio de Atención Socioeducativa, formalizado en el protocolo del Centro de Urgencias y Emergencias Sociales de Barcelona (CUESB). En 2014 ingresó una mujer en el CMAU-VM.

En coordinación con la GUB y el Instituto Municipal de Hacienda, se pone a disposición de las mujeres el procedimiento de anulación de las sanciones interpuestas por el incumplimiento de la Ordenanza Municipal para Fomentar y Garantizar la Convivencia ciudadana cuando son víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual. En 2014 se solicitó la anulación de sanciones para nueve mujeres víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual.

TRABAJO EN RED Y COLABORACIÓN

Protocolo de protección de las víctimas de Tráfico de Seres Humanos en Cataluña

El *Protocolo catalán de protección de las víctimas de Tráfico de Seres Humanos* que el Ayuntamiento de Barcelona firmó en 2013 pone un énfasis especial en la fase preventiva —mediante la adopción de medidas de prevención, concienciación e información a la población— y en la fase de recuperación y reparación de la víctima, ya que potencia los recursos asistenciales de tipo psicológico, sanitario, sociolaboral, de apoyo jurídico y otros, necesarios para contribuir a la reinserción adecuada de la víctima de Tráfico de Seres Humanos a la sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Dirección del Programa de Mujer, mediante la Agencia ABITS, continuó trabajando para realizar las actuaciones pertinentes para favorecer un aumento en la sensibilización sobre el fenómeno del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual, una mejora en la calidad de la detección y el abordaje de la situación de las víctimas que lo sufren, estableciendo canales de trabajo en red para lograrlo.

La Dirección del Programa de Mujer participó en la comisión de seguimiento del *Protocolo catalán de protección de las víctimas de Tráfico de Seres Humanos* y que cuenta con la participación de diversos departamentos de la Generalitat de Catalunya, la Fiscalía Superior de Cataluña, el Ilustre Colegio de Abogados de Cataluña, el Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña, la Asociación Catalana de Municipios y la Federación Catalana de Municipios.

Mesa Técnica Agencia ABITS

A lo largo del año 2014, la Mesa Técnica de la Agencia ABITS, formada por nueve entidades y diferentes ámbitos municipales, realizó un total de dos reuniones:

- **Entidades**
 - Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, Programa SICAR cat
 - Anem per Feina
 - APIP. Asociación para la promoción y la inserción profesional
 - Cruz Roja, Asamblea Local de Barcelona. Àmbit Salut
 - Fundación Àmbit, Àmbit Dona
 - Genera
 - Médicos del Mundo
 - Oblatas del Santísimo Redentor, El Lloc de la Dona
 - Surt. Fundación de Mujeres. Fundación Privada

- **Ayuntamiento de Barcelona**
 - Directora del Área de Servicios de Equidad y Salud
 - Directora del Programa de Mujer
 - Técnica responsable de la Agencia ABITS
 - Directora y técnicas del SAS
 - Equipo de técnicas de los Puntos de Información y Atención a las Mujeres (PIAD)
 - Directora de la Oficina para la No-Discriminación (OND)
 - Técnica del Área de Prevención, Seguridad y Movilidad
 - Técnicas de prevención de los distritos de Ciutat Vella, Sant Martí, L'Eixample, Les Corts y Sants-Montjuïc
 - Consorcio de Servicios Sociales

Se incorporaron a la mesa las coordinadoras de los programas Apropa't (programa de atención a la salud sexual y reproductiva específico para mujeres que ejercen la prostitución) y Trànsit (programa de atención a la salud para personas transexuales), así como la responsable de los Programas de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva de Barcelona. También se invitó a participar a las representantes del colectivo de Prostitutas Indignadas.

En colaboración con las técnicas de la Dirección del Programa de Mujer, se ofreció a las entidades que forman parte de la Mesa Técnica formación específica en violencia machista (Protocolo RVD-BCN).

Coordinación con los cuerpos policiales y la Agencia ABITS

En 2014 se continuó la coordinación con los tres cuerpos policiales competentes en la ciudad de Barcelona. Esta se reforzó mediante mesas específicas de trabajo, con el objetivo de coordinar actuaciones, definir líneas estratégicas de trabajo conjunto, trabajar para la mejora del abordaje de las situaciones de Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual, así como para favorecer los canales de comunicación ya existentes. Por otro lado, se siguieron abriendo vías de trabajo con otras administraciones y organismos, para aumentar la sensibilización y difusión de las actuaciones que se realizan y dar a conocer la situación del Tráfico de Seres Humanos en la ciudad de Barcelona.

Se realizaron seis mesas de trabajo con Guardia Urbana.

Se realizaron cinco mesas de trabajo con la Unidad Central contra el Tráfico de Seres humanos (UCTSH) de Mossos de Escuadra.

Se realizó una reunión de coordinación con la Unidad de Investigación Territorial (UIT) de Mossos de Escuadra de Barcelona.

Se realizó una reunión de coordinación con el Cuerpo Nacional de Policía.

Se realizaron dos mesas de trabajo conjuntamente con la Unidad de Investigación Territorial (UIT) de Mossos de Esquadra de Barcelona y GUB.

Así mismo, se realizaron dos mesas de trabajo y coordinación en las que participaron los tres cuerpos policiales competentes en la ciudad de Barcelona (GUB, MMEE y CNP).

Trabajo de coordinación territorial

La Agencia ABITS mantuvo su presencia en los distritos mediante coordinaciones habituales, la participación en espacios de trabajo e informó del trabajo que se desarrolla en Consejos de Prevención y Seguridad. En el caso de Ciutat Vella, se mantuvo el trabajo en relación al Plan alrededor de de Salvador Seguí, participando, entre otros, en reuniones con el vecindario.

En 2014 se mantuvo también la coordinación con el Servicio de Gestión de Conflictos del Departamento de Intervención Social en el Espacio Público (Área de Calidad de Vida, Igualdad y Deportes) y con el Gabinete Jurídico de la Dirección de Servicios Jurídicos del Ayuntamiento.

Trabajo en red con las entidades que intervienen en espacios cerrados

La Agencia ABITS y las entidades que intervienen en locales, pisos y clubes mantuvieron cinco reuniones de coordinación regular (mesas de trabajo), con el compromiso de establecer indicadores para la recogida sistemática de la información, trabajar una metodología de intervención compartida y poner en común la realidad observada. Esta vía de trabajo conjunta permitió aumentar la diagnosis de la situación de las mujeres que ejercen la prostitución en espacios cerrados de los proyectos piloto en los territorios de Les Corts, Sants-Montjuïc y L'Eixample, para buscar nuevas vías de actuación y seguir definiendo estrategias de intervención.

Mesa ASSIR

En 2014 la Agencia de Salud pública, el Consorcio Sanitario de Barcelona, la Dirección del Programa de Salud y la Dirección del Programa de Mujer del Ayuntamiento de Barcelona trabajar para consolidar la atención que ofrecen los programas Apropa't y Trànsit en colaboración con la Agencia ABITS a las mujeres y personas transexuales que ejercen la prostitución en la ciudad.

Circuito Barcelona contra la violencia contra las mujeres

Se mantuvo la participación de la Agencia ABITS en la comisión técnica del Circuito, que colideran la Dirección del Programa de Mujer con el Consorcio Sanitario de la ciudad. Así mismo, se dieron a conocer los recursos y servicios de la Agencia en el circuito territorial del distrito de Sant Andreu.

Sensibilización y difusión

La Agencia estuvo presente en varias Jornadas en las que dio a conocer el trabajo que se realiza:

La seguridad y la protección de las víctimas de explotación sexual. Nuevas formas de esclavitud y su impacto a nivel local, organizada por Red Internacional de mujeres de Metròpolis.

De la Realidad a la norma en el ámbito del trabajo sexual, organizada por el Ayuntamiento de Lleida

En formación por parte de la Agencia ABITS y el SAS a profesionales del ámbito social dentro del marco del *Proyecto Europeo Genderis* sobre el Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual, organizada por la Fundación SURT.

Retos en la Inserción laboral de las personas trans, organizada por la Regiduría de Mujer y Derechos Civiles.

En el mes de octubre se realizó conjuntamente con el SAS una nueva edición del seminario *Abordaje del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual, herramientas para la detección*, dirigido a 32 profesionales vinculados a los servicios que forman parte del *Circuito contra la violencia contra las mujeres*.

Para los agentes de la GUB, en el marco de la formación FOCO que tuvo por título *Violencia doméstica y de género* (de octubre y noviembre de 2014) y dentro del módulo específico sobre los servicios de la Dirección del Programa de Mujer se presentó la Agencia ABITS y el SAS, sus servicios y programas, y se trabajó sobre la detección y abordaje del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual.

Se atendieron todos los estudiantes que pidieron información sobre el trabajo de la Agencia y la situación de las mujeres, así como personas interesadas en colaborar de forma voluntaria y profesionales de las artes escénicas.

Coordinación con otras instituciones

La Agencia ABITS mantuvo a nivel técnico la coordinación con la Subdelegación del Gobierno en Cataluña, la Oficina de Extranjería de Barcelona, la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia y la Fiscalía de Extranjería. También se establecieron contactos con los responsables de varios servicios sociales del área metropolitana.

Elaboración del documento *El tratamiento de la prostitución y el Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual en los medios de comunicación. Recomendaciones*

En 2014 se finalizó la elaboración del documento *El tratamiento de la prostitución y el Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual en los medios de comunicación. Recomendaciones*, impulsado por la Agencia ABITS en colaboración con la Asociación de Mujeres Periodistas de Cataluña (ADPC) y elaborado conjuntamente con profesionales de la comunicación. El documento tiene el objetivo de orientar y dar herramientas a los y las profesionales de los medios de comunicación para un mejor abordaje comunicativo del fenómeno de la prostitución y del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual.

Mesa de trabajo con las representantes del colectivo Prostitutas Indignadas

En 2014 se mantuvo un espacio de trabajo técnico con las representantes del colectivo Prostitutas Indignadas, con la realización de tres reuniones y un encuentro en el espacio público (calle Robador), para recoger nuevas propuestas y abrir un espacio de negociación.

Informe sobre la prostitución en la ciudad de Barcelona

En 2014 se encargó la realización de un estudio que se está elaborando con el objetivo de extraer una primera fotografía de la situación global de la prostitución en la ciudad de Barcelona, tanto en referencia a las mujeres que ejercen la prostitución en la vía pública y en espacios cerrados, como por el tipo de clientes, para realizar propuestas de actuación y mejora. Así mismo, a partir del estudio de los diferentes marcos legales europeos que regulan la prostitución, se volvió a evaluar como estos marcos influyen en la realidad del fenómeno, en la situación de las mujeres y en la percepción del fenómeno en cada país, y extraer conclusiones aplicables a nuestro territorio.

Procedimiento de sustitución de sanciones por incumplimiento de la Ordenanza municipal de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana

La Ordenanza Municipal de Medidas para Fomentar y Garantizar la convivencia ciudadana establece sanciones económicas para aquellas personas que ofrezcan o demanden servicios sexuales en la vía pública. El Ayuntamiento de Barcelona ofrece la posibilidad de realizar medidas educativas sustitutorias de la sanción económica a las mujeres sancionadas por este motivo.

En 2014 la Agencia ABITS tramitó la sustitución de 10 sanciones por un plan de trabajo educativo (12 sanciones en 2013), que habían sido interpuestas a ocho mujeres diferentes (en 2013 correspondieron a 12 mujeres). Siete de las mujeres finalizaron el plan de trabajo consensuado con el servicio/entidad referente (nueve mujeres lo hicieron en 2013) y dos mujeres no cumplieron con el plan de trabajo (tres mujeres no lo cumplieron en 2013). Una de las sanciones no se pudo tramitar ya que se encontraba fuera de plazo para realizar la petición.

PRESUPUESTO INICIAL	2010	2011	2012	2013	2014	previsión para proyectos en 2015	Incremento 2014-2015 %
Agencia ABITS							
<i>Servicio de Atención Socioeducativa (SAS)</i>	211.674,23	241.986,71	287.942,50	317.867,27	317.867,27	351.695,86	1,11
<i>Ayudas económicas a mujeres</i>	11.721,00	16.000,00	18.000,00	18.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00
<i>Formación e Inserción laboral</i>	265.217,10	356.369,75	710.762,47	819.081,14	686.008,03	799.665,26	16,56
Dispositivo Integral para la recolocación laboral (DIR)	224.625,85	232.487,75	260.799,35	368.027,93	318.791,78	394.837,15	23,85
Recuperación, apoderamiento e inserción laboral de mujeres víctimas de explotación sexual (RAI)	88.008,90	99.745,99	110.000,00	111.448,11	1,32
Itinerario personal de asesoramiento a la profesionalización (ITI)	83.290,00	83.290,00	83.290,00	94.624,25	83.290,00	-11,98
Intervención integral con personas transexuales (ACCIO)	128.727,22	128.727,22	64.000,00	64.000,00	0,00
Itinerarios laborales y formativos	40.591,25	40.592,00	48.590,00	48.590,00	40.592,00	40.590,00	0,00
Dispositivo de acompañamiento	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	0,00
Proyecto de costura (1)	18.000,00	35.000,00	94,44
Emprendimiento en costura (2)	30.500,00	100,00
Dona Impuls (Barcelona Activa) (3)	61.347,00	50.700,00
<i>Atención social a mujeres</i>							
Urgencias intermedias (4)	24.838,50	24.838,50	24.838,50	24.838,50	27.447,30	27.447,30	0,00
<i>Atención jurídica a mujeres</i>	26.031,43	74.208,00	185,07
<i>Atención a mujeres que ejercen en espacios cerrados</i>		10.000,00	20.000,00	38.648,14	75.232,54	103.464,37	37,53
L'Eixample	7.808,14	31.232,54	52.464,37	67,98
Les Corts	10.840,00	24.000,00	31.000,00	29,17
Resto de la ciudad	10.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00

Atención víctimas explotación sexual	122.566,13	140.093,03	138.358,03	152.503,29	158.653,29	173.104,33	9,11
Acogimiento y protección	96.197,22	99.564,12	99.564,12	99.564,12	99.564,12	113.822,33	14,32
Pisos puente y piso autonomía	26.368,91	26.368,91	26.368,91	40.939,17	40.939,17	41.132,00	0,47
Representación jurídica	14.160,00	12.425,00	12.000,00	18.150,00	18.150,00	0,00
Estudios y evaluaciones de proyectos	14.160,00	21.073,84	52.717,69	40.384,50	61.914,26	35.365,98	-57,12
Evaluación de impacto ACCIÓN	16.000,00	100,00
Evaluación de impacto RAI	19.365,98	100,00
Estudio de la situación de la prostitución en la ciudad de Barcelona	30.000,00	61.914,26
Impacto Surt-DIR-TS	21.073,84
Indicadores de seguimiento	12.624,79
Impacto del programa recuperación explotación sexual (Sicar)	10.736,90
Les Corts	14.160,00
Estudio comparativo leyes	4.356,00
Recomendaciones a medios de comunicación	10.384,50
Estudio legislativo y social	25.000,00
Base de datos del SAS							
Creación y mejora. Mantenimiento	40.635,39	3.917,60	10.000,00	20.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00
Otros							
Comunicación, trabajo en red y otros	18.460	4.381,87	2.673,83	2.700,00	6.700,00	8.000,00	19,40
Cooperación Internacional	20.000,00
TOTAL	709.272,35	818.661,30	1.279.654,01	1.383.647,70	1.389.854,12	1.638.317,08	17,87

(1) El proyecto vuelve a pasar a Oblatas. El importe de 2015 tiene un incremento de 17.000€ más por el aumento del coste global del proyecto, sobre todo por las mujeres contratadas. El importe total del proyecto de 2015 es de 240.110€. El importe total del proyecto de 2014 fue de 172.873,59€.

(2) Convenio con RosasCraft para el emprendimiento en costura y formación para trabajar en una tienda RosasCraft.

(3) Proyecto para un Programa de Inserción Sociolaboral para mujeres subsaharianas que ejercen la prostitución.

(4) En 2014 urgencias intermedias incluyó talleres de parentalidad dirigidos a mujeres nigerianas usuarias del SAS.

VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

La Agencia ABITS ha estado desarrollando un trabajo específico de análisis y diagnóstico, de intervención directa y coordinación desde el año 2006, que supone una experiencia acumulada de más de ocho años en el abordaje del fenómeno de la prostitución en la ciudad de Barcelona.

La Agencia realiza atención directa a las mujeres, diseña e implementa nuevos proyectos y programas, incide en la elaboración de políticas públicas y realiza estudios y búsquedas sobre varios aspectos relevantes, así como efectúa coordinaciones y mantiene contacto con agentes de todo el mundo, motivo por el que dispone de una visión integral del fenómeno.

A lo largo de 2014, la Agencia ABITS ha atendido a 389 mujeres que ejercían la prostitución en la vía pública y 448 que procedían de espacios cerrados (locales, clubes, pisos) y ha continuado desplegando su tarea desarrollando **dos objetivos primordiales**:

1. Atender a las mujeres y a las mujeres transexuales que ejercen la prostitución en la ciudad de Barcelona y prioritariamente a aquellas que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad, de una forma integral, global y coordinada.
2. Luchar contra el Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual.

En el marco de sus competencias, la Agencia ABITS actúa a través **seis líneas principales estratégicas de intervención**:

1. Conocimiento del fenómeno
2. Atención a las mujeres que ejercen la prostitución en la vía pública
3. Atención a las mujeres que ejercen la prostitución en espacios cerrados (locales, clubes y pisos)
4. Diseño e implementación de programas para la formación y inserción sociolaboral
5. Detección y asistencia integral a las víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual
6. Coordinación de actuaciones a nivel institucional y comunitario

1. Conocimiento del fenómeno

Algunos de los aspectos más remarcables que definen la realidad actual del fenómeno en la ciudad de Barcelona son:

1.1. Contexto de crisis

El contexto social y laboral actual y específicamente el impacto de la crisis económica en la población, lo que es un fenómeno multifactorial y multi-causal, son algunas de las causas y factores que están afectando y modificando las diferentes esferas de la vida de los ciudadanos y ciudadanas. Este impacto no solo recae sobre la esfera económica de cada persona, sino que también deja su rastro en las vertientes social, laboral, relacional y de salud, entre otras.

Para las personas que antes de la crisis ya se encontraban en una situación de vulnerabilidad debido a las condiciones personales, sociales, familiares a las que se suman otras discriminaciones (de género,

de procedencia, etc.), la nueva coyuntura económica ha supuesto un agravamiento y un incremento del deterioro de sus realidades, situándolas en lo que podríamos llamar una "situación de crisis permanente", por la mayor dificultad o directa imposibilidad de lograr una reintegración social.

La crisis económica y el impacto que ha tenido sobre la ocupación y las condiciones laborales de todas y todos los ciudadanos ha comportado una reducción en general de los ingresos disponibles en las personas y en el conjunto de la población.

Por lo tanto, las mujeres que ejercen la prostitución se ven afectadas directamente por este contexto. Las mujeres manifiestan que la coyuntura económica actual ha tenido un impacto directo en el fenómeno, que se traduce principalmente en el hecho de que los clientes muestran una menor disponibilidad económica que provoca una reducción de la demanda de servicios sexuales de pago y una rebaja de los precios de los servicios. Como consecuencia, las mujeres han visto bajar sus ingresos y para mantenerlos han tenido que incrementar las horas que dedican al ejercicio de la prostitución, reduciendo las horas dedicadas a otras actividades (cuidado de los hijos e hijas a cargo, descanso, etc.). También se han observado cambios en los hábitos de uso de los clientes, ya que algunos han ejercido una mayor presión y demanda para que las mujeres acepten realizar determinadas prácticas de riesgo, mantener relaciones sin profilaxis, consumir drogas como complemento al servicio, etc. El número de mujeres que, a pesar del riesgo, están dispuestas a acceder a realizar este tipo de servicios para obtener dinero ha aumentado, cuando en otras circunstancias lo habían rechazado.

Se observa que la mayoría de las mujeres, independientemente del ámbito en el que ejercen la prostitución (calle o espacios cerrados) han visto agravada su situación social y económica. De este análisis destacamos que las mujeres:

- Obtienen menos ingresos económicos y no pueden cubrir de la misma manera sus necesidades básicas y las de sus familias (manutención, vivienda). Más de la mitad de las mujeres a quién la Agencia ABITS ha prestado atención tienen cargas familiares (primordialmente hijos e hijas a cargo aquí o en el país de origen). La mayoría son las únicas personas que contribuyen al sostenimiento económico de su unidad familiar, muchas de ellas forman unidades familiares monomarentales y sostienen económicamente la familia extensa.
- Ven deteriorada su salud física, psicológica y emocional. Las prácticas sexuales incrementan el mayor riesgo de exposición a infecciones de transmisión sexual y la situación de mayor vulnerabilidad aumenta el número de episodios de ansiedad, situaciones de cansancio y agotamiento y una menor atención al su propio cuidado.
- Tienen más dificultades para mantener las viviendas dónde residen por no poder hacer frente al gasto que supone (también se han visto afectadas por desahucios).
- Han tenido que incrementar su movilidad, para buscar otras opciones de obtener ingresos ya sea en otras zonas y/o países.

La incidencia del turismo sexual ocasiona una demanda que se suma a la demanda autóctona y que hace que la oferta sea más elevada en ciertos momentos del año (verano), coincidiendo con acontecimientos importantes (congresos, etc.) y en ciertos espacios de la ciudad (ya sea vía pública: zona Rambles y Vila Olímpica, como espacios cerrados, sobre todo locales).

1.2. Factores de fragilidad

En el caso de algunas mujeres, además de la coyuntura social que hemos descrito, se suman otros factores de fragilidad que aun contribuyen a incrementar más las situaciones de exclusión: trastornos mentales severos, desestructuración en las familias de origen, situaciones de vivencias traumáticas, episodios de violencia... Para estas mujeres la prostitución se convierte en el medio de subsistencia que les permite disponer de forma inmediata de recursos económicos. Aunque la crisis económica finalice, sus particularidades continuaran condicionando su acceso al sistema de protección en igualdad de oportunidades y por lo tanto, hay que seguir buscando alternativas para evitar su marginación en un contexto que garantice la solidaridad social.

La mayoría de las mujeres atendidas son migradas (87,91% de las mujeres atendidas en la calle por el SAS y el 81,25%¹¹⁵ de las mujeres atendidas en los programas de intervención en espacios cerrados) que acostumbran a proceder de territorios empobrecidos en sus países de origen. Por lo tanto, la feminización de la pobreza y los procesos de migraciones transnacionales son fenómenos interseccionales que también convergen en las mujeres que ejercen la prostitución y que, sumados a otros (las nuevas construcciones de familia, los nuevos roles que desarrollan los hombres y las mujeres, el nuevo paradigma del mercado laboral actual y la falta de conciliación familiar y laboral, etc.) pueden explicar el sesgo y sobre-representación en el origen y la procedencia de las mujeres atendidas.

La movilidad a otras zonas y países es otro aspecto característico de las mujeres que ejercen la prostitución, y es otra particularidad coincidente en las mujeres que ejercen tanto en la vía pública como en espacios cerrados. Esto se convierte también en un factor de fragilidad, ya que les dificulta la generación de ataduras y de una red social de apoyo.

Otro factor de fragilidad fundamental es el estigma de la prostitución, que ocasiona un impacto negativo a nivel emocional en la vivencia que tienen las propias mujeres de esta actividad, así como aislamiento y rechazo social.

1.3. Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual

El Tráfico de Seres Humanos (TSH) con finalidad de explotación sexual afecta de forma transversal todas las áreas dónde se da el ejercicio de la prostitución. El TSH es una grave violación de los derechos humanos y está tipificado por la Ley catalana del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista del año 2000 como una forma más de violencia machista. La incidencia del TSH en el fenómeno de la prostitución nos obliga a seguir incrementando las herramientas para su detección y habilitar el máximo de estrategias de coordinación para abordar a nivel local un fenómeno de tan alta complejidad y globalidad.

¹¹⁵ Se desconoce la procedencia del 7,59% y el 11,16% corresponde a mujeres españolas.

2. Atención a las mujeres que ejercen la prostitución en la vía

2.1 Servicio de Atención Socioeducativa SAS-ABITSS

En 2014 se consolidó el Servicio de Atención Socioeducativa SAS-ABITSS, creado en 2006. El servicio municipal adquirió un amplio conocimiento de la situación de las mujeres que ejercen la prostitución en la vía pública, y dio cobertura estable a la totalidad de territorios dónde tiene lugar la prostitución en la calle: Ciutat Vella, Les Corts y Sant Martí/L'Eixample.

Continuaron creciendo los contactos realizados en la vía pública (29.190), en un 12,48%, y se mantuvo el número de atenciones (28.623).

Las demandas recogidas en la calle (14.314) se incrementaron un 28,7% siendo sobre todo (y por este orden) de atención sanitaria, formación e inserción laboral, atención jurídica, atención a hijos/as, etc. Destaca el crecimiento en un 47,16% de las demandas por alojamiento.

El SAS **atendió a 389 mujeres diferentes** en oficina, de las cuales 298 tenían expediente activo a 31 de diciembre.

Con respecto a las mujeres con expediente activo:

- Un 90% ejercía la prostitución en la vía pública: 65% en el distrito de Ciutat Vella, un 16% en Les Corts y un 9% en Sant Martí. El 10% restante ejercía en espacios cerrados.
- Un 87,91% eran inmigradas, procedentes sobre todo de Nigeria (38,92%, aumentando con respecto a 2013) y Rumanía (15,77%, disminuyendo con respecto a 2013). El tercer lugar lo ocuparon las mujeres autóctonas, en un 12,08%.
- La media de edad se estableció en 34 años.
- Un 7,3% eran mujeres transexuales.
- El 58,4% eran mares con hijos/as a cargo, ya fuera aquí o en su país de origen.
- El número de mujeres atendidas en situación irregular (36,4%) se incrementó un 10% con respecto al año anterior.

Se mantuvo el número de casos en tratamiento terapéutico (63) y los acompañamientos (956) aumentaron un 47,78%.

El 1 de agosto de 2014 se puso en marcha el servicio de atención jurídica, que ofrecieron cuatro horas de atención presencial por semana y atendieron a 39 mujeres diferentes. Las principales demandas fueron por derecho de extranjería, penal, administrativo, familia, etc.

El servicio también otorgó ayudas económicas puntuales para poder sostener procesos y lograr objetivos establecidos, ya sea con carácter de urgencia o vinculados al plan de trabajo.

El SAS siguió proporcionando asesoramiento a profesionales de diferentes servicios y a estudiantes y presentó el servicio y la tarea realizada en diferentes contextos.

2.2 Otros servicios de atención social

Paralelamente al trabajo realizado por el SAS, desde la Agencia ABITS se apoyó a mujeres que, por una necesidad específica, requerían de una atención puntual e inmediata, a fin de minimizar los riesgos de la problemática y paliar la situación de vulnerabilidad. Se otorgaron un total de 198 ayudas económicas a 65 usuarias y se ofreció vivienda compartida a tres mujeres y un niño.

Por otro lado, 28 mujeres participaron en cinco talleres para madres (relación materno-filial, inclusión en el país de acogida y temas socioeducativos), siendo 41 niños/as los beneficiarios indirectos.

En el ámbito sanitario, se realizaron 473 acciones informativas a pie de calle (llegando a 171 mujeres) y 13 talleres de formación en salud sexual y reproductiva a 31 mujeres y a mujeres transexuales que ejercen la prostitución en la vía pública. Como novedad, se realizaron cinco talleres de formación *in situ* en varios locales y clubes, para 19 mujeres.

3. Atención a las mujeres que ejercen la prostitución en espacios cerrados (locales, pisos y clubes)

En 2014 se dio continuidad a los proyectos piloto que se iniciaron en 2013 en los distritos de L'Eixample (octubre) y Les Corts (julio), y se amplió el territorio de intervención al distrito de Sants.

Con respecto al año anterior, aumentó considerablemente el número de espacios cerrados a los que se accedió, se dobló el número de mujeres atendidas, y se incrementó el conocimiento con respecto a la situación de las mujeres que ejercen.

La actuación realizada responde a la estrategia de definir el abordaje por distritos para poder delimitar la intervención y llegar progresivamente y en el futuro a todas las mujeres que ejercen la prostitución en espacios cerrados de la ciudad. Se seleccionaron los distritos dónde se tenía conocimiento de que había más concentración de estos espacios.

Valoramos que los datos obtenidos se refieran a una muestra del total de mujeres que pueden estar ejerciendo la prostitución en espacios cerrados en Barcelona. Por lo tanto, no tienen porque corresponder a la totalidad del perfil de las mujeres que ejercen la prostitución en espacios cerrados. Prevedemos que el alcance del ejercicio de la prostitución en espacios cerrados es mucho más grande y supera ampliamente el número de mujeres que ejercen la prostitución en la vía pública.

En 2014 se hicieron cinco reuniones con las entidades que intervienen en espacios cerrados a fin de:

- efectuar una evaluación continua de las actuaciones realizadas para unificar metodologías de intervención y definir conceptos e indicadores.
- empezar a recoger datos cuantitativos y cualitativos que ayuden a ampliar el conocimiento de las características del ámbito de ejercicio y de la situación de las mujeres.
- planificar actuaciones de futuro entre las tres entidades que desarrollan los proyectos y la Agencia ABITS, con el objetivo de homogenizar y mejorar los servicios ofrecidos a las mujeres.

Es detectaron 216 espacios diferentes en los distritos dónde se estaba interviniendo, de los que **se visitaron 101** (incremento del 60,32%) pudiendo ser clubes, barra americana, locales de masaje/relax, y pisos¹¹⁶.

Se atendieron 448 mujeres diferentes (el doble que en 2013), de las cuales un 81,25% eran inmigradas (se desconoce la nacionalidad del 7,59%). A diferencia de las mujeres que ejercen en la vía pública, el 56,03% de las mujeres inmigradas procedían de América Latina (República Dominicana, Colombia y Brasil) seguidas de la Europa del Este en un 19,87% (en gran parte de Rumanía), España en un 11,16%, China en un 1,59% y el resto de Europa en un 0,89%.

Comparativa según la procedencia de las mujeres: espacios cerrados / vía pública

CONTINENTES	ESPACIOS CERRADOS	PAÍSES CON MÁS INCIDENCIA	VÍA PÚBLICA	PAÍSES CON MÁS INCIDENCIA
África	2,90%		44,65%	Nigeria 38,92%
América Latina	56,03%	República Dominicana 13,63%	20,13%	Ecuador 6,71%
		Colombia 10,27%		
		Brasil 7,81%		
Europa del Este	19,87%	Rumanía 15,4%	22,14%	Rumanía 15,77%
Europa	12,05%	España 11,16%	12,41%	España 12,08%
Asia	1,56%		0,67%	
Desconocida	7,59%		0%	
TOTAL	100%		100%	

La media de edad se estableció en torno de 31 años, tres años menos que las mujeres que ejercen en la vía pública.

También descendió el número de mujeres atendidas en situación irregular, que se situó en el 11,16% (se desconoce la situación administrativa del 22,99%).

Del total de mujeres atendidas, ocho eran mujeres transexuales.

El tipo de demandas en espacios cerrados fue similar a las que hicieron las mujeres en la vía pública: sanitarias, formación y inserción laboral, sociales, jurídicas y situaciones de violencia machista.

¹¹⁶ En el año 2014 también se empezó a intervenir en pisos donde ejercen la prostitución mujeres chinas. Se visitaron ocho pisos y se atendió a tres mujeres de esta procedencia.

4. Diseño e implementación de programas para la formación e inserción sociolaboral

En 2014, un total de **456 mujeres participaron en los programas** de formación o inserción laboral de la Agencia ABITS (hay que tener en cuenta que una misma mujer puede haber participado en más de un proyecto).

Se realizaron siete programas de formación e inserción sociolaboral, en convenio con seis entidades, en los que participaron mujeres procedentes tanto de la vía pública como de espacios cerrados.

Además de mantener los proyectos iniciados anteriormente, y a fin de poder ampliar nuevas vías de mercado, se potenciaron e iniciaron nuevos proyectos en el ámbito de la formación y especialización en costura, y de gestión de un parque público destinado a uso de la ciudadanía.

Los recursos estaban adaptados a las necesidades y a la situación vital de las mujeres que demandaban la inserción laboral. Tanto se ofrecieron procesos intensivos que requerían de un alto compromiso y dedicación, como se puso a su alcance recursos personalizados de fácil accesibilidad y mucha flexibilidad, así como un programa específico para mujeres transexuales.

Se reforzaron las acciones para potenciar las habilidades prelaborales, ya que se detectó una importante falta de las mujeres en este ámbito (hábitos, horarios, idioma insuficiente para acceder al mercado laboral, etc.), sobre todo de las que ejercían en la vía pública.

La situación de vulnerabilidad de las mujeres (dificultades para cubrir las necesidades básicas, situaciones de violencia machista, desconocimiento de la sociedad de acogida y del mercado laboral) requirió poner también la mirada en las diferentes áreas que afectaban a su vida y que, inevitablemente, revertían en la inserción laboral.

También fue necesario el trabajo en red y de coordinación continua con otros recursos internos y externos (sociales, jurídicos, etc.), a fin de que las mujeres pudieran sostener los procesos de formación e inserción laboral.

En 2014 **se insirieron en el mercado laboral formal 135 mujeres** (aumento del 13%) a través de 201 contratos. **Trabajaron en el mercado laboral informal 46 mujeres** (descenso del 28%) a través de 68 trabajos.

Aunque los sectores de inserción coincidieron tanto en el mercado formal como en el informal, se observaron diferencias significativas:

En el mercado laboral formal hay más variedad de ocupaciones. Casi la mitad de las contrataciones corresponden al ámbito de limpieza (49,92%). El resto se reparten de manera bastante equitativa en los sectores de hostelería (17,42%), atención al público (16,90%) y servicio doméstico/cuidado de gente mayor (11,61%). De forma más minoritaria, encontramos las inserciones en costura (2,99%) y de otros tipos, como personal base u auto-ocupación (1,16%).

En cambio, en el mercado laboral informal, los trabajos se concentran claramente en el ámbito del servicio doméstico y cuidado de gente mayor, en un 72,27%. Bajan considerablemente las inserciones en el sector de la limpieza que, aunque está en segunda posición, solo representan un 8,82%. El resto son trabajos en los ámbitos de hostelería (5,88%), atención al público (2,94%) y costura (2,94%). Un 2,9% de las mujeres han realizado otros trabajos (auto-ocupación y canguro) y se desconoce la topología de ocupación del 4,41% restante.

Tal y como se puede observar, la situación de las mujeres en situación administrativa irregular determinó inevitablemente el itinerario formativo y laboral a seguir, así como el tipo de ocupaciones que se derivaron.

OCUPACIONES 2014	Mercado laboral FORMAL (contratos) %	Mercado laboral INFORMAL (trabajos) %
Limpieza	49,92%	8,82%
Operaria de limpieza	39,8%	8,82%
Auxiliar de limpieza	8,46%	-
Mecánica sanitaria	1,16%	-
Limpieza apartamentos turísticos	0,50%	-
Hostelería	17,42%	5,88%
Camarera de pisos y hostelería	12,94%	4,41%
Auxiliar de cocina y lavaplatos	4,48%	1,47%
Servicio doméstico y cuidado de gente mayor	11,61%	72,07%
Servicio doméstico y cuidado de personas a domicilio	10,45%	72,07%
Gerocultora residencia/geriatría	1,16%	-
Atención al público	16,90%	2,94%
Promotora/informadora/azafata	11,43%	-
Comercio/dependienta	3,98%	2,94%

Coord. mediadora social/agente de salud	1,49%	-
Costura	2,99%	2,94%
Cosedora/taller coser	2,99%	2,94%
Otras	1,16%	2,94%
Personal base, auto-ocupación, canguro, etc.	1,16%	2,94%
Desconocida	-	4,41%
TOTAL	100%	100%

Hay que tener en cuenta que el mercado de trabajo actual presenta inserciones precarias para las mujeres que provienen de colectivos vulnerables: jornadas parciales, contratos de sustituciones o de corta duración, aumento de las exigencias laborales y reducción de las remuneraciones, etc. También empeorando las condiciones de la tipología de trabajos en los que se realizaba formación (camarera de pisos, etc.)

El predominio del tipo contratación temporal hace necesario invertir esfuerzos en mantenerse en el mercado de trabajo formal.

Además, la necesidad de lograr recursos económicos rápidamente, a menudo choca con la necesidad a medio o largo plazo de invertir tiempo en formación, que es necesaria para mejorar la calificación y la competitividad en el mercado de trabajo.

5. Detección y asistencia integral a las víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual

En 2014 la Agencia ABITS siguió interviniendo contra el Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual y amplió el conocimiento sobre el fenómeno. Se detectó:

1. Un aumento de la demanda de las mujeres para ser atendidas como víctimas de este delito,
 - Por la mayor detección por parte de las profesionales del SAS y de otras entidades. El SAS elaboró 22 indicadores de detección de situaciones de víctimas de TSH e hizo mayor difusión de los mismos a profesionales de los servicios sociales y de salud.
 - Por los procesos de acompañamiento de las profesionales del SAS en la auto-identificación de las mujeres, que se iniciaron hace dos o tres años con procesos de establecimiento de vínculo de confianza y diseño de planes de trabajo integrales.

- Por las investigaciones y apertura de causas contra las redes de Tráfico de Seres Humanos por parte de los cuerpos policiales en Barcelona.
- 2. Las nacionalidades mayoritarias de las mujeres que ejercen la prostitución en Barcelona (nigerianas y rumanas en la vía pública y rumanas y chinas en espacios cerrados) coinciden con las nacionalidades de las víctimas (o potenciales víctimas) del TSH, según los cuerpos policiales y los y las profesionales.

Esto produjo:

1. Un aumento del 150% del asesoramiento y representación jurídica para víctimas del TSH del servicio prestado por la Agencia ABITS.
2. La adaptación continúa al perfil y situación de las mujeres del programa RAI y el resto de programas de inserción sociolaboral.
3. La búsqueda de otros recursos de acogimiento, en Barcelona y en el Estado español.
4. La adaptación de los servicios a los factores de fragilidad asociados a las mujeres (incremento de los espacios de apoyo psicológico).
5. Un aumento de la coordinación con los cuerpos policiales y la búsqueda de nuevas estrategias de detección y de abordaje.
6. Una más elevada demanda de los recursos de acogimiento en el último trimestre del año, en el que se acogió a 15 mujeres diferentes.

Así mismo, la Agencia ABITS trabajó para profundizar en la detección de las víctimas de TSH, y ofreció asistencia integral a través de los siguientes recursos y servicios:

5.1 Servicio de Atención Socioeducativa.

El SAS mantuvo el procedimiento de detección y abordaje de las situaciones de Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual, tanto a mujeres que ejercen en la calle como en locales.

Se dobló el número de indicadores de detección (22 en total) y se elaboró un decálogo de recomendaciones éticas para la atención de las víctimas.

5.2 Recursos de acogida para víctimas de TSH con finalidad de explotación sexual

A lo largo del año 2014, 34 mujeres y cinco menores residieron en los recursos de acogida:

- El recurso de acogimiento de emergencias alojó a 25 mujeres y cuatro hijos/as víctimas de TSH (aumentando un 66,65% con respecto al año anterior).

Se hizo necesario un elevado seguimiento de las situaciones de grave afectación para la salud física y emocional de las mujeres (por estrés postraumático a causa de la explotación o por patología mental), que comportó la derivación de siete mujeres a una entidad especializada en atención a mujeres migradas víctimas de graves vulneraciones de los derechos humanos.

- Se mantuvieron tres pisos para facilitar la etapa de autonomía de las mujeres víctimas de TSH, que albergaron a ocho mujeres y un menor.

- El Centro Municipal de Atención a las Urgencias por Violencia Machista del Ayuntamiento de Barcelona acogió a una mujer víctima de TSH.

5.3 Recuperación, apoderamiento e inserción sociolaboral

En 2014 tuvo lugar la segunda y la tercera edición del proyecto RAI para la recuperación, apoderamiento e inserción sociolaboral de mujeres víctimas de TSH: edición 2013-2014 (de abril 2013 a marzo 2014) y edición 2014-2015 (de abril a diciembre 2014).

En las dos ediciones participaron 30 mujeres (18 en la Edición 2 y 12 en la Edición 3), de las que un 83,3% estaban acogidas en los pisos de la etapa de autonomía.

Se ofreció tratamiento terapéutico a las participantes, acciones grupales e individuales para trabajar las diferentes esferas vitales, acciones formativas, prácticas laborales en empresas y acompañamiento en la inserción laboral.

En 2014 se insirieron un total de 13 mujeres a través de 13 contratos (Edición 2: tres mujeres y tres contratos¹¹⁷ y Edición 3: cinco mujeres y 10 contratos). Además, tres mujeres de la Edición 3 encontraron trabajo en el mercado laboral informal.

5.3 Representación jurídica y anulación de sanciones

Aumentó un 150% el número de mujeres atendidas por el servicio de representación jurídica a víctimas de Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual, prestado por la Agencia ABITS. Este servicio informó a 10 mujeres sobre el proceso de denuncia de la explotación sexual de la que son víctimas, tanto si querían formalizar denuncia como si no.

Finalmente, en coordinación con la GUB y el Instituto Municipal de Hacienda, se puso a disposición de las mujeres víctimas de TSH el procedimiento de anulación de las sanciones interpuestas por el incumplimiento de la Ordenanza Municipal para Fomentar y Garantizar la Convivencia Ciudadana.

6. Coordinación de actuaciones a nivel institucional y comunitario

Para llevar a cabo los objetivos de la Agencia ABITS (atender a las mujeres que ejercen la prostitución y luchar contra el TSH con finalidad de explotación sexual) es imprescindible un intenso trabajo de coordinación a nivel institucional y comunitario. Además se realizaron actuaciones para ampliar el conocimiento sobre el fenómeno en la ciudad, y se hizo formación y sensibilización tanto a profesionales, como a estudiantes y periodistas.

Durante el año 2014 se realizaron las siguientes acciones:

La Dirección del Programa de Mujer participó en la comisión de seguimiento del Protocolo catalán de protección de las víctimas de Tráfico de Seres Humanos, que el Ayuntamiento de Barcelona firmó en 2013.

¹¹⁷ Datos correspondientes solo a las inserciones producidas en el año 2014.

Desde la Agencia ABITS se siguió trabajando conjuntamente con otras instituciones: Subdelegación del Gobierno, Oficina de Extranjería de Barcelona, DGAIA y Fiscalía de extranjería, así como varios servicios sociales del área metropolitana.

Se mantuvieron las coordinaciones con los tres cuerpos policiales competentes en la ciudad (Guardia Urbana, Mossos d'Esquadra y Cuerpo Nacional de Policía), mediante mesas específicas de trabajo, con el objetivo de coordinar actuaciones, definir líneas estratégicas de intervención conjuntas, mejorar el abordaje de las situaciones de Tráfico de Seres Humanos con finalidad de explotación sexual, así como favorecer los canales de comunicación ya existentes. También se continuó trabajando para garantizar la atención a las mujeres en el decurso de los operativos policiales. A raíz de todas estas actuaciones, en 2014 se observó una mejora en la coordinación entre los tres cuerpos policiales.

Se realizaron dos reuniones de la Mesa Técnica de la Agencia ABITS formada por nueve entidades y diferentes ámbitos municipales y se ofreció a las entidades que forman parte de ella formación específica en violencia machista (RVD-BCN), en coordinación con las técnicas de la Dirección del Programa de Mujer.

Se incidió para consolidar la atención sanitaria que ofrecen los programas Apropa't y Trànsit en colaboración con la Agencia ABITS para mujeres y mujeres transexuales que ejercen la prostitución en la ciudad.

Se mantuvo la coordinación con otros departamentos del Ayuntamiento, así como la presencia en los distritos de la ciudad mediante las coordinaciones habituales, la participación en espacios de trabajo y informando de la tarea que se desarrolla.

Se tramitó la substitución de sanciones por incumplimiento de la Ordenanza municipal de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana por un plan de trabajo educativo consensuado con el servicio o entidad referente a la mujer.

Se mantuvo la participación de la Agencia ABITS en la comisión técnica del Circuito Barcelona contra la violencia contra las mujeres, además de dar a conocer los recursos y servicios para mujeres que ejercen la prostitución y víctimas de TSH.

Se realizó formación en el abordaje del TSH con finalidad de explotación sexual en del marco del Circuito, así como para los agentes de la Guardia Urbana.

Se dio a conocer la misión de la Agencia en varias jornadas y se atendió a todos los estudiantes o profesionales que pidieron información sobre el trabajo que se realiza y la situación de las mujeres.

Se elaboró el documento de Recomendaciones sobre el tratamiento de la prostitución y el TSH con finalidad de explotación sexual en los medios de comunicación, conjuntamente con la ADPC y profesionales de la comunicación.

ANEXO 1.

Indicadores de detección de posibles víctimas del Tráfico de Seres Humanos con finalidades de explotación sexual

	INDICADOR	SAS		Centros Sanitarios	Centros de atención social
		Medio ambiente	Oficina		
AUTONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE LO COTIDIANO	1. Disposición de documentación	✓	✓	✓	✓
	2. Número de horas en la calle	✓	✓	✓	✓
	3. Grado de red y apoyo social		✓		✓
	4. Presencia de los hijos en su vida		✓	✓	✓
	5. Disposición de dinero	✓	✓		✓
SALUD	6. Marcas físicas de violencia	✓	✓	✓	✓
	7. MTS por aceptar prácticas de riesgo	✓	✓	✓	
	8. Planificación familiar		✓	✓	✓
	9. Despreocupación o deterioramiento de su salud	✓	✓	✓	✓
	10. Grado de ansiedad y depresión	✓	✓	✓	✓
MOVILIDAD	11. Capacidad de desplazamiento y conocimiento de la ciudad		✓		✓
	12. Zona territorial dónde viven		✓		✓
	13. Personas con las que conviven		✓		✓
	14. Cambio de residencia constante		✓	✓	✓
	15. Movilidad geográfica	✓	✓		✓
RELACIONES CON LOS PROFESIONALES O	16. Detección de actitudes de miedo y de evitación	✓	✓	✓	✓
	17. Número de llamadas recibidas al móvil	✓	✓	✓	✓

IGUALES	18. Resistencia a hablar de temas personales	√	√	√	√
	19. Comparecencia a las citas pactadas		√	√	√
	20. Acompañamiento de otra persona a las citas pactadas o a la calle	√	√	√	√
	21. Otras personas cogen su teléfono y dificultan/impiden la comunicación con las profesionales	√	√		√
	22. Falta de coherencia entre la realidad observable y lo que explica la víctima	√	√	√	√

Autonomía y organización de lo cotidiano

1. **Disposición de documentación:** Una de las estrategias que utilizan los proxenetas para mantener a las víctimas de explotación sexual controladas es la retención de su documentación, que después es utilizada como moneda de cambio para mantener a la persona bajo sus órdenes. Al detectar a una persona que afirma no poseer ningún tipo de documentación sin relatar claramente las razones y que no puede o quiere volver a tramitarla, hay una posibilidad de que exista una situación de retención de su documentación contra su voluntad y una posible situación de coacción.
2. **Número de horas en la calle:** Las personas en situación de explotación sexual acostumbran a estar coaccionadas para trabajar el máximo de horas posibles, independientemente de los factores climatológicos, de su estado de salud, de los días festivos o de los horarios. Por este motivo, la realización de un excesivo número de horas en la calle ejerciendo la prostitución puede constituir un indicador de alarma. Este indicador es especialmente relevante en la observación continuada y en la coordinación con otras profesionales que pueden aportar información que permita identificar las rutinas de la víctima y el número de horas que ejerce en la calle
3. **Grado de red y apoyo social:** En una situación de explotación sexual, la creación de redes sociales se ve imposibilitada debido al gran control que se ejerce sobre la víctima, sobre sus movimientos y relaciones. La ausencia de contactos con otras personas puede revelar una situación de privación de libertad individual observable tanto en situaciones puntuales como en el seguimiento continuado, siendo también fácilmente detectable por otros profesionales de la red.
4. **Presencia de los/las hijos/as en su vida:** La utilización de los hijos como medida de control y coacción es una de las herramientas que utilizan los tratantes para dominar a las víctimas. En algunos casos la mujer vive en un domicilio diferente de su hijo/a y los niños/as se encuentran bajo la supervisión de algún miembro de la red de Tráfico de Seres Humanos y

son utilizados como protagonistas de amenazas físicas para que la víctima pague la deuda o no denuncie su situación de explotación sexual. En otros casos, los hijos/as se encuentran en los países de origen controlados por personas que forman parte de la red que explota a la mujer. Los profesionales pueden darse cuenta de que los hijos/as son utilizados como medida de control cuando ellos/as no están presentes en su vida, no viven en el mismo domicilio o no les pueden ver o hablar con ellos/as, o la persona manifiesta poder estar con los hijos/as solo un día por semana.

5. **Disposición de dinero:** En general, las víctimas de explotación sexual no disponen de dinero para sus gastos cotidianos, ya que acostumbran a dar las ganancias que obtienen mediante el ejercicio de la prostitución a las personas que las están explotando. Así pues, no tienen dinero para pagar sus necesidades básicas, el alojamiento dónde viven, los medicamentos u otros gastos aunque pasen muchas horas en la calle y habiendo observado que de vez en cuando la persona trabaja con clientes. Otro indicador puede ser que en momentos de situaciones complejas o límite (pagar una sanción o el pago de una fianza antes del ingreso a prisión) las víctimas consiguen el dinero para realizar estos abonos. Estas cantidades elevadas son aportadas por las personas que las están explotando y son sumadas a las deudas que contraen con los proxenetas.

Salud

6. **Marcas físicas de violencia:** La presencia de marques físicas de violencia en el cuerpo de la persona puede ser un indicador de que está viviendo una situación de explotación sexual. Los golpes en zonas visibles (cara, extremidades, etc.) o en zonas menos perceptibles a primera vista (tronco, espada...), o la reincidencia de la presencia de hematomas o extremidades rotas pueden mostrar que la persona no ejerce la prostitución libremente y está recibiendo agresiones físicas.
7. **ITS por aceptar prácticas de riesgo:** Las reiteradas infecciones de transmisión sexual son uno de los indicadores, ya que muchas mujeres son forzadas a tener prácticas sexuales de riesgo y ejercen la prostitución sin preservativo, así tratan de obtener más ingresos, según lo que les requieran. También es un indicador que una mujer no descansa en los días prescritos después de haber realizado una interrupción voluntaria del embarazo o después de que se le haya detectado alguna enfermedad de transmisión sexual.
8. **Planificación familiar:** La falta de planificación familiar es otro indicador de explotación sexual. En algunos casos, son los tratantes los que deciden si la mujer debe tener un hijo o hija o abortar. Tener un hijo puede ser un recurso para que una mujer pueda cruzar la frontera e ingresar en el Estado español y funcionar como atenuante para evitar la expulsión del territorio español, o una herramienta para conseguir ayudas económicas. Las interrupciones del embarazo pueden ser con o sin seguimiento médico. Por otro lado, son los extorsionadores o extorsionadoras los que pueden decidir en un cierto momento que la mujer interrumpa el embarazo aunque ella no quiera, para que continúe la actividad en la calle.

9. **Despreocupación o deterioramiento de su salud:** La despreocupación por la propia salud es otro indicador a tener en cuenta: la incomparecencia a citas programadas con los profesionales médicos, no seguir las prescripciones ni hacer el seguimiento. En muchos casos la víctima actúa ante la urgencia médica. Otro indicador es el deterioro físico y/o mental de la víctima a lo largo del tiempo.
10. **Grado de ansiedad y depresión:** La observación de la comunicación no verbal es una herramienta con la que los profesionales pueden detectar situaciones de explotación sexual. La persona que se encuentra en esta situación acostumbra a tener comportamientos nerviosos, ansiosos o depresivos continuados. También pueden presentarse episodios de llanto fácil, silencios prolongados o falta de concentración. La frecuencia en la que se producen estas situaciones incrementa el grado de sospecha ante una posible explotación sexual.

Movilidad

11. **Capacidad de desplazamiento y conocimiento de la ciudad:** Las personas víctimas de explotación sexual están muy controladas en su movilidad geográfica. Un indicador de esto puede ser el desconocimiento total de la ciudad, de su entorno y del transporte público, ya que a menudo son acompañadas o transportadas por terceras personas. Este indicador se puede observar tanto por parte de los profesionales del equipo en la atención continuada como durante la verbalización de la víctima.
12. **Zona territorial dónde reside:** El conocimiento de las zonas geográficas dónde viven las víctimas puede ser otro indicador. Muchas de las redes criminales ofrecen a las víctimas pisos en ciertas zonas, en calles concretas, en lugares dónde se desarrolla la actividad de la prostitución, en barrios de la periferia de la ciudad o barrios en otras ciudades del área metropolitana, dónde a menudo hay altas concentraciones de población del país de origen de la víctima. Por otro lado, hay personas que ejercen y viven en el mismo barrio, sin moverse de una zona geográfica muy concreta.
13. **Personas con las que conviven:** El tipo de vivienda y con quién comparten el domicilio puede suponer un indicador de la situación de explotación sexual. A pesar de que las víctimas digan que comparten piso, la realidad es que viven en habitaciones realquiladas (solas o en compañía de otras mujeres), por las que pagan precios abusivos (en comparación con los precios habituales del mercado inmobiliario). La relación que establecen con quién dicen ser sus arrendadores/as es de dominación, siendo estos los que toman las decisiones y a quién las mujeres deben consultar todo. Además, si se accede al certificado de convivencia correspondiente a los domicilios, se puede observar un gran número de personas empadronadas, que no tienen porque residir ahí. A veces los mismos arrendadores/as no las dejan empadronar o les piden dinero para hacerlo.
14. **Cambio de residencia constante:** Muchas víctimas cambian de vivienda sin motivo aparente, ya sea en el mismo barrio o, lo más habitual, fuera de este o hasta fuera de la población. Casi siempre van a otro territorio con alta concentración de población de la misma procedencia.

Esta movilidad, sumada a la dificultad de comprensión de la organización territorial de la ciudad de acogida, hace que a menudo, cuando se les requiere la dirección actual, la desconozcan. También se pueden mostrar dubitativas o no ser bastante claras en la ubicación del domicilio.

15. **Movilidad geográfica:** La movilidad geográfica es un rasgo común en las víctimas del Tráfico de Seres Humanos. Muchas de las mujeres viven y trabajan en grandes ciudades del territorio español durante la mayor parte del año. En verano son trasladadas a zonas costeras, donde hay más turismo. Estos viajes son súbitos y cuando la persona vuelve no puede dar referencias del lugar donde ha estado, presentando un desconocimiento total de la ciudad o de dónde se encontraba geográficamente. La movilidad puede darse dentro del Estado español o en otras ciudades europeas.

Relaciones con los profesionales y/o con los iguales

16. **Detección de actitudes de miedo y de evitación:** El miedo a la persona o personas que ejercen el control de la víctima provoca que la mujer presente actitudes de evitación hacia los y las profesionales y miedo al contacto por temor a que se haga evidente su situación de explotación sexual y, en general, porque las personas que la controlan prohíben todo contacto con los y las profesionales (de los centros educativos, de entidades, etc.). Este indicador se puede observar tanto en una intervención puntual como en una relación de continuidad. Este miedo se puede manifestar más cuando la víctima acude acompañada de otra persona a la que presenta como un amigo o amiga, o mantiene una actitud beligerante, realiza muchas preguntas o no hace caso de la presencia al agente social.
17. **Número de llamadas recibidas al móvil:** Las personas en situación de explotación sexual acostumbran a tener un control cercano de sus tratantes, que se manifiesta, entre otras formas, mediante el contacto telefónico constante. Esta recepción de llamadas continuas y reiteradas al teléfono móvil constituye un indicador de alarma. El indicador es fácilmente identificable a partir de la relación continuada con los y las profesionales, ya sea en el espacio de ejercicio cuando el equipo de calle se acerca a mantener una conversación con la mujer, en la atención individual en oficina o durante el curso de los acompañamientos. Igualmente es observable de forma puntual o a través de las informaciones facilitadas por otras profesionales.
18. **Resistencia a hablar de temas personales:** Por el hecho de no poder hablar de su situación personal sin citar la situación de explotación que están viviendo, muchas víctimas evitan comentar detalles de su vida personal y así no verbalizar su sufrimiento, el miedo a sufrir represalias y/o amenazas. Eso dificulta la intervención profesional, ya que es necesario conocer datos de la vida de la persona, como son: dirección, personas con quién convive, empadronamiento, etc. A menudo las mujeres no pueden aportar esta información, aunque se les reclame continuamente.
19. **Comparecencia a las citas marcadas:** La incoherencia entre el número de demandas realizadas al SAS en la calle y su incomparecencia a las entrevistas o citas pactadas es un

indicador que puede desvelar una imposibilidad para la libre movilidad, lo que constituye un indicador observable evidente. Si la víctima no comparece a una cita programada, o es evasiva en su justificación o interrumpe el contacto con el equipo, son otras pruebas a tener en cuenta. Este indicador es fácilmente observable en la relación de continuidad con la víctima.

20. **Acompañamiento de otra persona a las citas pactadas o a la zona de ejercicio:** Si la víctima está acompañada frecuentemente por otra persona, este puede ser un indicador de control sobre sus movimientos. Cuando el contacto por iniciativa del SAS en el entorno de ejercicio es dificultado por la presencia de una tercera persona, que interrumpe la conversación con la víctima, responde por ella o la aparta físicamente del contacto con el equipo, se evidencia una situación de privación de movimiento y de posible explotación sexual. Cuando esta tercera persona acompaña a la víctima a todas las citas con las y los profesionales, mantiene un actitud muy callada o muy evasiva, o se nota que no mantiene ningún tipo de contacto con las y los profesionales, o al contrario hace muchas preguntas sobre la víctima, disponemos de elementos suficientes para sospechar sobre la situación de explotación de la mujer.
21. **Otras personas cogen su teléfono y dificultan o impiden la comunicación con los/as profesionales:** Otra estrategia de control hacia una víctima de explotación sexual es el control sobre su comunicación y sus contactos, constituyendo un indicador relevante el hecho de que otras personas tengan acceso a su teléfono, lo cojan, dificulten o distorsionen el acceso de los y las profesionales a la víctima. En el caso de que el equipo intente contactar con la víctima fuera del contexto de ejercicio de la prostitución y la comunicación sea impedida o manipulada por terceros, se activa la sospecha, que es más o menos grave según la frecuencia con que esto se produce.
22. **Falta de coherencia entre la realidad observable y lo que explica la víctima:** Dado los diferentes contactos entre la víctima y las profesionales del SAS, se establecen relaciones de confianza en las que se habla de la vida en general, del proceso migratorio de la mujer, de la situación de vivienda o del relato de las tareas diarias. Es cuando se ponen de manifiesto incongruencias entre la información dada a la profesional en los diferentes momentos de la intervención.

Para finalizar, destacar que cuando se realiza la entrevista de acogida o se mantiene relación frecuente con la víctima, se dan oportunidades para que explique su proceso migratorio y relate como fue. Así, es sorprendente que en un primer momento la mayoría de los relatos sigan un patrón similar, como si reprodujeran un guión aprendido, que no cuadra con la realidad. Cuando se habla de las expectativas en relación al proceso migratorio, estas resultan extremadamente inocentes o irreales, sobre todo cuando la víctima explica como era su vida anterior al viaje y cuál era la situación de la familia o de la persona en relación al trabajo o a la formación. Esto permite hacer visible el engaño al que han sido sometidas, ya sea por una falsa creencia de la ocupación que iban a realizar en el país de acogida o sabiendo de antemano que desarrollarían la actividad de la prostitución, por las muy malas condiciones en las que la ejercen.

BCN

Informe del estado de ejecución e impacto de las actuaciones de la Agencia ABITS para el abordaje integral de la prostitución y el tráfico de seres humanos con finalidad de explotación sexual

INFORME 2014

**bcn.cat/
dones**

twitter.com/BCN_Dones
facebook.com/BarcelonaDones